



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

CAMPUS TIJUANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

PROGRAMA EDUCATIVO EN ARQUITECTURA

**IDENTIDAD SOCIAL URBANA COMO ELEMENTO DE CONSERVACIÓN DEL
PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO EN CONTEXTOS DE TRANSFORMACIÓN
URBANA ACELERADA. EL CASO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**

TRABAJO DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE ARQUITECTA

PRESENTA: NAYELI MENDOZA ESCALANTE

DIRECTORA DE TESIS: DRA. ELVIA GUADALUPE AYALA MACÍAS

DRA. AURORA GARCÍA GARCÍA DE LEÓN

MTRO. SERGIO GERMÁN REYES ALEJO

DRA. MARIA EUGENIA ENCINAS MORENO

DRA. LUZ DE CRYSTAL BERENICE VIZCARRA ROMERO

TIJUANA, B.C. A NOVIEMBRE DE 2022

INTRODUCCIÓN	3
Antecedentes	5
Planteamiento del problema	11
Preguntas de investigación	12
Pregunta general	12
Preguntas particulares	12
Objetivos de investigación	13
Objetivo general	13
Objetivo particulares	13
Justificación	14
Contexto espacial y temporal	15
MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL	23
Nociones con relación al patrimonio	23
Definiciones con relación al patrimonio	23
Tipos de intervenciones en el patrimonio edificado	24
Cuando el patrimonio es una manifestación social	26
Conservación del paisaje urbano y su centro histórico	30
La identidad, la ciudad y su relación con el patrimonio cultural	31
MARCO CONTEXTUAL	33
Crecimiento poblacional de Tijuana	33
Transformación y dinámica fronteriza	34
Identidades sociales urbanas en Tijuana	44
Legislación del patrimonio en México y en Baja California	47
Bienes Declarados como Patrimonio Cultural del Estado de Baja California	54
Patrimonios Edificados de Tijuana reconocidos y en proceso de catalogación	62
Caso Análogo: El caso de Bodegas de Santo Tomás	67
MARCO OPERATIVO	71
Categoría 1: Patrimonio Cultural	71
Categoría 2: Identidad Social Urbana	72
Categoría 3: Transformación urbana y arquitectónica	72
Enfoque cualitativo	73
Método	73
Técnica 1: Entrevistas y Análisis documental	74
Técnica 2: Análisis documental	75
Muestra	75
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	76
Identidad de la Zona	80

Memoria	81
Percepción Individual	81
Contraste	82
Reconocimiento Geográfico	83
Otredad y Migración	84
Identidad Fronteriza	84
Cultura del Entretenimiento (Bares y Cine)	85
Multicultural	86
Ciudad Joven	86
Iconos e Hitos	87
Conservación e Instituciones del Patrimonio	88
Edificaciones Antiguas	88
Historia Urbana	89
Actividades Culturales	90
Pérdida/Alteración de los Referentes Identitarios (Inmuebles)	90
Espacio Público	91
Expresiones Vivas	92
Oferta Turística	92
Patrimonio Gastronómico	93
Patrimonio Edificado	94
Colonias y Ubicación	94
Inmuebles	95
Arquitectura	96
Valor Estético	97
Transformación y Urbanización	97
Edificación Vertical	98
Valor Económico	98
Gobierno e Instituciones	99
Crecimiento	100
Infraestructura	101
Deterioro Arquitectónico	102
DISCUSIÓN CON EL MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL	102
Identidad Social Urbana	102
Patrimonio Cultural	106
Transformación Urbana y Arquitectónica	110
INTERPRETACIÓN	114
CONCLUSIONES	125
LISTADO DE REFERENCIAS	137
ANEXOS	143

MARCO DE REFERENCIA

Para los que llegaron y fueron adoptados por esta ciudad.

Para los que nacimos y crecimos aquí.

Pero en especial, para todos las y los Tijuaneños que aman y se enorgullecen de su ciudad.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Tijuana, desde su fundación ha sido una ciudad fronteriza, la cual atrae una gran cantidad de migrantes provenientes de diferentes estados de la república o de otros países, algunos llegaron hasta Estados Unidos y otros decidieron permanecer y hacer su vida en esta ciudad. Esto ha tenido gran influencia en su desarrollo, su dinámica y en la forma que se han formado los asentamientos urbanos a lo largo de su vida.

En los mapas de Álvarez y Ayala (2020) se puede analizar el crecimiento de la ciudad a través de las diferentes décadas y es en 1983 que se puede apreciar una expansión de la mancha urbana, la cual se aceleró y se duplicó. Posteriormente, el crecimiento de la ciudad continuó, pero esta vez a un ritmo relativamente más lento.



Figura 1. Crecimiento y expansión de la mancha urbana en 1983. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

Sin embargo, desde hace unos pocos años, Tijuana ha entrado a un nuevo periodo de transformación y crecimiento urbano. Poco a poco se ha ido creando una nueva imagen urbana donde los edificios verticales son el foco de atención, estos se promueven como una solución práctica que deriva de la nueva demanda por espacios habitables, sociales y de trabajo. Atendiendo así la congregación masiva de residentes, turistas y migrantes quienes cohabitan en la ciudad y que cuentan con el poder adquisitivo necesario para costear estos nuevos desarrollos.

Con tanta demanda, unas de las opciones, por crear al cierre del siglo XX viviendas emplazadas en fraccionamientos en las periferias, para durante el siglo XXI iniciar con una tipología vertical y dispersa en esta zona perimetral, dinámicas que se han conjuntado con la apropiación de espacios más “céntricos”, próximos a las zonas de interés de la ciudad, tales como la Zona Centro, Zona Río, el área de la colonia Madero (conocida como Cacho) y quizás, las más importantes, las garitas para ingresar a Estados Unidos.

Como ya se ha mencionado, esta urbanización se traduce en edificios verticales, los cuales suelen compartir una misma tipología de diseño y sistemas constructivos, donde se busca el máximo aprovechamiento del espacio y de las utilidades económicas que se puedan percibir de este tipo de proyectos, dando como resultado edificios con fachadas contemporáneas, con materiales genéricos y con la mayor cantidad de ventanas posibles.

Si bien la demanda de vivienda y servicios es importante, en un contexto como el de Tijuana, una ciudad relativamente joven, con una dinámica sumamente interesante y que, sin duda alguna, seguirá cambiando y desarrollándose en los próximos años, es necesario preservar la memoria e identidad de la ciudad e ir pensando en conservar los bienes tangibles, que aún existen antes de que se vean en riesgo de pérdida ante los nuevos inmuebles.

Actualmente, Tijuana cuenta con tan solo 4 inmuebles declarados como patrimonio cultural, desde su fundación en 1889. Muchos inmuebles de la ciudad se han ido demoliendo o alterando con el paso del tiempo, ya sea porque en su debido momento no había una conciencia por la conservación o por otras causas. Así que, es solo por medio de la memoria de los habitantes de generaciones anteriores (que

crecieron a la par que la ciudad), que podemos recrear una imagen de cómo eran algunos de ellos.

Es muy complicado en un contexto como el de Tijuana definir un patrimonio, o los inmuebles que podrían ser candidatos para ello, ya que la ciudad no cumple con lo que legalmente se podría definir como patrimonio histórico. No tenemos ruinas arqueológicas, ni edificios coloniales, pero tenemos historias y personas que preservan y transmiten esas historias por medio de sus memorias.

Entonces, ¿Qué criterios se deben tomar en cuenta para poder clasificar un inmueble de esta ciudad como tal?, ¿Y cómo podemos apoyar la protección de la memoria y la identidad de la ciudad ante una transformación urbana tan acelerada como la que se vive hoy? En las próximas páginas intentaremos dar algunas pistas para estas preguntas.

ANTECEDENTES

En 1990, Basilio Verduzco estudia cómo fue el proceso de crecimiento urbano de Tijuana durante los años 1982 a 1987. Menciona como la diferenciación espacial que se comenzó a formar en 1920 se dio alrededor de los establecimientos comerciales y los servicios que ya existían en la ciudad, la mayoría de ellos ubicados en la Avenida "A", hoy Avenida Revolución. Fue alrededor de estos comercios, los cuales iban dirigidos a los turistas de Estados Unidos, que se comenzaron a generar lo que hoy en día se conocen como distritos de Tijuana y más tarde lo que serían sus colonias.

Posteriormente, en 1995, Rene Zenteno habla sobre cómo la condición de frontera de la ciudad de Tijuana y su estrecha relación con Estados Unidos ha jugado un papel clave en su desarrollo, tanto social, económico y finalmente en el aspecto demográfico, haciendo una comparativa entre el crecimiento demográfico que se dio en Tijuana y el crecimiento que se dio en el centro del país simultáneamente, analizando el acelerado incremento de habitantes gracias a la migración generada por la oferta de trabajo en la ciudad fronteriza.

Para 2005, Eloy Méndez, Isabel Rodríguez y Liliana López escribieron un artículo donde se aborda el tema de cómo las ciudades fronterizas tienden a crecer a partir

de la Línea Internacional, las vías del ferrocarril y el puente o la puerta de paso, según estos autores las ciudades fronterizas han experimentado una curiosa forma de crecer, ya que, mientras que las ciudades del interior del país tienden a crecer de manera radial, en la frontera este crecimiento se manifiesta en forma de retículas a partir de la línea fronteriza, desplazando así lo que podría considerarse el centro de la ciudad.

En palabras de los autores, es debido a este tipo de crecimiento que la ciudad de Tijuana, al igual que Nogales, no tuvieron la oportunidad de establecer inmuebles relevantes, tanto para generar una centralización en torno a ellos, como para desarrollar una identidad urbana y social. Sin embargo, apuntan que los inmuebles que han permanecido en Tijuana, y otras fronteras, cuentan también con particularidades identitarias muy especiales.

Refiriéndonos a la identidad, en 2010 Luis Ongay redacta un artículo titulado; *No soy mexicano, soy de Tijuana: juventud e identidad en la frontera norte de México*, en el que se habla sobre lo complejo que es definir una identidad para los Tijuanaenses, por cuestiones como la globalización y la situación de ser una ciudad fronteriza, que exponen a los residentes de la ciudad a un amplio espectro de culturas gracias a la migración.

En cuanto a las ventajas o desventajas que provoca convivir día a día con Estados Unidos, las opiniones también son diversas. Mientras que para algunos esta vecindad es una fuente de pérdida de identidad, para otros representa innumerables ventajas, sobre todo en lo referente a las opciones de consumo y a la forma de ver al mundo (Ongay, 2010, p. 13).

Además de las opiniones divididas, los residentes entrevistados por Ongay (2010) mostraron una genuina preocupación por no poder definir su identidad y por no controlar la percepción que las personas fuera de Tijuana tienen de la ciudad, ya que en ocasiones se quedan con una representación superficial y se pierden de las partes interesantes que brinda Tijuana.

Para 2014, Christian Zúñiga explora la relación entre las experiencias de los habitantes y el espacio, en este caso la Zona Centro de Tijuana. Inicia retomando el caso de la demolición de la cárcel municipal conocida como “La Ocho”,

desapareciendo así un inmueble que podría llegar a ser considerado como patrimonio de la ciudad y creando un primer acercamiento a la protección del patrimonio histórico de Tijuana, pero ¿Cuál es ese patrimonio?

Zúñiga entrevistó a 21 personas con el propósito de crear un mapa de la Zona Centro para comparar y comprender las percepciones y emociones de estas personas en relación con la Zona y los inmuebles dentro de ella, abriendo así un debate respecto a qué valores son necesarios para considerar un inmueble como posible patrimonio, señalando la opción del valor arquitectónico, histórico y el valor sentimental donde se relacionan las experiencias vividas de los usuarios con el espacio, siendo los habitantes quienes otorgan ese valor. Como ejemplo de lo anterior, se propone el caso de la desaparición del Toreo en 2007, tema aún relevante para los Tijuaneños debido a la importancia que tenía como punto de encuentro y área social de la ciudad.

Al igual que lo planteado por Ongay (2010) al intentar definir la identidad, los entrevistados de Zúñiga (2014) encuentran difícil señalar el valor histórico de la Zona Centro. Algunos consideran que por la edad de las construcciones no pueden ser consideradas como patrimonio histórico, otros que por las alteraciones arquitectónicas que ha sufrido a lo largo del crecimiento de la ciudad no amerita dicha mención, por otra parte, hay quienes defienden el valor histórico de la Zona Centro dado que ahí fue donde nació la ciudad y por último, hay quienes lo relacionan al valor emotivo o a la nostalgia de lo que fue Tijuana.

Otro aspecto importante por señalar de los hallazgos de Zúñiga (2014) es que conforme se fue dando el crecimiento de la ciudad, la Zona Centro dejó de ser justamente eso, dando más importancia a las nuevas zonas que se fueron creando como Otay y La Mesa, una consecuencia de esto fue que la Zona Centro comenzó a perder relevancia y por lo tanto, comenzó su deterioro, tanto en el sentido de la calidad del espacio urbano como de la seguridad, empeorando así su condición y restándole valor en otros aspectos.

Este autor expone que la falta de regularización de los cambios que han surgido en la ciudad a partir de su crecimiento es un factor que dificulta el establecimiento y consolidación de espacios simbólicos para los habitantes de Tijuana, ya que la

ciudad continúa creciendo sin un control adecuado, mientras que el valor histórico y patrimonial se ven comprometidos ante esta transformación.

En 2016, Orozco analiza la historia y el crecimiento de la ciudad de Tijuana partiendo desde su nacimiento en 1829, pasando a la “época dorada” y culminando en la Tijuana del nuevo milenio (2010). Durante el artículo la autora analiza y explica la estrecha relación Tijuana-San Diego, y cómo esta ha influido en el crecimiento y la infraestructura de la ciudad, la cual sería sumamente diferente a la que se podría encontrar por ejemplo en Ciudad de México de influencia francesa, recalcando una vez más lo independiente que ha sido Tijuana de la jurisdicción o de los poderes del centro del país.

De esta manera, afirma la autora, Tijuana logró crecer y construir poco a poco una imagen urbana a partir de diferentes inmuebles construidos a lo largo de su historia, destacando entre ellos inmuebles tales como;

la Universidad Autónoma de Baja California (1957); el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (1961); como ya se señaló, el nuevo Hipódromo de Agua Caliente (1965); el centro comercial Plaza Río (1979); el Centro Cultural Tijuana (1982); y las Torres de Agua Caliente (1985), todos icónicas referencias de la ciudad. (Orozco, 2016, p. 14)

Encinas en 2018 realizó un análisis sobre el crecimiento de las ciudades a partir de sus procesos sociales y cómo estos influyen directamente en la imagen urbana de la misma, en este caso de la ciudad de Tijuana, así como los problemas urbanos que acarrea debido a su acelerado crecimiento y la falta de regularización, dando como resultado una diferenciación de espacios muy marcada. Al analizar este fenómeno busca comprender el crecimiento de la ciudad, pero desde diferentes perspectivas, no enfocándose solamente en el crecer por crecer, sino invitando a reflexionar antes de continuar con la expansión de la ciudad y a estudiar los diversos factores que influyen en este proceso.

En 2020 Álvarez y Ayala redactan para el libro *Ciudad y Sustentabilidad. Estructura Urbana* un capítulo donde se aborda el crecimiento de la ciudad de Tijuana, enfocándose en el tema urbano durante 8 periodos claves; abarcando desde 1920 hasta 2010, buscando crear una reconstrucción histórica de la ciudad por medio de

información demográfica, imágenes, archivos entre otros. Todo esto con la finalidad de identificar los elementos que a lo largo de la historia de Tijuana han tenido influencia en la configuración de su forma y estructura urbana, así como también relacionar el cambio en las actividades, usos y funciones que trae consigo la acelerada transformación que ocurre en la ciudad.

Para los autores, durante el primer periodo de estudio (1920-1937) se puede llegar a la conclusión que el desarrollo urbano de Tijuana comenzó gracias al impulso económico generado del turismo, ofreciendo así oportunidades de trabajo, a partir de esto los habitantes de la ciudad comenzaron a buscar un lugar donde asentarse creando así las primeras colonias de Tijuana. En palabras de los autores, este proceso o esta relación seguirá influenciando el crecimiento de la ciudad hasta la actualidad.

En 2021 Espinoza habla sobre el complejo de Agua Caliente conformado por un hotel y casino dirigido al turismo americano. Dicho inmueble se vio afectado durante el mandato del presidente Cárdenas quien, como parte de sus políticas, expropió el lugar para convertirlo en un centro de estudios, sin antes tomar en cuenta la relevancia que tendría un inmueble como este para la historia de Tijuana.

Espinoza resume como el abandono de un espacio, la falta de conciencia y el vandalismo tienden a afectar un inmueble, sobre todo cuando las figuras de autoridad no le dan la debida importancia o no cuentan con los criterios necesarios para evaluar el valor histórico o arquitectónico de estos, por otro lado, refleja la emoción de los adultos, quienes en su momento fueron estudiantes dentro del complejo, al compartir sus memorias en dicho espacio estas personas en conjunto con especialistas lograron reconstruir parte de los inmuebles de Agua Caliente, tales como la fuente del fauno que hoy se encuentra dentro de la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas, dicha reconstrucción tiene la intención de compartir con las nuevas generaciones una parte histórica de la ciudad y de esta manera ayudar a generar una conciencia de conservación.

En la conclusión de este texto, mientras las personas apoyen este tipo de proyectos; por medio de sus experiencias y memorias, es posible rescatar el patrimonio perdido

y al mismo tiempo comenzar a generar conciencia para la protección del patrimonio que aún queda en Tijuana.

Recapitulando estos antecedentes podemos observar cómo la ciudad de Tijuana siempre ha mantenido una relación más cercana con Estados Unidos que con el propio centro del país. Tijuana se desarrolló y creció con base en las necesidades y demandas de los extranjeros, posicionando primero a la ciudad como un centro turístico que requería de mano de obra para otorgar este servicio, lo cual conllevó a una migración de mexicanos de diferentes estados quienes buscaban una mejor calidad de vida.

De la migración nace el crecimiento demográfico de la ciudad y a la par su crecimiento urbano acelerado, rápidamente se crean las primeras colonias de la ciudad y los habitantes comienzan a asentarse. Sin embargo, al ser un fenómeno tan apresurado, Tijuana crecería sin un análisis concienzudo y con una planeación que se ha visto rebasada por el mismo crecimiento de la ciudad, lo cual inevitablemente conllevó a problemáticas urbanas, algunas de ellas se fueron resolviendo con el paso de los años por medio de proyectos para generar estructuras urbanas tales como la canalización del río mientras que otras incluso continúan hasta la actualidad, sobre todo considerando que la ciudad está pasando por un nuevo proceso de transformación urbana, la cual trae consigo nuevas problemáticas y retos.

Al crecer la ciudad de una manera tan rápida y con una mezcla cultural producto de la diversidad de procedencia de sus residentes y su influencia extranjera, podría considerarse normal el hecho de que los Tijuanenses encuentren difícil el definir conceptos como patrimonio e identidad, esto se puede ratificar con las entrevistas realizadas en los diferentes antecedentes, sin embargo, esto no implica desconocimiento, dado que los habitantes tienden a relatar con gran facilidad la historia de la ciudad, pueden señalar sitios icónicos o de interés para ellas o ellos debido a las memorias que relacionan a dichos espacios demostrando así que Tijuana tiene diversas historias y que estas mismas están estrechamente relacionadas con sus habitantes.

Tijuana ha demostrado a lo largo de su vida ser una ciudad con normas propias, ha crecido según lo que ha necesitado, sus habitantes definieron lo que serían sus colonias, ha construido su estructura urbana para resolver las demandas que han surgido a la par de su pasado, entonces, ¿por qué Tijuana no ha podido definir un patrimonio edificado si sus habitantes han creado una relación entre ellos y algunos de los inmuebles de la ciudad?, ¿qué atributos son necesarios para que un inmueble en este contexto pueda ser clasificado como patrimonio cultural?

La transformación urbana de Tijuana es constante y acelerada, es justamente por esta razón que es necesario crear un nuevo debate sobre el patrimonio edificado y los valores en torno al mismo, antes de que lo tangible pase a ser solo parte de las memorias de las generaciones más viejas perdiendo así una parte de la historia y modificando la interacción socioespacial de Tijuana.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Algunos autores que previamente estudiaron la ciudad de Tijuana, afirman que:

La generación nacida a finales de los años veinte y la de la década de los cincuenta, forma un sector de la población que aún tiene en la memoria aquellos espacios, edificios y monumentos que hoy en día deberían ser parte del patrimonio histórico y cultural. Lamentablemente sólo unos cuantos de esos vestigios subsisten, y ello debido a las grandes transformaciones que ha experimentado la ciudad en los últimos años (Espinosa, 2021, p. 51).

La conservación del patrimonio cultural en la ciudad de Tijuana y su preservación requiere una reflexión adicional, principalmente considerando que esta sufre transformaciones urbanas constantemente.

Investigaciones previas han demostrado que la identidad e identificación social urbana si existen, pero son tan diversas y complejas que no se ha logrado llegar a resultados contundentes con relación a la existencia de inmuebles o zonas de valor histórico o cultural que deben protegerse legislativamente, o bien, su relación con el establecimiento de símbolos o memoria social.

La arquitectura moderna, sus materiales y características estéticas, recurren a rasgos de homologación tipológica (uso de ventanales, sistemas constructivos ligeros, sobreposición de niveles (pisos) de construcción, uso de colorimetría e incorporación de letreros y espectaculares), estas alteraciones incrementan la funcionalidad o rentabilidad de sus propietarios, sin embargo, difuminan la claridad de la imagen urbana y se diluyen los pocos rasgos que caracterizaban a la arquitectura del siglo XX, llevando a una modernización sin características formales bien definidas o bien, llegando a falsos históricos.

El conocimiento de los rasgos arquitectónicos de estos espacios que surgen a inicios del siglo XX debería de promoverse tanto para contar con un acervo documental que nos permita comprenderlos, como para transmitir dicha información a las futuras generaciones, buscando una promoción de la historia de la zona y permitiendo que futuras y futuros arquitectos puedan realizar propuestas de intervención más informadas. Con base en lo anterior, a continuación se estudiarán los siguientes elementos:

Categoría 1: Patrimonio Cultural

Categoría 2: Identidad Social Urbana

Categoría 3: Transformación urbana y arquitectónica

Unidad de Observación: Tijuana, Baja California

A partir de su estudio y el cruce que existe entre ellas, se espera tener una mayor comprensión de este fenómeno.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta General

¿De qué manera la memoria y nostalgia de los Tijuaneños por los edificios antiguos que se han demolido o transformado en la ciudad de Tijuana sigue vigente y forma parte de la identidad social urbana? y ¿cuáles son las pautas arquitectónicas que deberían de seguirse para la identificación y valorización de patrimonios culturales fronterizos?

Preguntas Particulares

1. ¿Cómo se percibe el papel de las instituciones y mecanismos que existen en la ciudad de Tijuana, Baja California para la conservación del patrimonio cultural edificado?
2. ¿De qué manera la transformación urbana que históricamente se ha presenciado en la ciudad de Tijuana contribuye a la homologación y atenúa las singularidades arquitectónicas de sus zonas antiguas?
3. ¿Cuáles son los referentes arquitectónicos que las y los tijuanaenses identifican como patrimonio cultural y cómo estos se relacionan con sus vivencias?
4. ¿Cómo las personas establecen de manera intangible una identificación con inmuebles antiguos de Tijuana?

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

Objetivo General

El objetivo de esta tesis es:

Valorar el papel de la memoria, nostalgia e identidad social urbana en el estado de conservación en el que se encuentran inmuebles que forman parte del patrimonio cultural edificado de la ciudad de Tijuana, en el marco de la transformación urbana y demolición arquitectónica que se ha presenciado en la ciudad a lo largo de su historia.

Para alcanzar tal finalidad será necesario cubrir los siguientes objetivos particulares.

Objetivo particulares

1. Conocer la percepción sobre aquellas instituciones y mecanismos existentes en la ciudad de Tijuana, Baja California para la conservación del patrimonio cultural edificado.
2. Analizar si la homologación arquitectónica en cuanto a las tipologías edilicias de la zona antigua de la ciudad, son una consecuencia de la transformación urbana (y la demanda de vivienda) que experimenta actualmente la ciudad de Tijuana.

3. Identificar los bienes inmuebles de la ciudad de Tijuana que son considerados por sus habitantes como patrimonio cultural o posible patrimonio cultural de la ciudad y su correlación con las vivencias y memorias experimentadas en dichos referentes.
4. Analizar el papel de atributos intangibles que se ha generado con relación a edificios antiguos de la ciudad de Tijuana.

JUSTIFICACIÓN

Preservar la historia y el patrimonio de las ciudades del país se ha vuelto un tema de relevancia en los últimos años. Fue en la década de los 70 's que surgen a nivel nacional e internacional organismos que se dedican a la catalogación y protección del patrimonio. Sin embargo, esta conciencia de preservación cuenta con una presencia muy fuerte en el centro del país, donde se encuentran edificios coloniales y arquitectura prehispánica, donde es más sencillo señalar un inmueble como patrimonio histórico o relatar su relevancia estilística según estas tipologías de construcción.

En el caso de Tijuana no se cuentan con inmuebles, o con un “centro histórico” que reúnan las características o disposiciones legales, pero cuentan con sus propias particularidades de diseño, así como una relevancia histórica para la ciudad y el crecimiento que ha vivido a lo largo de los años, a su vez, los residentes de Tijuana han logrado crear una relación de memoria y nostalgia con ciertos inmuebles o espacios específicos, algunos de ellos incluso ya no existen.

Tomando en cuenta que Tijuana seguirá creciendo y desarrollándose en muchos ámbitos, demandando a su vez nuevos espacios, tanto de vivienda como espacios sociales, la transformación urbana es ineludible, sin embargo, mientras que se apoyan estos crecimientos acelerados también es necesario la concientización de lo que podría ser considerado como parte del patrimonio y la identidad de los Tijuanaenses, antes de que estas memorias se pierdan con las generaciones que aún conservan parte de la historia y se encuentran ancladas a la identidad de Tijuana.

En este caso es necesario generar un nuevo debate sobre cuáles son los valores que se pueden tomar en cuenta para la consideración de un inmueble como patrimonio cultural en la ciudad de Tijuana tomando en cuenta las singularidades de

la ciudad, sin dejar de revalorar la importancia histórica y arquitectónica de los edificios que aún permanecen y su relación con los habitantes, este involucramiento podría crear un acercamiento entre los residentes y su patrimonio, estableciendo modalidades participativas en la forma de conservar la materialidad e historicidad de la ciudad.

Cómo este fenómeno podría ser una pauta para actualmente reconsiderar el valor de los inmuebles antiguos/históricos/icónicos que aún existen en la ciudad y apremiar el tema de la conservación y protección de los mismos ante una transformación urbana acelerada como la que está viviendo Tijuana hasta el día de hoy.

La arquitectura es uno de los medios que una cultura tiene para expresarse, por ello, que los habitantes, visitantes, profesionistas y gobierno puedan conocer aquellos rasgos tanto estéticos como identitarios de ciertos edificios y zonas que resultan icónicas y emblemáticas, puede llegar a una intervención, que si bien debe de obedecer al crecimiento y demandas de la ciudad, pero que sea más respetuosa con el pasado y las memorias que socialmente se han construido.

De esta forma, llevar a cabo la presente investigación resulta en un beneficio social, que podría permear en directrices más claras a futuras intervenciones turísticas y económicas, atendiendo la vocación que históricamente han tenido estos recintos y con correspondencia a una visión arquitectónica desde el ámbito de la conservación y restauración de sitios y monumentos.

CONTEXTO ESPACIAL Y TEMPORAL

Para esta investigación se tomó como caso de estudio la ciudad de Tijuana ubicada en el estado de Baja California, el periodo de estudio es bastante amplio y no es exacto. Pero, se señalan acontecimientos relevantes en cuanto al crecimiento y urbanización de la ciudad, por ejemplo, la década de 1950 y 1960 momento histórico dentro del que se sitúa un acelerado desarrollo de la mancha urbana y posteriormente, en 1983, un declive en el crecimiento, tanto urbano como demográfico, la habilitación de nueva infraestructura urbana y finalmente un

marcado deterioro de las zonas antiguas de la ciudad; tales como la Zona Centro, el área de Hipódromo, colonia Libertad y la colonia Madero/Cacho.

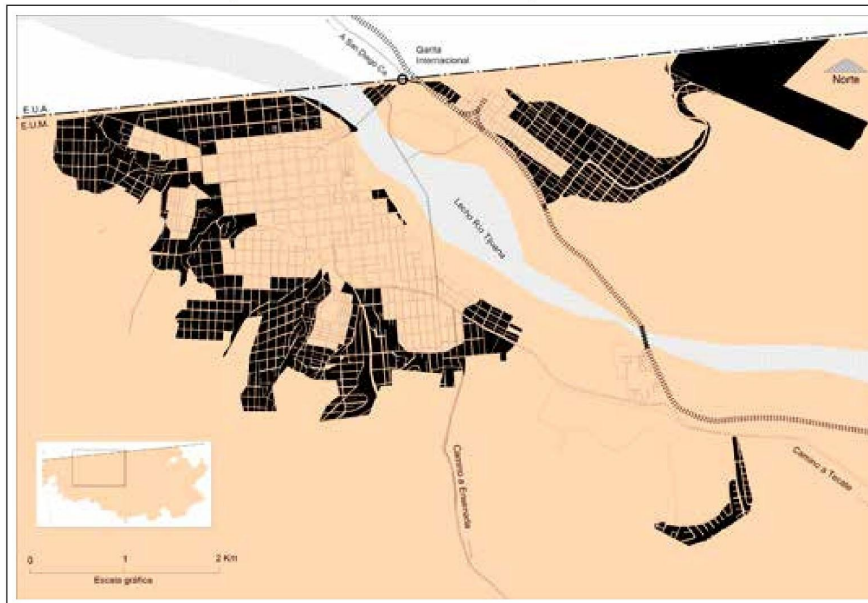


Figura 2. Crecimiento urbano de Tijuana 1937-1950. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

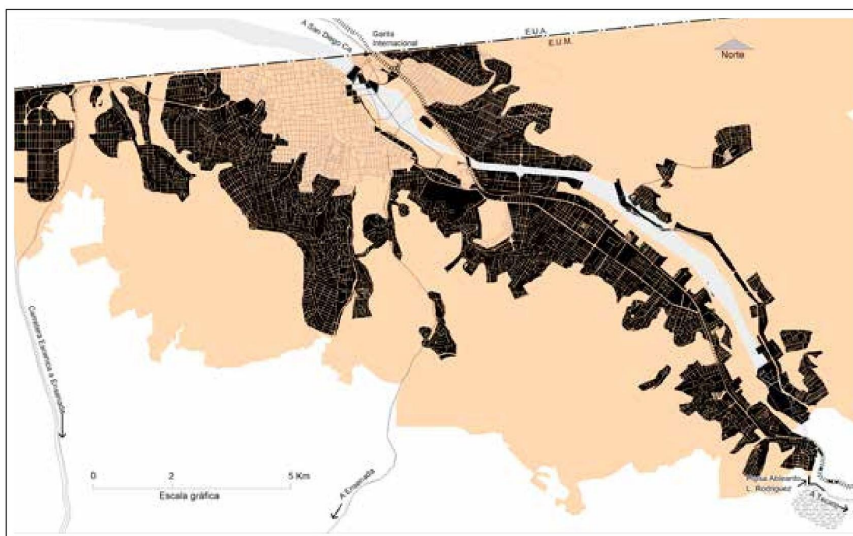


Figura 3. Crecimiento urbano de Tijuana 1950-1970. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

En el periodo de 1937 a 1950 (figura 2) se puede apreciar que el crecimiento urbano de la ciudad seguía estando conectado o en cercanía a la Zona Centro y a la línea fronteriza, continuaba el crecimiento, pero de una manera compacta. Los elementos más “alejados” fueron el Complejo Escolar Agua Caliente y el aeropuerto ubicado en la Mesa de Otay, el cual además contaba con un camino pavimentado para su fácil acceso desde la Zona Centro. Dicho camino fue aprovechado por los habitantes de

la colonia Libertad para ampliar aún más su colonia. Mientras que en la zona este se crearon más colonias de uso habitacional principalmente. La mayoría del uso de suelo de Tijuana seguía siendo de uso rural.

Posteriormente a partir de 1950 hasta 1970 (figura 3), hay un cambio en cuanto al tipo de crecimiento. Deja de ser compacto y comienza a alejarse cada vez más de la zona urbana. Según datos del mismo Ayuntamiento de Tijuana (párr. 5), en la década de los cincuenta se advierte el inicio de los problemas urbanos de la ciudad, debido a que el crecimiento urbano no fue a la par que el demográfico. Dichos problemas se agravarían en el futuro por el crecimiento de sus colonias y fraccionamientos que se encontraban en desarrollo y que no contaban con la infraestructura necesaria.

Tijuana creció hacia el oeste (Soler, Francisco Villa y Obrera), por otra parte se aprovechó el antiguo camino hacia Tecate, hoy boulevard Aguacaliente, para crear más zonas habitacionales. Y finalmente comienza el crecimiento de Playas de Tijuana. Es aquí cuando comienzan la creación de nuevas vialidades y pavimentación para conectar las nuevas colonias con el centro de la ciudad y garantizar el flujo vehicular y se comienzan a pensar en nuevos proyectos según la demanda de la ciudad.

A final de este periodo Tijuana continuaría creciendo demográficamente, pero esta vez a un ritmo más lento.

Tomando en cuenta la información sobre estos periodos de tiempo podemos decir que fue a partir de los 60 cuando Tijuana comienza a crecer y a desarrollar su infraestructura urbana que encontramos actualmente, un ejemplo de esto sería la misma canalización del río Tijuana, proyecto que a su vez permitiría más desarrollo en la zona. Además de esto, hoy en día (2023) podemos encontrar habitantes de la ciudad, algunos nacidos aquí y otros oriundos de otros lugares, quienes aún recuerdan la ciudad y la dinámica que tenía en aquellos años y que han tenido la oportunidad de vivir los cambios de Tijuana (urbanos, sociales, económicos, políticos, etc.) hasta el día de hoy.

Ahora bien, con relación a la ubicación podemos recordar que Tijuana es una de las ciudades de Baja California (ver figura 4) la cual se ha beneficiado a lo largo de su

historia de su ubicación geográfica, cercana al estado de California en Estados Unidos. Condicionante que marcaría su historia y crecimiento, tal como lo expone Zenteno (1995) Tijuana estuvo prácticamente incomunicada del resto del país hasta los años 30 y su crecimiento económico fue totalmente dependiente de Estados Unidos.

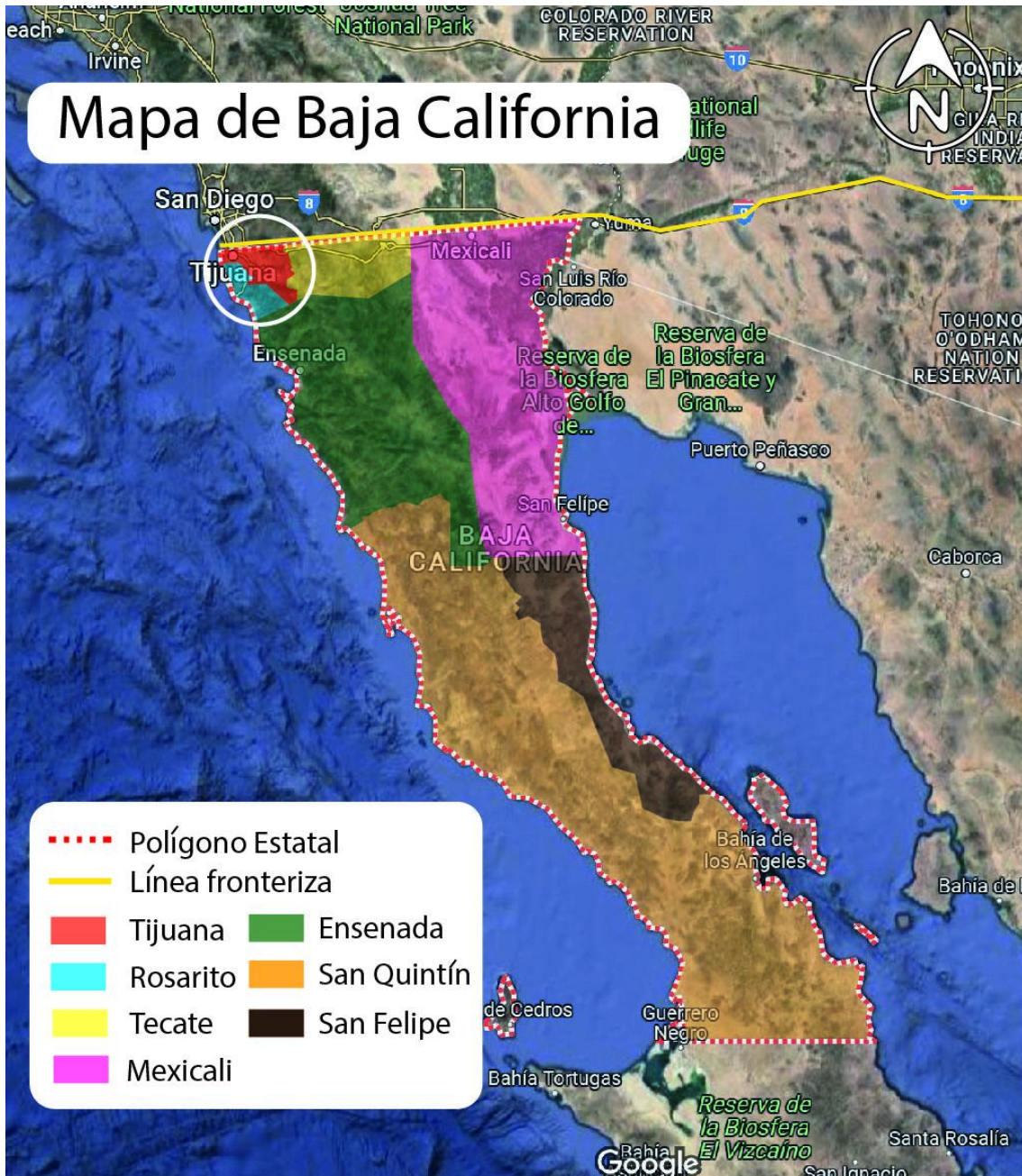


Figura 4. Ubicación a nivel estatal de Tijuana. Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps, 2023.

Por su parte la urbanización de Tijuana desde sus primeras décadas ha seguido un patrón de crecimiento que se extiende a partir de la línea fronteriza (ver figura 5)

dando como resultado un crecimiento lineal, característico de las ciudades fronterizas en nuestro país (Méndez *et al.*, 2005). Por ende las zonas más antiguas de la ciudad son aquellas más cercanas a este mismo cruce (ver figura 6).. Tales como la Zona Centro, la colonia Madero y Cacho, La Libertad.

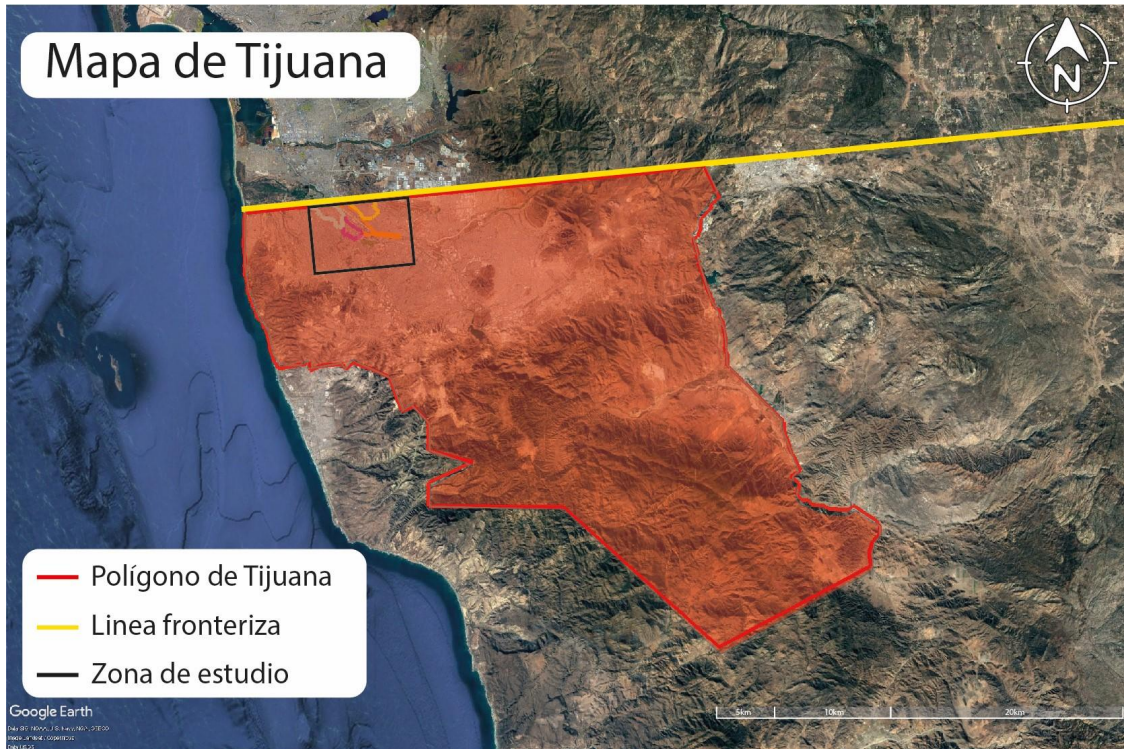


Figura 5. Polígono de Tijuana. Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps, 2023.



Figura 6. Ubicación de zonas de estudio. Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps, 2023.

Encinas (2018) explica que la Zona Centro, inició donde hoy en día se conoce como zona norte, sin embargo, debido a una inundación fue reubicado en lo que se podría considerar el primer cuadro de la ciudad, incluso el Ing. Ricardo Orozco traza en 1889 el primer plano de la ciudad para iniciar la venta formal de lotes, especialmente sobre la Av. Revolución.

Durante la década de los años 20 se pueden observar dos dinámicas en la zona centro, por una parte, el desarrollo económico basado en el comercio y servicios de entretenimiento para los turistas y por otro lado se desarrolla a unas cuantas cuadras la Tijuana de los sujetos que intentan conformar su identidad (Encinas, 2018, p. 76).

Actualmente, la Zona Centro sigue manteniendo ese aire de entretenimiento, ya sea para locales o turistas y existe una mayor variedad de giros comerciales. Sin embargo, también se puede apreciar una modificación en cuanto a su imagen e identidad urbana, creando un contraste entre sus edificaciones antiguas y la arquitectura posmoderna que hoy en día se construye en la ciudad, alterando a su vez aquella identidad que menciona Encinas (2018).

Las colonias de Cacho y Madero, por su parte, se crearon con el fin de ser zonas habitacionales para las familias con un poder adquisitivo mayor en comparación con otras colonias de la ciudad. En estas colonias se podían encontrar en su mayoría casas para familias numerosas dentro de predios bastante amplios. Incluso, al día de hoy (2023) existen residentes, ya de la tercera edad, que han vivido en la Cacho desde su fundación y han sido testigos de la transformación de su colonia (El Sol de Tijuana, 2021)

En la actualidad la colonia Cacho y Madero se han convertido en zonas de ocio y entretenimiento, dando paso a restaurantes, bares, discotecas, diferentes negocios y proyectos verticales habitacionales, dejando poco a poco atrás las viviendas residenciales de la zona.

En 1930 se fundó la colonia Libertad gracias a un grupo de antiguos trabajadores del hipódromo quienes iniciaron un movimiento para poder ocupar un pedazo de tierra en la ciudad y asentarse formalmente. Al inicio se les repartieron lotes de 50 mts de fondo por 17 mts de ancho (Ayuntamiento de Tijuana. S.f.). Muchos de estos lotes actualmente se encuentran subdivididos.

Poco a poco los colonos de la Libertad fueron dándole forma con la creación de diferentes comercios para brindar servicios a los mismos habitantes. Además de que podemos suponer que existía un sentido de comunidad bastante fuerte debido a que la mayoría de los colonos se conocían entre ellos.

Por último, la Zona Río, en sus inicios esta fue una zona con asentamientos irregulares, ya que debido a la inestabilidad del suelo por el cauce del río no se había logrado una urbanización para explotar este espacio. El asentamiento más famoso fue el llamado "Cartolandia" en 1955, el cual posteriormente sería desalojado y reubicado, en la década de los 70, para iniciar "la obra urbanística de mayor importancia a nivel nacional" (Ayuntamiento de Tijuana. S.f.). La canalización del Río Tijuana.

A su vez, fueron rescatados los terrenos al lado del río "donde se trazaron amplias avenidas de concreto y se asignaron grandes espacios en los que se han levantado importantes edificios, destinados tanto a la administración pública, como a la cultura, el comercio, la vivienda, etcétera" (Ayuntamiento de Tijuana. S.f.).

De las zonas de estudio (ver figura 6), Zona Río podría ser la que menos se ha modificado desde su construcción en los 70. Desde sus inicios fue pensada para albergar cierto tipo de inmuebles donde destacan las edificaciones verticales (tanto las antiguas como las contemporáneas) y el Centro Cultural Tijuana. Sin embargo, es debido a su relevancia urbanística e histórica que merece ser parte de este estudio.

Recordemos que a partir de la década de 1960 Tijuana desarrollaría su estructura urbana, este proceso de urbanización fue el que propició con el transcurso de los años la creación de diferentes inmuebles con diversas tipologías, el Hipódromo de Aguacaliente en 1965, para 1979 aparece el centro comercial “Plaza Río”, en 1982 el Centro Cultural Tijuana (CECUT) y 1985 las Torres de Aguacaliente, por mencionar unos pocos. Algunos de estos inmuebles pasaron a ser considerados hitos de la ciudad, sin embargo, no todos ellos son considerados patrimonio cultural edificado, ni cuentan con la protección del Estado.

Tijuana al ser una ciudad joven, con ubicación fronteriza privilegiada y con diversas vocaciones funcionales (turísticas, médicas, industriales y de servicios), ha atestiguado un marcado y constante crecimiento, mismo que se ha hecho más evidente en las últimas décadas, tanto en el aspecto urbano como demográfico, por lo que desde 2006 ha ocasionado una transformación urbana a un ritmo acelerado como respuesta a la nueva demanda de espacios. Los inversores inmobiliarios sostienen que la ciudad ya no puede crecer de manera horizontal, por lo tanto, debe crecer de manera vertical y esperan que para el año 2018 se duplique el número de torres a lo largo de las “zonas doradas¹” las cuales son a su vez las zonas antiguas de la ciudad y de mayor demanda debido a su cercanía con la línea fronteriza.

La falta de normatividad y regularización para la edificación de este tipo de proyectos en las zonas antiguas de la ciudad ha comenzado a comprometer la imagen urbana de las colonias, su identidad social urbana y la propia historia de la ciudad, es incluso posible que algunos de los inmuebles, que aún existen, considerados hitos por los Tijuanenses se pierdan ante esta transformación. Todos estos factores crean un contexto muy interesante para analizar, por una parte, se

¹Zonas o colonias de la ciudad con mayor demanda debido a sus características físicas y de ubicación, usualmente cercanas a la línea fronteriza.

busca resolver la demanda masiva de vivienda, aunque en su mayoría está enfocada al mercado americano, mientras que por el otro lado, los Tijuaneños han comenzado a mostrar una preocupación al no poder señalar con precisión su patrimonio edificado, zonas antiguas o importantes, o bien, definir la identidad que han generado en torno a ellas.

Previo a que esta problemática siga manifestándose con las mismas características, o bien, a que se enfatice, al mismo tiempo que aumente el número de torres en la ciudad, el presente estudio busca recuperar las memorias e identidad social urbana que se ha configurado en torno a los espacios urbano-arquitectónicos con la finalidad de utilizar estas memorias como parte de un proceso de valoración patrimonial donde se complementen con una valoración arquitectónica e histórica.

MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

NOCIONES CON RELACIÓN AL PATRIMONIO

El patrimonio es un concepto que cuenta con diversas definiciones y modalidades, por ello a continuación se presentarán algunas de las nociones que guardan mayor relación con lo que aquí se estudia.

DEFINICIONES CON RELACIÓN AL PATRIMONIO

Hay que comprender primero que el patrimonio en sí es un concepto muy complejo, el cual ha evolucionado y cambiando con el paso del tiempo. En un inicio, su concepto se centraba en la propiedad privada y los beneficios o riquezas individuales, para posteriormente referirse a los monumentos y obras de arte que forman parte de la cultura y que a su vez son reconocidos como símbolos de la identidad. Tal como menciona Llull (2005) “A primera vista, parece fácil definir el concepto de patrimonio cultural, y sin embargo no es así”. (p. 179)

Es necesario abordar el patrimonio desde un punto de vista interdisciplinario y según los diferentes puntos de vista que ofrecen otras ciencias, tales como la antropología, el derecho y la historia del arte, por mencionar algunas.

Olaia Fontal (2003) explica las diferentes variantes del patrimonio:

- Selección histórica
- Sedimento de la parcela cultural
- Un conformador de la identidad social
- Modelo de referencia

Mientras que la UNESCO (s.f.) afirma que el patrimonio cultural es entendido como un:

Legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional (UNESCO, s.f)

Esto quiere decir que el patrimonio puede ser algo tanto tangible, en el caso de los bienes inmuebles o muebles, como intangible, refiriéndose a las expresiones culturales de un grupo humano, con base en ello, ese patrimonio se puede subclasificar de las siguientes formas.

- **Patrimonio Histórico:** “Conjunto de inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico, así como el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, los sitios naturales y los jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico” (RAE, 2023).
- **Patrimonio Edificado:** “Conjunto de los bienes culturales inmuebles, que son expresión o testimonio de la creación humana, y se les ha concedido un valor excepcional arquitectónico, histórico, religioso, científico y/o técnico” (ILAM, párr. 1).

Recordemos que estos conceptos no resultan excluyentes, es decir, un patrimonio cultural puede ser histórico y edificado, en caso de que este se ajuste a estas definiciones.

TIPOS DE INTERVENCIONES DEL PATRIMONIO EDIFICADO

Por otra parte, para su protección es necesaria la conservación del patrimonio, además, habrá que recordar que por su antigüedad o características estilística únicas, este tipo de inmuebles requieren de intervenciones puntuales para poder garantizar su protección y su permanencia a través del tiempo, demandando tanto de un análisis de su historia como del contexto en el que se encuentra y cómo se relaciona este con su entorno. Así mismo se debe analizar también su tipología arquitectónica y todo lo que esto conlleva.

Considerando estos parámetros, varias ciudades que cuentan con un patrimonio han ido creando normas y reglamentos en cuanto a las intervenciones permitidas o deseables en este tipo de inmuebles, para de esta manera poder regular el estado físico de su patrimonio y controlar cuales, quiénes y de qué manera se pueden realizar dichas intervenciones. La Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal explica estas intervenciones y las clasifica de la siguiente forma:

Tipos de intervención en el patrimonio	Conservación	La acción tendiente a mantener el equilibrio ecológico y preservar el buen estado de la infraestructura, equipamiento, vivienda y servicios urbanos de los centros de población, incluyendo sus valores históricos y culturales, a través de obras de mantenimiento, restauración, revitalización y puesta en valor.
	Restauración	Conjunto de obras de carácter interdisciplinario que se realizan basadas en un proceso de estudio para restituir sus valores, protegerlo como fuente de conocimiento y para garantizar su permanencia para las generaciones futuras.
	Reparación	Las acciones que tienen por objeto corregir alguna (sic) deficiencia estructural, funcional o estética de un monumento o Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico, generada por deterioro natural o inducido, con el criterio de ponerlo como estaba en

		la etapa anterior al daño sufrido.
	Revitalización	Acciones que se llevan a cabo para que un monumento, espacio abierto o Zona de Patrimonio Urbanístico Arquitectónico es (sic) un estado de deterioro importante, de ruina o abandono sea habilitado para ser utilizado en condiciones adecuadas que garanticen su rentabilidad y la permanencia de sus valores.

Fuente: Elaboración propia con base a lo establecido por La Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal (2017).

Todas estas intervenciones siempre serán con el fin de prolongar la permanencia en el tiempo del patrimonio edificado y para atender sus condiciones físicas deberán de considerarse el estado actual del edificio, así como la fase o grado de intervención que se desea llevar a cabo, lo anterior siempre en un respeto por las cualidades artísticas, históricas o culturales del bien edificado.

CUANDO EL PATRIMONIO ES UNA MANIFESTACIÓN SOCIAL

Gilberto Giménez (2005) integra el concepto de patrimonialización, el cual se define como una demanda social de memoria, explica que para poder señalar algo como patrimonio este debe ser vivido, compartido y reconocido por los miembros de una comunidad, lo cual nos da a entender que son los mismos habitantes quienes otorgan este valor y dan inicio al proceso de la patrimonialización quizás incluso sin ser conscientes de ello.

A pesar de lo expuesto por Giménez, hay autores quienes abordan este concepto desde una percepción más negativa. Ramírez (2018) explica cómo el proceso de patrimonialización consiste en la selección consciente de un elemento, dándole preferencia y aislando así del resto de elementos al que pertenece, generando una descontextualización, fragmentando la historia y la herencia cultural que representa, dando paso incluso a una reinterpretación cultural.

Expone a su vez, como este proceso puede ser promovido por diferentes factores. Por una parte, pueden existir agentes externos quienes expresan un interés en promover dicho patrimonio y buscan el apoyo de los grupos locales, a quienes se les motiva con la oportunidad de desarrollo y los beneficios turísticos y/o

económicos que puedan obtener a futuro. A esto se le conoce como *exo-patrimonialización*.

Cuando se promueve el patrimonio por medio de agentes externos se puede causar una reinterpretación de dicho patrimonio, ya que este tendrá que ser ajustado y adecuado a los valores, ideas y misión del agente externo con el fin de poder explotarlo, dejando fuera la opinión o la intervención del grupo social original.

Por otro lado, Ramirez (2018) habla también de la *endo-patrimonialización*, la cual surge cuando es la misma sociedad quien toma la iniciativa de promover su patrimonio con un fin en específico, como puede ser la preservación o buscando un beneficio económico por medio del turismo. Sin embargo, a pesar de que exista la promoción y gestión cultural desde el interior del grupo social el proceso será el mismo. Se debe seleccionar y aislar un elemento representativo de su cultura y darle una reinterpretación para que sea más sencillo de digerir para los observadores externos.

En este contexto de la patrimonialización, la identidad social urbana juega un papel importante, ya que es aquí donde los habitantes comienzan a adoptar varios símbolos como suyos, haciéndolos parte de un algo que los represente, parte de un todo o una comunidad. Portillo (2014) define esto como: “La identidad social urbana hace alusión a aquellos elementos culturales, geográficos y sociales que posibilitan que una región se diferencie de otra, es memoria colectiva, labor compartida por toda la sociedad” (p.1).

Entonces, podemos decir que la identidad se va creando en parte gracias a la memoria colectiva de sus habitantes. Isaak (2016) define la memoria desde el punto de vista etimológico como la facultad psíquica por medio de la cual se retienen y recuerdan ideas e imágenes del pasado. Y afirma que gracias a esto existe un potencial enorme en la arquitectura en su capacidad de narrar la memoria de los pueblos.

Es por medio de este proceso mental que se pueden transmitir nuestros pensamientos y experiencias y en el caso de las ciudades es gracias a esto que los habitantes pueden comenzar a desarrollar una relación de apego e identidad con su

espacio urbano el cual se irá transmitiendo de generación en generación, ya sea por medio de relatos, fotografías o en todo caso en forma de un patrimonio.

Para 2019 Anda, Jiménez y Vargas expresan que la identidad es un concepto muy complejo, que evoluciona y cambia según su contexto y el paso del tiempo. Partiendo de esta premisa los autores analizaron lo que conforma la identidad del ser humano en un ámbito social relacionado al turismo.

Mencionan que es importante hacer énfasis en las diferencias entre cultura e identidad, siendo la cultura las prácticas, creencias y significados de una localidad. Mientras que la identidad se refiere a los procesos sociales que anteceden una historia colectiva que define una dimensión físico-temporal.

Para poder conformar una identidad el sujeto debe retomar elementos de la cultura e internalizarlos como propios para posteriormente compartirlos en el ámbito social. Los autores (Anda, Jiménez y Vargas, 2019) proponen 3 subcategorías las cuales forman parte de este proceso;

- Memoria colectiva: Legado histórico del destino y sus residentes.
- Sentido de pertenencia: Referentes identitarios que los miembros de un grupo utilizan para afianzar su apego a un espacio geográfico o social.
- Reconocimiento social: Valoración social de los referentes identitarios que caracterizan a un grupo o destino.

La memoria colectiva está relacionada a los sucesos históricos que ha vivido el ser humano en su espacio. Estos sucesos históricos serán transmitidos de generación en generación por diferentes medios, relatos, archivos, escritos, fotografías, etc, con la finalidad de que los habitantes de una localidad puedan reconocer la historia local y los significados que conllevan para en su momento poder transmitirla a las generaciones nuevas. Este proceso podemos decir es la preservación del legado histórico.

Gracias a esta primer subcategoría el ser humano puede comenzar a crear una afinidad con el espacio geográfico y el grupo social con el cual convive, pudiendo compartir metas y objetivos para el bien de su comunidad y teniendo un rol definido dentro de la misma, afianzando una vez mas ese sentido de pertenencia, esta vez,

tanto con las memorias como con el espacio. Aquí es cuando se pueden comenzar a dar la apropiación de bienes y/o expresiones culturales, ya sean tangibles (bienes inmuebles) o intangibles (ritos, danzas, leyendas, etc).

Una vez que se conoce el pasado histórico del lugar, que existe una afinidad con la comunidad y que ha existido la apropiación cultural, los habitantes pueden comenzar a tener un reconocimiento social por medio de estas características. Son los habitantes quienes otorgan un valor a aquellos referentes que ellos mismos han señalado como propios o parte de su identidad social y los cuales ayudan a diferenciarlos de otras localidades.

En 1997 Josep Ballart, Fullola y Petit, hablan acerca de estos valores y cómo estos influyen en la percepción del patrimonio histórico. Afirman, al igual que otros autores, que el valor es una cualidad añadida que los individuos atribuyen a ciertos objetos que los hacen merecedores de aprecio, el cual puede variar según las referencias intelectuales, culturales, históricas y psicológicas según las personas, los grupos y la época.

Ballart, Fullola y Petit establecen 3 tipos de valores que pueden tener los bienes culturales, siendo estos; valor de uso, valor formal y valor simbólico-significativo.

El valor de uso lo definen como el sentido del uso para algo, para satisfacer una necesidad material o algún interés. Es la dimensión estrictamente utilitaria del objeto histórico, el uso de un edificio histórico es lo que más apoya a su protección y conservación. Sin embargo, también se le puede utilizar para satisfacer el conocimiento del ser humano por medio de la investigación aplicada.

Por otra parte, el valor formal es la atracción que despierta un objeto en el ser humano por razones de su forma y por las cualidades inherentes que presentan. Es en este valor donde se puede tomar en cuenta la estética de los objetos, los cuales tienden a causar emociones y placeres cuando se les contempla, podríamos decir que este proceso depende mucho de las percepciones y opiniones. Lo que para uno puede ser bello para otro puede ser grotesco y viceversa, ya que la belleza es subjetiva.

El valor simbólico es aquel que se refiere al mensaje o a la idea que representa un objeto del pasado, la historia que transmite y lo que comunica a las personas. El autor pone como ejemplo una mesa, digamos que en esta mesa se firmó La Paz de los Pirineos entre Felipe IV de España y Luis XIV de Francia (Ballart, Fullola y Petit, 1996). A pesar de que la mesa podría ser irrelevante en el caso del valor de uso y el valor formal, puede adquirir un valor simbólico, se puede decir que la mesa representa la paz o el inicio de una nueva era política en su momento, generado así una reinterpretación del objeto la cual puede cambiar o evolucionar según el paso del tiempo y el contexto en el que se encuentre.

Todos estos procesos son necesarios para poder crear esa relación de apego entre la identidad social y el espacio urbano donde los habitantes conviven y se relacionan a diario, permitiendo a su vez que cada localidad pueda ser diferenciada de otras por medio de su imagen urbana, su cultura y costumbres.

Pero este espacio urbano puede sufrir transformaciones con el paso del tiempo, se pueden perder los espacios con los cuales existe una relación de identidad este tipo de acontecimientos puede generar un sentimiento de nostalgia.

Colin (2017) explica que la nostalgia está directamente vinculada con el proceso de renovación/transformación urbana que caracteriza actualmente a la mayoría de las ciudades del mundo y el cómo lo perciben los habitantes de las mismas.

“En este contexto, algunos espacios u objetos son preservados porque son protegidos o bien porque no tienen interés para la plusvalía inmobiliaria. Son los *revenants* -fantasmas- en el sentido de Certeau (1980): objetos olvidados que llaman a la actualidad recuerdos del pasado y que provocan sentimientos y emociones en los sujetos afectados.” (p. 95)

CONSERVACIÓN DEL PAISAJE URBANO Y SU CENTRO HISTÓRICO

La mayoría de los inmuebles patrimoniales en México se pueden encontrar en los centros históricos de las ciudades. Según Ramos y Terrazas (2016) podemos definir el centro histórico como: “la parte más antigua de cualquier ciudad, representan las primeras construcciones de su fundación e incluyen espacios donde se ubican los

principales mercados, comercios, oficinas públicas y casas de las familias fundadoras” (p. 1).

A pesar de la importancia de este tipo de espacios es muy común ver que los centros históricos, cascos antiguos o zonas fundacionales, sufren de un abandono de sus edificaciones, lo cual lleva a un descuido de sus fachadas y en ciertos casos la pérdida total de aquellos inmuebles que no se encuentren debidamente catalogados o protegidos. Este fenómeno podríamos decir que se encuentra asociado a los procesos de transformación urbana.

Si bien, los procesos de urbanización y la transformación que deriva de ellos se compone de enfoques, estrategias y acciones con el propósito de mejorar las condiciones físicas, sociales y económicas (por mencionar algunos), la modificación del espacio urbano no siempre tendrá un impacto inmediato o claro en la configuración de la imagen urbana de la ciudad, es decir, que el cúmulo de cambios no pueden ser percibidos de manera directa (ya sea de manera positiva o negativa) por las y los habitantes de las ciudades.

Kevin Lynch (2008) establece que la imagen urbana se conforma de una serie de elementos que hacen de un lugar o espacio identificable, con el usuario, con un grupo social, con alguna actividad o con la misma población residente.

Esto refiere entonces a los elementos naturales y construidos que forman parte de la imagen de los habitantes de la ciudad y cómo la perciben, son estos mismos elementos con los cuales se puede crear la relación de identidad desde la ciudad, hasta su barrio y colonia.

LA IDENTIDAD, LA CIUDAD Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO CULTURAL

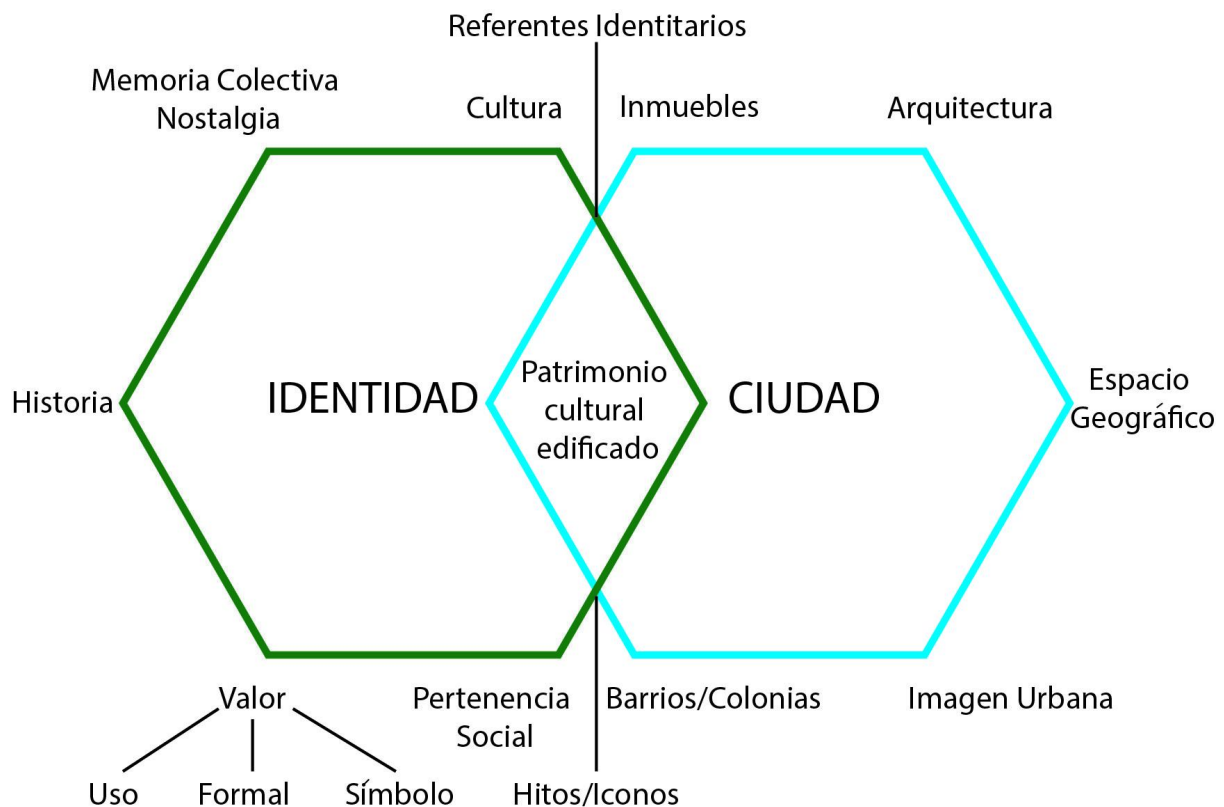
De Anda, Jiménez y Vargas en su investigación del 2019 afirman que actualmente existe una crisis identitaria en el siglo XXI. Esto derivado del proceso de globalización. Sin embargo, estos autores también afirman que la identidad es un proceso cambiante, que se nutre y aprende del contexto en el que se encuentra.

Es importante también recalcar la diferencia entre cultura e identidad. La cultura hace referencia a las prácticas, creencias y significados. Mientras que la identidad

se refiere a un sentido de pertenencia a un colectivo, esta identidad se refuerza cuando sus miembros comparten los mismos referentes identitarios.

Estos referentes identitarios pueden ser desde los valores, principios, objetos, costumbres, expresiones culturales, instituciones, etc. Los cuales están cargados de diversos significados y simbolismos para un individuo, con los cuales se autodefine, posiciona y relaciona.

Según la literatura consultada podemos comenzar este análisis a partir de los conceptos de identidad y la ciudad, así como la relación con sus diferentes componentes, mismos que pueden llegar a generar un patrimonio cultural edificado.



Esquema 1. Identidad, Ciudad y el Patrimonio Cultural Edificado. Fuente: Elaboración propia basada en a diferentes autores; (Kevin Lynch, 2008; Ballart, Fullola y Petit, 1996; Ana, 2003; Méndez, Rodríguez y Lopez, 2005; Ongay, 2010; Portillo, 2014; Zuniga, 2014; Orozco, 2016; Isaak, 2016; Anda, Jiménez y Vargas, 2019).

La identidad está conformada por la historia del ser humano, la cual a su vez es transmitida a las nuevas generaciones por medio de la memoria colectiva y la nostalgia, el identificar y compartir estas vivencias o espacios ayudan a crear un

sentimiento de pertenencia social dentro de la comunidad. Una vez creado este sentimiento es posible para los habitantes comenzar a crear una cultura con base en sus ritos, su lenguaje o sus expresiones artísticas, las cuales son compartidas entre los mismos miembros de la comunidad. Esta cultura puede llegar a pasar por un juicio de valor a partir de la apreciación de sus características únicas ligadas al espacio geográfico donde se originó.

Mientras que la ciudad alberga en su mayoría referentes físicos que la conforman, comenzando por el espacio geográfico que delimita a la ciudad así como los inmuebles, el estilo arquitectónico de estos, los barrios o colonias y la imagen urbana. Estos elementos pueden a su vez, estar cargados de diferentes valores tal como menciona Ballart, Fullola y Petit (1996). Sin embargo, estos valores serán otorgados por los miembros de la comunidad a donde pertenecen, iniciando así una apropiación de estos referentes donde son adoptados como parte de la identidad. Es aquí donde se les podría dar la categoría de referentes identitarios o de hitos/iconos y posteriormente, según las respectivas normatividades, ser reconocidos de manera oficial por una institución como patrimonio cultural edificado.

MARCO CONTEXTUAL

CRECIMIENTO POBLACIONAL DE TIJUANA

Según Zenteno (1995) el crecimiento demográfico de la ciudad contaba con 242 habitantes en el año 1900, para después extender su población a 8,384 entre 1921 y 1930, haciendo énfasis en el año 1929 cuando inicia una repatriación de mexicanos a su país debido a la crisis económica en Estados Unidos. Muchos se quedaron en Tijuana dado a que no contaban con los recursos económicos necesarios para trasladarse a sus ciudades de origen en el centro del país y encontrando en Tijuana fuentes de trabajo.

Este autor rememora que con la segunda guerra mundial en 1941 se estableció en el puerto de San Diego la base naval norteamericana lo que ayudó a posicionar a la ciudad de Tijuana como un importante punto urbano y fronterizo. Posteriormente con el final de la guerra en 1942 Estados Unidos y México acordaron el programa de Braceros, en el cual Estados Unidos contrató a mexicanos para trabajar en su país.

Muchas familias entonces emigraron a Estados Unidos desde diferentes estados de México o en su defecto se asentaron en Tijuana para mantener una cercanía con sus familias.

Para 1964 Tijuana ya contaba con 166,000 habitantes, cuando el programa Bracero llegó a su fin en el mismo año, muchos trabajadores fueron repatriados a México por medio de Tijuana, algunos de ellos regresaron a sus ciudades de origen mientras que otros decidieron continuar con sus vidas en Tijuana, sobre todo aquellos quienes ya tenían a sus familiares viviendo en la ciudad. Dadas estas singularidades la ciudad de Tijuana llegó incluso, en un momento, a superar el crecimiento demográfico de las ciudades del centro del país como Ciudad de México y Monterrey.

El periodo comprendido por la vigencia del Programa de braceros puede resumirse como una etapa en la que la prosperidad de California se vio reflejada en la economía y demografía de Tijuana, lo que permitió que esta localidad se constituyera en un importante centro urbano nacional y fronterizo. La fuerte demanda de trabajadores mexicanos en Estados Unidos fue el factor principal para la expansión demográfica de Tijuana y para que esta ciudad se constituyera en un importante lugar de residencia temporal o definitiva en espera de oportunidades de empleo dentro de la economía estadounidense. (Zenteno, 1995, p. 116)

Para la década de los 90 del siglo XX, Tijuana ya contaba con una población mayor de 700,000 habitantes, a pesar de que anteriormente en los 80 el crecimiento demográfico se redujo debido a la emigración hacia Estados Unidos, ya que en la ciudad no existían fuentes de empleo suficientes a pesar del auge de la industria maquiladora dentro de la región fronteriza. Sin embargo, Tijuana inicia el año 2000 con una población de 1,210,820 habitantes.

Diez años después, Tijuana se convierte en el tercer municipio a nivel nacional con mayor población ostentando una cifra de 1,559,683 habitantes a pesar de que su tendencia de crecimiento sigue a la baja casi alcanzando la tasa promedio nacional. Esto se puede considerar como un indicador de que Tijuana ha ido frenando poco a poco su acelerado crecimiento demográfico.

Según el último censo del INEGI en el año 2020, Tijuana cuenta con una población de 1,810,645 habitantes pasando así a ser el segundo municipio más poblado del país solo por detrás de la Ciudad de México, un dato importante a resaltar es que el 50.8% de esta población era inmigrante, esto quiere decir que de 1,810,645 personas 919,807 eran oriundas de otros estados o países. Las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que para 2030 la población de Tijuana sea de 2,725,286 habitantes.

TRANSFORMACIÓN Y DINÁMICA FRONTERIZA

La fundación de Tijuana se dio un 11 de julio de 1889 con un poco más de 200 habitantes (Zenteno, 1995) asentados en lo que antes era conocido como “Rancho Tía Juana” el cual contaba con poca o nula comunicación con el centro del país debido a la distancia entre ellos, lo cual propició que la ciudad pudiera crecer y desarrollarse según sus propias necesidades y las de sus habitantes.

Según los datos encontrados a lo largo de diferentes autores, podemos suponer que el crecimiento demográfico de Tijuana se dio gracias a 2 factores importantes, uno de ellos a la repatriación de mexicanos desde Estados Unidos y la migración desde diferentes estados de la república, incluso de otros países, en busca de una mejor calidad de vida, así que la ciudad se ha caracterizado por recibir habitantes de diferentes contextos a lo largo de su historia.

Así mismo, retomando los datos de población y migración que se han presentado hasta ahora podemos decir que la mayor parte de los habitantes de Tijuana son nacidos en otros estados e incluso en otros países (Estados Unidos, Haití, Venezuela, por mencionar algunos). Un ejemplo de este fenómeno es que en 2022 durante el periodo enero-septiembre el gobierno estatal registró la entrada de 25,155 migrantes al estado de Baja California, se desconoce si su destino final era Estados Unidos o asentarse en la ciudad de Tijuana (De Migración. S.f.)

Por otra parte, los ciudadanos americanos también ven a la ciudad de Tijuana como una opción viable para establecerse, sobre todo en el aspecto de la relación precio-calidad de vida. Baja California es la entidad federativa del país que cuenta con más Estadounidenses viviendo en su territorio, a su vez la ciudad de Tijuana es el núcleo de esta población. Según el INEGI en el 2020 en el estado de Baja

California se contabilizaron 132,673 ciudadanos Americanos que habían ingresado al país.

Tomando en cuenta estos datos podemos deducir que la población de Tijuana es muy variable, en un día pueden entrar inmigrantes a la ciudad mientras que otros cruzan hacia Estados Unidos y al mismo tiempo ciudadanos Americanos deciden reubicarse o hacer uso de los servicios que se prestan en las “zonas doradas” de Tijuana y aun así con esta dinámica tan acelerada existen familias cuyas generaciones datan incluso desde la fundación de la ciudad y que se han establecido en las partes antiguas.

Dichas partes antiguas tienen su historia desde mucho antes que la ciudad se llamara Tijuana. Álvarez y Ayala (2020) reúnen información sobre el crecimiento urbano de la ciudad desde su fundación hasta la década de 2010 retomando los acontecimientos claves de cada época los cuales serían determinantes en su desarrollo urbano.

Todo comenzó con ranchos que se dedicaban a la ganadería y que se encontraban asentados en la cercanía del río y de la aduana/línea fronteriza, lo que hoy se considera como la Zona Norte de Tijuana. Con el tiempo este asentamiento tuvo que ser reubicado debido a las lluvias e inundaciones de la zona.

Será justamente la movilización ocasionada por la inundación de 1891 la que inicia una tendencia de compra y venta principalmente en lo que hoy es la Av. Revolución. Esto la convierte en el eje de la vida urbana de Tijuana en esta primera etapa (Encinas, 2018, p. 76).

Para conectar el cruce fronterizo con lo que sería la localidad ya sobre Av. Revolución se construye un puente de madera de aproximadamente 750 metros. Esto para que el flujo peatonal fuera más óptimo debido a que en su momento no se contaba con vialidades como tal.

Alrededor de este puente, que se podría decir dividía la localidad, se comenzaron a crear diferentes comercios y servicios para los turistas americanos. El más importante de ellos aparecía en 1916, un hipódromo y caballerizas. Proyecto que no

duró más de una década, ya que las inundaciones provocadas por el río lo destruyeron.

El crecimiento urbano que se dio durante la década de 1920 se hizo de forma regulada y controlada con base al diseño original del ingeniero Ricardo Orozco de 1889. Diseño donde se consideraban 42 manzanas en forma de retícula y que hoy en día (2023) sería conocida como “Zona Centro”, en aquel entonces se le conocía como “Pueblo de Zaragoza”

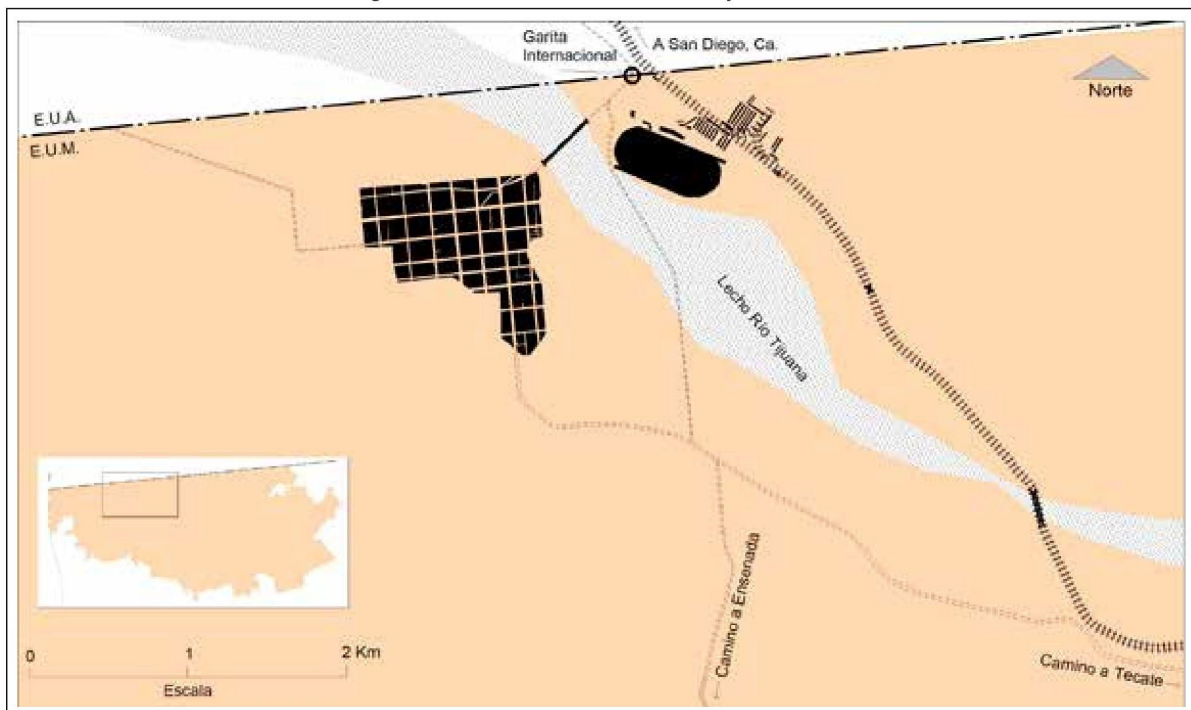


Figura 7. Tijuana en 1920. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

Para 1926 se consigue la primera inversión extranjera para la localidad, con esta inversión nace el nuevo Casino Agua Caliente aumentando a su vez los locales de cantinas, bares y hoteles a lo largo de la ciudad todos ellos destinados al turismo estadounidense y creando una nueva oferta de empleo la cual atrajo a personas de distintas ciudades y estados. Se puede decir que es en este periodo que la ciudad comienza su primera transformación urbana.

Álvarez y Ayala (2020) afirman que “Las ciudades fronterizas del norte de México se habían convertido, principalmente Tijuana, en los nuevos destinos lúdicos para el estadounidense” (p. 142).

Mientras que los turistas disfrutaban de las atracciones de Tijuana el sector obrero de la ciudad no cuenta con el poder adquisitivo para asentarse en la zona centro, más si en las cercanías. La topografía contigua al centro se caracterizaba por ser accidentada y de cerros, rasgos que continúan hasta el día de hoy, sin embargo, debido a la cercanía con su área laboral los trabajadores poco a poco comenzaron a construir sus viviendas en estos cerros, creando así la colonia Altamira, Independencia y Morelos.

Posteriormente se crean las colonias Escobedo y Cacho, las cuales gracias a su topografía plana pudieron continuar con una retícula similar a la que se encontraba en la zona Centro, sin embargo, estas colonias a pesar de ser habitacionales serían consideradas como residenciales, creando a su vez una diferenciación entre zonas y los habitantes de la ciudad.

En 1930 nace la colonia Libertad, ubicada en lo que anteriormente fueron las caballerizas del antiguo hipódromo. Sin embargo, por sus condicionantes físicas; cercanía a la línea fronteriza y su terreno accidentado no es posible seguir el trazo urbano definido por la zona centro, creciendo así esta colonia según las necesidades de la misma y adaptándose a su entorno. Con el paso del tiempo esta colonia crecerá hacia la parte sureste en dirección al aeropuerto, el cual contaba con una vía pavimentada que lo conectaba con el centro de la ciudad.

Los autores, Álvarez y Ayala (2020) exponen que para la década de los 40 a pesar de que la mancha urbana había crecido, la localidad seguía siendo considerada de carácter rural. Motivo por el cual en 1937 se construyó la presa Abelardo L. Rodríguez con el propósito de poder dotar de agua los campos de cosecha y en segundo lugar el de proveer agua a las personas que ya habitaban en la parte urbana. Ese mismo año el casino de Agua Caliente es expropiado y pasa a ser un centro escolar, el hipódromo y el club de golf siguen funcionando con normalidad.

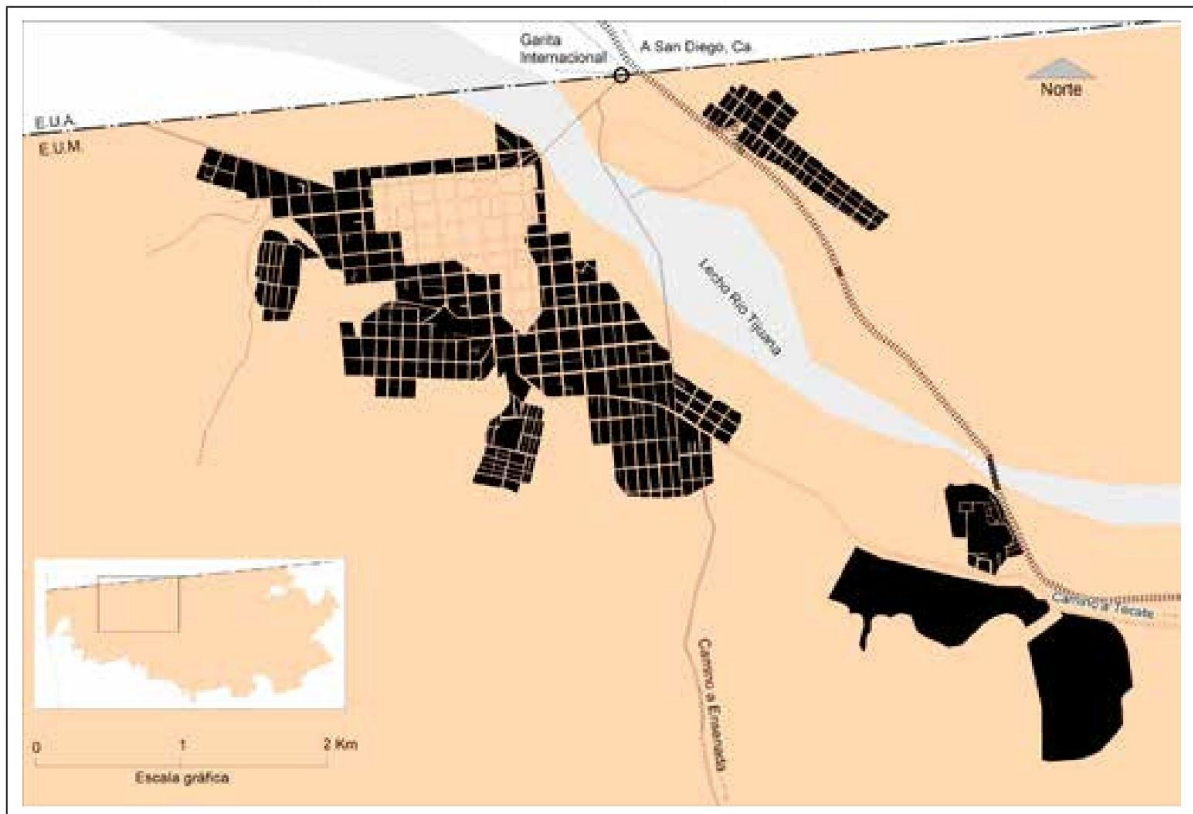


Figura 8. Tijuana 1920-1937. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

A partir de la década de 1950 comienzan proyectos de urbanización para la pavimentación de las calles ya que la mancha urbana de Tijuana continuaba creciendo de manera acelerada a pesar de la topografía accidentada que presentaban diferentes zonas. Se establecieron nuevas colonias como Soler, Francisco Villa y Obrera, mientras que en La Mesa las colonias crecieron hasta el límite del aeropuerto y la línea fronteriza, donde se inició la construcción de las oficinas aduanales conocidas como “La Puerta de México”. Alrededor del centro escolar Agua Caliente también se formaron nuevas colonias.

Al mismo tiempo, paralelo al Blvd. Agua Caliente y el Blvd. Diaz Ordaz comienzan a aparecer nuevos fraccionamientos de clase media llegando hasta la zona de “La Presa”. Debido a la “lejanía” con el centro de la ciudad se comienza a crear una especie de subcentro para los residentes de esta área.

Este crecimiento lineal permitiría en un futuro inmediato la posibilidad de expandir la ciudad sobre suelo más apto para el desarrollo urbano, transformándose esta

vialidad en un subcentro alargado de la ciudad, dado que la zona Centro quedaba cada vez más distante (Álvarez y Ayala, 2020).

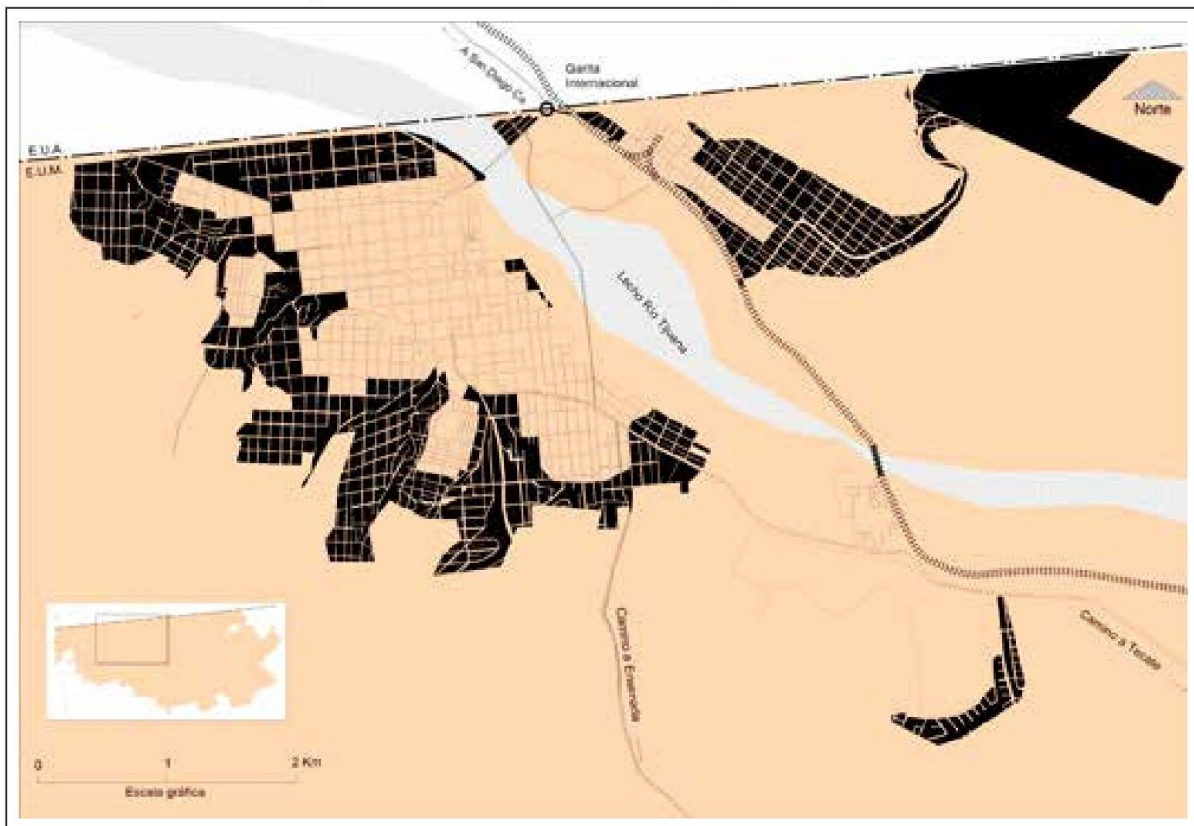


Figura 9. Tijuana 1937-1950. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

Finalmente la ciudad comienza a desarrollarse en la zona de Playas de Tijuana ubicada sobre la costa del océano pacífico. Una vez más, este desarrollo se enfoca en la creación de viviendas y nuevos fraccionamientos de clase media-alta. En 1960 se construye la Plaza Monumental y la carretera escénica Tijuana-Ensenada.

Todos estos proyectos de urbanización permitirían a futuro el asentamiento en la periferia oeste de la ciudad y a lo largo de la costa del pacífico. Se comenzaron a generar nuevos lugares de comercio y servicios, en 1957 aparece la Universidad Autónoma de Baja California y el Centro de Enseñanza Técnica y Superior en la Mesa de Otay (Orozco, 2016). Para conectar estos centros de estudios con la Zona Centro se creó la Calzada Tecnológico, posteriormente aparecen los primeros programas de vivienda como Infonavit y Fovissste. Mientras tanto la industria maquiladora consideró el área apropiada para su crecimiento, así que la Mesa de Otay pasó a ser de carácter habitacional e industrial.

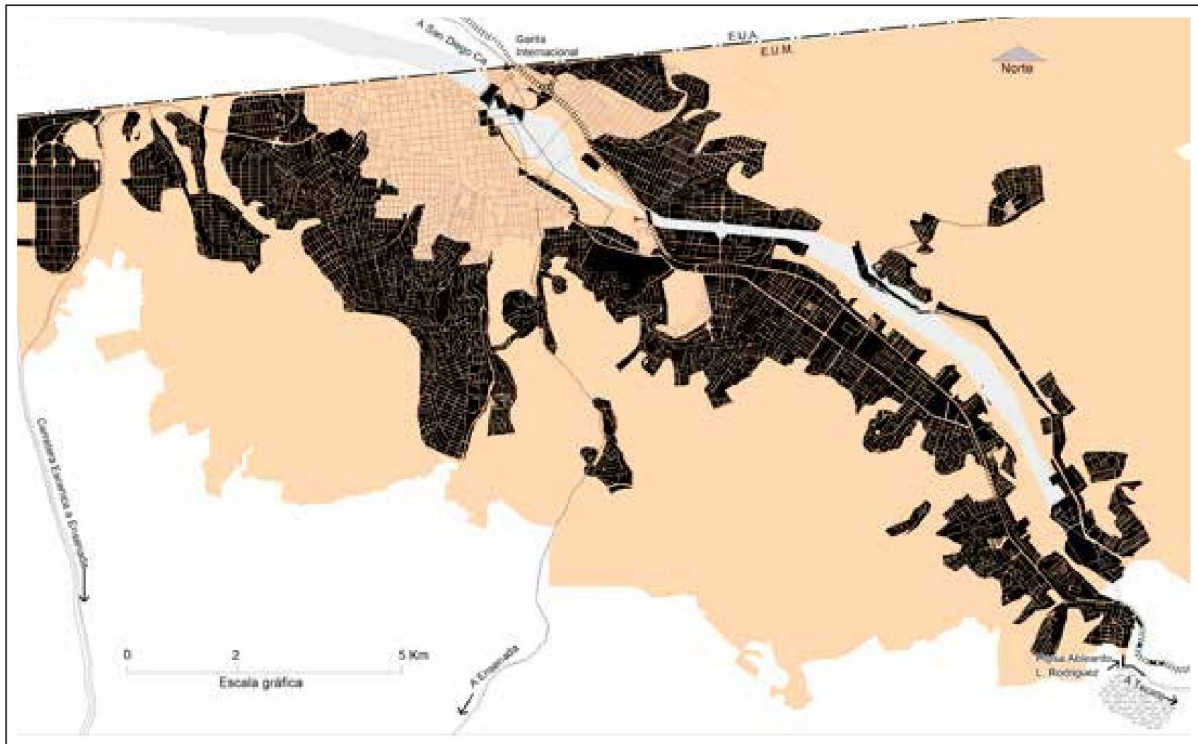


Figura 10. Tijuana 1950-1970. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

Un punto clave en el desarrollo urbano de Tijuana fue el proyecto de la canalización del Río Tijuana iniciado en la década de 1970. Fue alrededor de este proyecto que comenzaron a levantarse de manera paralela nuevas avenidas de concreto para la ciudad y nuevos inmuebles que darían forma a lo que hoy conocemos como Zona Río.

Para poder iniciar este ambicioso proyecto era necesario desalojar a los habitantes que residían sobre el río, había varios asentamientos irregulares a lo largo de sus 195 km. El gobierno creó entonces la colonia 70-76 para reubicar a las 663 familias que previamente habitaban este espacio, para las 950 familias restantes se les asignó la colonia Reacomodo Sánchez Taboada. (Ayuntamiento de Tijuana. S.f.)

Este fenómeno dio partida a la preocupación por regular el crecimiento de la ciudad, generando así una serie de ordenamientos como la Ley del Plan Regulador de Tijuana en 1975 y la Ley de Desarrollo Urbano. El plan de desarrollo urbano se enfocó en las estrategias de redistribución para la población de Tijuana dando paso a la creación de diferentes fraccionamientos primeramente en la zona de La Mesa, Playas de Tijuana y en la colonia Libertad.

Estos nuevos proyectos y regularizaciones se produjeron en un periodo relativamente corto 1970-1980, a partir de esta década la ciudad continuaría creciendo a un ritmo exorbitante tanto en el contexto urbano como en el sector de la industria maquiladora, dando paso a cada vez más colonias nuevas limítrofes con las colonias antiguas de la ciudad (Ayuntamiento de Tijuana. S.f.).



Figura 11. Tijuana 1983-1990. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

Por otro lado, el gobierno del estado creó un programa para que los habitantes pudieran adquirir predios sin urbanizar a bajo costo en las periferias. Dichos predios con el paso del tiempo pasarían a ser fraccionamientos populares como Sanchez Taboada, El Florido y Mariano Matamoros, sin embargo con el crecimiento de la ciudad poco a poco estos nuevos fraccionamientos fueron integrados a la mancha urbana en la década de 1990.

Asi mismo, Álvarez y Ayala (2020) señalan que para 1990-2000 la ciudad comienza a desacelerar su crecimiento, sin embargo se crean nuevos acuerdos con desarrolladoras para continuar con la construcción de fraccionamientos, algunos de ellos bajo un régimen de condominio con el propósito de generar una homogeneidad, mientras que por otra parte, el gobierno se comprometía a otorgar una infraestructura urbana y vialidades para estos fraccionamientos. Gracias a esta

iniciativa se logró la urbanización del Cerro Colorado de una manera acelerada, rápidamente se habilitaron los servicios de luz, agua y drenaje para la zona.

Finalmente, durante el periodo 2000-2010 el crecimiento urbano de Tijuana continúa igual que en la década anterior. En el 2011 se redefine el polígono del territorio de la ciudad, integrando zonas fragmentadas que anteriormente no habían sido tomadas en consideración, tales como las ciudades satélites de Valle de las Palmas, Villas del Campo y Valle San Pedro, dando como resultado una extensión territorial de 1,239.49 km² (IMPLAN. S.f).

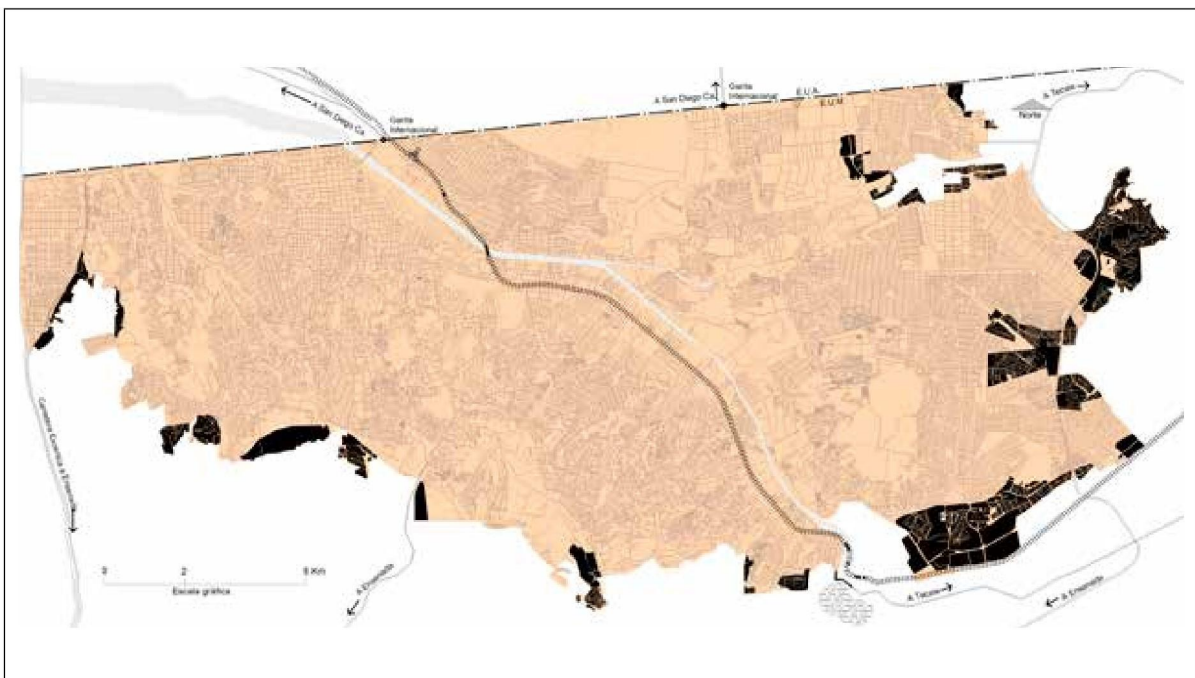


Figura 12. Tijuana 2000-2010. Fuente: Álvarez y Ayala (2020).

Ahora que ya revisamos los conceptos relacionados con el patrimonio, el contexto histórico y demográfico de la ciudad de Tijuana, sería prudente recalcar que nos encontramos hablando de una ciudad moderna, por lo cual, en contraposición con otras ciudades del país, existen hitos e inmuebles que se reconocen como simbólicos, sin embargo, por su peculiaridad estética y modernidad se asumen como “utópicos”: los autores ponen como ejemplo el caso de las glorietas Cuauhtémoc y Lincoln;

“Si es posible yuxtaponer a Cuauhtémoc con Abraham Lincoln en la Zona del Río Tijuana, ¿por qué no reunir también los proyectos utópicos de Ledoux o los órdenes

griegos, así sea fuera de escala y de contexto?” (Méndez, Rodríguez y López, 2005, p. 3)

Dichos monumentos se encuentran sobre la Av. Paseo de los Héroes, donde se encuentran otras figuras de la historia de México, tales como, Ignacio Zaragoza y el General Lázaro Cárdenas. La figura del presidente Lincoln llegó como un símbolo de amistad entre Estados Unidos y México, a su vez en San Francisco se puede encontrar una estatua de Benito Juárez, creando así un intercambio cultural entre los dos países.

IDENTIDADES SOCIALES URBANAS EN TIJUANA

De Anda, Jiménez y Vargas (2019) afirman que factores como la globalización, la migración, los avances tecnológicos e incluso el turismo afectan la identidad, debido a que la exposición a estos factores pueden influir en la misma. Son estos mismos factores los que se pueden encontrar en el caso de Tijuana.

En el año 2010, Ongay redacta un artículo titulado; *No soy mexicano, soy de Tijuana: juventud e identidad en la frontera norte de México*. Aquí el autor entrevistó a 20 jóvenes de entre 16 a 29 años de edad para conocer sus perspectivas sobre su vida cotidiana en la ciudad buscando entender lo que es ser joven en Tijuana.

Los entrevistados de Ongay (2010) afirman que una característica de la población de Tijuana sería que “tenemos gente de todos lados. Si tú preguntas en la calle del centro de dónde son, sólo tres de cada diez te van a decir que son de Tijuana” (p. 11). Recordemos que el crecimiento demográfico de la ciudad se dio a partir de la migración de distintos estados de México e incluso de otros países. Por lo tanto, afirmar que la mayoría de la población de Tijuana no es nacida aquí podría ser correcto.

A su vez las personas que emigran a Tijuana traen consigo su cultura y costumbres. Algunas personas pueden ver la migración a la ciudad como una ventaja o desventaja, sin embargo, en su mayoría se le da una connotación negativa. Afirmando que la migración es la causa de las problemáticas sociales dentro de Tijuana, tales como la delincuencia.

Quienes la ven de forma positiva opinan que “Yo creo que Tijuana siempre va a recibir a todos con los brazos abiertos” (p. 13). Ya que la ciudad se ha caracterizado por ofrecer empleo a la gente que llega buscando mejores oportunidades de vida, además de que los mismos entrevistados afirman que las personas que viven en Tijuana suelen ser más respetuosos y/o amables en comparación con otros estados del país.

Mientras, la situación de frontera con Estados Unidos expone a los residentes tanto al idioma como a la cultura de este país. Las opiniones al respecto también son diversas. Hay quienes afirman que esta cercanía causa una pérdida de identidad, y otros encuentran grandes ventajas, tales como mayores ofertas de consumo y más opciones de entretenimiento.

Cabe señalar que puede haber opiniones divididas entre los entrevistados de Ongay (2010). Por una parte, quienes nacieron en Tijuana o que no han vivido en otra ciudad, que para ellos su vida cotidiana es lo “normal”, contra los que llegaron a vivir a la ciudad, ya que son estos últimos quienes pueden emitir un juicio diferente haciendo una comparativa entre la vida en sus ciudades de origen y como es la vida en Tijuana.

Parte de las preocupaciones de los entrevistados es que ellos consideran que se olvidan de su propia identidad. Consideran que al tener una relación más cercana con San Diego comienzan a relacionarse más con los usos y costumbres de este país y se olvidan de su identidad como mexicanos. Creando una sensación de pertenecer solamente a la región Tijuana-San Diego, pero no a algo más grande. Uno de los entrevistados resume esto con una simple frase. “Estados Unidos me queda muy cerca, ¿no?; pero México me queda lejos” (p. 14).

Además de esto, existe una genuina inquietud por la percepción que puedan tener las personas externas sobre la ciudad. Tijuana carga con una historia de entretenimiento y vicio para el turista americano, rasgos por los cuales la ciudad es conocida hasta el día de hoy (2023). Dejando de lado otras características positivas de la ciudad que ha ido desarrollando con el paso de los años.

Ongay (2010) expone que los habitantes de Tijuana buscan diferenciarse de los turistas. Llegando al extremo de que han creado divisiones imaginarias dentro de la

misma ciudad, delimitando ciertas áreas para los turistas. Un ejemplo de esto sería la Revu, que en el año 2010 era una zona solo para los ciudadanos americanos mientras que los locales buscaban otras áreas para su entretenimiento y recreación.

A pesar de todos estos puntos, Ongay (2010) afirma que la identidad de los Tijuaneños no ha sido absorbida por la cultura y tradiciones estadounidenses, si no que se han ido integrando pequeños elementos de esta a la identidad Tijuaneña creando así una mezcla entre lo *moderno-tradicional* y lo *nacional-local-global*.

Podemos concluir entonces, que a pesar de que los entrevistados de dicho investigador encuentran difícil el definir una identidad Tijuaneña, por medio de sus relatos están señalando elementos que conforman esta misma identidad, incluso sin ser conscientes de ello. A su vez, la *desterritorialización-reterritorialización* de la cultura en la ciudad de Tijuana es un fenómeno que ha animado a los habitantes de Tijuana a reapropiarse de los símbolos y costumbres de la ciudad, esto para poder cambiar la imagen o percepción negativa que se tenga de Tijuana y poder exponer una nueva cara de la ciudad, modificando así una vez la identidad de los Tijuaneños.

Posteriormente, Ayala (2022) habla sobre el patrimonio y como está relacionado con la identidad social urbana, ya que ambos permiten que las personas generen nexos o conexiones entre ellos mismos y su entorno físico. Creando con esto una memoria colectiva y un sentido de pertenencia.

Al igual que Ongay (2010), Ayala (2022) retoma el hecho de que la construcción de la identidad en ciudades fronterizas es un proceso gradual el cual está influenciado por un factor multicultural, refiriéndose tanto a la cultura mexicana y estadounidense. Y que, además, esta identidad no será estática sino que es dinámica, tal como mencionan De Anda, Jiménez y Vargas (2019).

Otro punto importante en la investigación de Ayala (2022) es la transformación urbana de estas ciudades fronterizas. Ya que, a pesar de este proceso, los habitantes han encontrado la forma de establecer relaciones sociales significativas, así como procesos simbólicos y afectivos con el espacio que les rodea. Esto quiere decir entonces, que la transformación no es necesariamente sinónimo de pérdida de identidad y/o memoria colectiva.

Una vez más, las opiniones de los entrevistados de Ayala (2022) tienden a ser desde una perspectiva negativa, sin embargo, no hay evidencia de una pérdida de identidad. Al contrario, esta identidad Tijuanaense se conforma a partir de los términos y características de la vida fronteriza. Incluso los entrevistados llegan a señalar bienes inmuebles y monumentos que ellos reconocen como parte de su identidad y de la historia de Tijuana, clasificándolos como hitos y representantes de la ciudad.

Podemos decir entonces que las transformaciones urbanas no tienen el peso que se creía sobre la pérdida de identidad, sin embargo, propicia un cambio en esta. En estos casos es necesario el recuperar el significado o los simbolismos de los espacios modificados de la ciudad por medio de las experiencias y memorias de los habitantes con el fin de poder hacer frente a las transformaciones urbanas que se presentan actualmente en las ciudades fronterizas con el fin de preservar la historia de la ciudad y sus habitantes.

LEGISLACIÓN DEL PATRIMONIO EN MÉXICO Y EN BAJA CALIFORNIA

Existen en la actualidad, diferentes organizaciones las cuales regulan y/o gestionan el patrimonio en diferentes niveles (mundial, nacional, estatal). La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por ejemplo, se dedica a los bienes patrimoniales a nivel mundial. Mientras que en México a nivel nacional existe el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), enfocado a los bienes arqueológicos e históricos y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) quienes regulan el patrimonio cultural. Finalmente cada estado del país cuenta a su vez con sus propias normativas y reglamentos para este proceso.

A pesar de que estas 4 organizaciones tienen el mismo fin, cada una cuenta con criterios propios para la convención del patrimonio y son a su vez conformadas por diferentes tipos de especialistas.

La UNESCO (2023) cuenta con sus propias directrices para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, denominadas como “Directrices Prácticas” y son relativas a los procedimientos de:

- La inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.
- La protección y conservación de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial.
- La concesión de asistencia internacional.
- La movilización de apoyo nacional e internacional a favor de la convención.

Estas directrices son revisadas periódicamente por el Comité del Patrimonio Mundial y han ido evolucionando con el paso del tiempo. Dicho comité está integrado por 21 miembros, los cuales ostentan su cargo durante un periodo de seis años con la intención de garantizar una representación equitativa. Las funciones de este comité se basan en:

- Determinar si las propuestas de inscripción presentadas por los Estados Parte serán protegidos e inscritos en La Lista del Patrimonio Mundial.
- Examinar y monitorear el estado de conservación de los bienes inmuebles inscritos en La Lista del Patrimonio Mundial.
- Decidir si un bien debe ser suprimido de dicha lista.
- Decidir si un bien deja de estar o ingresa en La Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.
- Determinar el procedimiento de las solicitudes de asistencia y efectuar los estudios o las consultas necesarias.
- Determinar la manera más adecuada del uso de los fondos del Patrimonio Mundial.
- Buscar formas de aumentar dicho fondo.
- Presentar un informe cada 2 años sobre los trabajos realizados.
- Examinar y evaluar periódicamente la Convención.
- Revisar y adoptar las Directrices Prácticas.

(Del Patrimonio Mundial De La Unesco, 2003)

El comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO (2003) considera que un bien posee Valor Universal Excepcional si cumple con uno o más de los siguientes criterios:

1. Representar una obra maestra del genio creador humano.

2. Atestiguar un intercambio de valores humanos considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural del mundo determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes.
3. Aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida.
4. Ser un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.
5. Ser un ejemplo destacado de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización de la tierra o del mar, representativas de una cultura (o de varias culturas), o de interacción del hombre con el medio, sobre todo cuando éste se ha vuelto vulnerable debido al impacto provocado por cambios irreversibles.
6. Estar directa o materialmente asociado con acontecimientos o tradiciones vivas, ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan una importancia universal excepcional.
7. Representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales.
8. Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos significativos.
9. Ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas terrestres, acuáticos, costeros y marinos y las comunidades de vegetales y animales terrestres, acuáticos, costeros y marinos.
10. Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un Valor Universal Excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

(Del Patrimonio Mundial De La Unesco, 2003)

Al mismo tiempo, la UNESCO cuenta con organizaciones quienes tienen la responsabilidad de recomendar al mismo Comité del Patrimonio de la Humanidad sitios para ser incluidos en esta lista.

El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) es una organización no gubernamental con sede en París, Francia y asociada a la ONU por medio de la UNESCO. Se fundó en 1965, como resultado de la Carta de Venecia de 1964 y su objetivo principal consiste en promover la aplicación de la teoría, metodología y otras técnicas científicas para la conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico.

Esta organización se basa en los principios de la Carta de Venecia donde se abordan los temas de la conservación y restauración de monumentos, reconociendo así la responsabilidad común de salvaguardar estos sitios para las generaciones venideras, ya que dichos sitios cuentan como testigos vivientes de las tradiciones y expresiones del ser humano.

Dicho esto, la función concreta del ICOMOS consiste en:

- Evaluar los bienes propuestos para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial.
- Supervisar el estado de conservaciones de los bienes culturales.
- Estudiar las solicitudes de asistencia internacional presentadas por los Estados Partes.
- Prestar su contribución y apoyo a las actividades de formación de capacidades.

Es importante aclarar que los principios que guían la preservación y restauración de edificaciones antiguas, serán acordados y establecidos internacionalmente, sin embargo, será responsabilidad de cada país el aplicar este plan dentro de su contexto cultural y tradicional.

México como país puede presumir de contar con una gran cantidad de patrimonios, actualmente cuenta con 34 de ellos registrados ante la UNESCO, lo que le posiciona como el primer país de América Latina y el sexto a nivel mundial con el

mayor número de bienes reconocidos como patrimonio cultural de la humanidad. Esto sin contar el patrimonio registrado a nivel nacional y estatal.

La mayoría de estos bienes patrimoniales se encuentran centralizados en los estados de la república que albergaron primero las zonas arqueológicas de Teotihuacán, Chichen Itzá o Palenque (INAH, s.f.), sitios que son representativos de la cultura y tradiciones anteriores a la conquista. Posteriormente, aparecen las colonias españolas desde el siglo XVI tales como Ciudad de México, Guanajuato, Guadalajara, Puebla por mencionar algunas. También debido a la importancia de los puertos para aquella época debido a las rutas marítimas que existían desde el continente europeo se asentaron varias ciudades coloniales también en estados portuarios como; Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Guerrero y Tabasco. (Pinzon, 2015)

Sin embargo, en los estados más alejados de estos sitios de interés el proceso de expansión fue más lento debido a las inmensas distancias que existían, por ejemplo, entre Mérida y Tijuana, ciudades separadas entre sí por aproximadamente 4,000 kilómetros, esto causó que los estados del norte del país como Baja California no desarrollaran la misma infraestructura, encontrándose en su mayoría misiones de evangelización a lo largo de su territorio.

Actualmente, los vestigios de estas misiones son considerados como monumentos históricos, ya que la Ley mexicana considera bajo esta denominación a aquellos construidos entre los siglos XVI hasta el XIX debido a sus características físicas, mismos que dan evidencia de materiales implementados en su construcción y un estilo arquitectónico singular.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) tiende a clasificar el patrimonio en dos, siguiendo la normativa de la ley federal, por una parte, los clasifica como monumentos históricos, mientras que a los posteriores al siglo XIX les da la clasificación de bienes inmuebles con valor cultural, reconociendo de cierta manera esta relación entre la sociedad y el inmueble. A pesar de contar con estas clasificaciones el enfoque del INAH es la investigación, conservación, protección y difusión del patrimonio de orden pre histórico, antropológico, arqueológico e histórico de México (INAH, 2023, párr. 1).

El INAH se rigió en un principio por la Ley Federal del Patrimonio Cultural establecida en diciembre de 1970, la cual define y considera lo siguiente:

Artículo 3	Los monumentos, muebles e inmuebles, arqueológicos, históricos y artísticos son considerados como bienes de valor cultural.
Artículo 62	Para efectos de esta ley se consideran monumentos históricos todos los bienes muebles e inmuebles, creados o surgidos a partir del establecimiento de la cultura hispánica en México y que se encuentran vinculados a la historia social, política, económica, cultural y religiosa del país o que hayan adquirido con el tiempo valor cultural.
Artículo 63	Quedan adscritos al patrimonio cultural de la nación, como monumentos históricos de pleno derecho y por disposición de esta ley, los siguientes: 1.- Los edificios construidos en los siglos XVI al XIX destinados a templos de cualquier culto y sus anexos; arzobispados y casas curales; seminarios y conventos o cualquier otro dedicado a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso.

Elaboración propia en base a la Ley Federal del Patrimonio Cultural (1970).

Posteriormente en 1972 surgió La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, artísticos e Históricas, la cual es el ordenamiento vigente hasta el día de hoy (2023) y en el cual se decreta que:

Artículo 35: "Son monumentos históricos los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, en los términos de la declaratoria respectiva o por determinación de la Ley".

Artículo 36: "Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:

- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación enseñanza, o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas en los siglos XVI al XIX inclusive.
- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curales.
- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país.
- Las colecciones científicas y técnicas podrán elevarse a esta categoría, mediante la declaratoria correspondiente".

Artículo 41 define: "Zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos para relevancia en el país".

Por otra parte, hoy en día se puede señalar que el valor patrimonial de un inmueble no depende solamente del objeto mismo y su tipología arquitectónica, sino que se complementa con el significado que le otorga la sociedad y el cual debe ser aprovechado para el desarrollo de la comunidad a la cual pertenece. Esto quiere decir que el tiempo de vida de un edificio no es el único aspecto relevante para su condición de patrimonio, tal como sucede en Tijuana cuyos edificios fueron construidos a partir de la década de 1900, pero que aun así han logrado generar una memoria y un sentido de identidad con sus habitantes.

Siguiendo estos parámetros, ¿podemos decir entonces que es más importante la arquitectura colonial del centro histórico de la Ciudad de México, según las leyes de nuestro país, que un inmueble contemporáneo del siglo XX pero que está directamente relacionado con los habitantes del contexto en el que se encuentra?

Bienes Declarados como Patrimonio Cultural del Estado de Baja California

A nivel estatal la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California (1995) establece las bases para la conservación del patrimonio cultural de Baja California, así como las funciones de identificación, evaluación, conservación y difusión de tales bienes culturales.

De acuerdo al Artículo 3 de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, se considera Patrimonio Cultural:

“Previa declaratoria correspondiente, al conjunto de bienes y expresiones artísticas e intelectuales desarrollados en la entidad; la suma de obras de relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, científica y tecnológica; el compendio de manifestaciones y prácticas sociales significativas desde el punto de vista de los valores y tradiciones populares, así como los bienes y zonas paleontológicas, arqueológicas, históricas y naturales de importancia para los habitantes del Estado”.

Según el artículo 4 de esta ley, el patrimonio cultural estatal está integrado por: edificios, sitios, estructuras, objetos, zonas de entorno, zonas protegidas, valores culturales, obras y expresiones artísticas, científicas, y tecnológicas. Así como los acervos contenidos en museos, bibliotecas y archivos del estado.

Para este caso de estudio se abordarán las definiciones de edificios, sitios y estructuras según el artículo 5 de la misma ley.

- Edificios: Construcciones creadas principalmente para cobijar o permitir el desarrollo de cualquier actividad humana, que se encuentren vinculadas a la historia social, política, económica, cultural, artística y religiosa del Estado, o que tengan más de cuarenta y nueve años de construido, así como aquellas relacionadas con la vida de un personaje de la historia de la entidad.
- Sitios: Se refiere a lugares o localidades donde ocurrieron o se descubran hechos o acontecimientos significativos, una ocupación o actividad histórica o prehistórica, existan edificios o estructuras en pie, ruinas o vestigios que, por sí mismos posean valor histórico, cultural, paleontológico o arqueológico.

- Estructuras: Se distinguen entre edificios y objetos, y se refiere a una construcción hecha para un propósito funcional, estético o simbólico.

Es responsabilidad del Instituto de Cultura de Baja California proponer la adscripción de bienes ante el gobernador del estado así como la protección y difusión de dichos bienes. A su vez el instituto cuenta con el apoyo de varias organizaciones, tanto públicas como privadas, para la promoción y protección cultural, así como el Consejo del Patrimonio Cultural de Baja California, quienes elaborarán los dictámenes correspondientes en asuntos tales como la aprobación o demolición de un bien inmueble inscrito dentro del catálogo. Para la modificación total o parcial en base a los planes de desarrollo urbano de la ciudad y/o el estado por mencionar algunos.

Con base en esta ley actualmente (2023) Baja California cuenta con 20 bienes declarados como patrimonio cultural del estado, repartidos entre sus diferentes municipios. Dentro de este patrimonio se pueden encontrar tanto bienes inmuebles como representaciones artísticas y culturales de los habitantes de la región tales como;

Bienes Declarados como Patrimonio Cultural del Estado de Baja California		
1. Nombre	Datos	Descripción
Conjunto arquitectónico Bodegas de Santo Tomas	Ciudad: Ensenada Año/Tipología: 1913: Corral militar 1934: Edificio vinícola Declaratoria: 7 de septiembre del 2001.	Consistían en un corral para caballos del ejército, construido con adobe en una esquina de la manzana 52, en las ahora avenidas Miramar y Calle Sexta. En 1928 se instaló un almacén en ese mismo lugar el cual adquirió en 1934 la Empresa Vinícola Bodegas de Santo Tomás, la cual aprovechando el antiguo corral y almacén se instaló el edificio original de Bodegas de Santo Tomás, donde se colocaron toneles y equipo industrial.
2. Nombre	Datos	Descripción
Ex escuela	Ciudad: Mexicali	Este Edificio Neoclásico cuenta

<p>Cuauhtémoc (Casa de la Cultura Mexicali)</p>	<p>Año/Tipología: 1916: Institución educativa 1974: Casa de la Cultura</p> <p>Declaratoria: 11 de agosto del 2006.</p>	<p>con un diseño arquitectónico de características sobrias, severas y sólidas, que caracterizan al estilo neoclásico. Albergó hasta 1972 a la Escuela Cuauhtémoc, albergando temporalmente durante ese periodo al Instituto de Ciencias y Artes de Mexicali, la preparatoria, la Escuela de Enfermería, la Escuela de Economía, y Corte y Confección de la UABC, así como la Escuela de Pintura y Artes Plásticas “José Clemente Orozco”.</p>
<p>3. Nombre</p>	<p>Datos</p>	<p>Descripción</p>
<p>Centro Social, Cívico y Cultural Riviera de Ensenada</p>	<p>Ciudad: Ensenada</p> <p>Año/Tipología: 1930: Hotel y casino 1978: Centro social, cívico y cultural</p> <p>Declaratoria: 31 de enero del 2014.</p>	<p>Su estructura refleja el estilo arquitectónico denominado “Spanish Colonial”, también conocido como “Colonial California”, “Cocacolonia” y “Colonial hollywoodense”, con acabados rústicos en cemento y detalles forrados con azulejo reflejan una época de esplendor, desarrollo y de auge económico en la ciudad, motivo por el que se ha convertido en el corazón arquitectónico de Ensenada.</p>
<p>4. Nombre</p>	<p>Datos</p>	<p>Descripción</p>
<p>Parque Teniente Miguel Guerrero</p>	<p>Ciudad: Tijuana</p> <p>Año/Tipología: 1920: Parque</p> <p>Declaratoria: 31 de enero del 2014.</p>	<p>El parque ha sido a lo largo del tiempo un centro de reunión para los tijuanaenses, ya que está ubicado en la zona que se le conoce como “El antiguo centro de Tijuana” lugar donde se concentra el comercio tradicional de la ciudad, además de ser la primera área verde construida para el esparcimiento y recreación popular. Dicho espacio ha sido refugio de actividades cívicas, culturales y deportivas, motivo por el cual es un referente para</p>

		el desarrollo de la ciudad.
5. Nombre	Datos	Descripción
Ex Palacio Municipal	<p>Ciudad: Tijuana</p> <p>Año/Tipología: 1920: Palacio Instituto Municipal de Arte y Cultura</p> <p>Declaratoria: 31 de enero del 2014.</p>	El antiguo Palacio Municipal (hoy Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana) se ha convertido con el paso de los años en un emblema arquitectónico de la ciudad, además de tener importante participación en el desarrollo de la vida educativa, histórica, social y cultural de Tijuana. El inmueble cuenta con acabados estilo colonial, un pórtico que funge como balcón que define claramente el acceso principal.
6. Nombre	Datos	Descripción
Ex Escuela Álvaro Obregón (Casa de la Cultura de Tijuana)	<p>Ciudad: Tijuana</p> <p>Año/Tipología: 1930: Institución educativa 1977: Casa de la Cultura</p> <p>Declaratoria: 31 de enero del 2014.</p>	El edificio albergó de 1930 a 1977 varias instituciones educativas, principalmente la escuela Álvaro Obregón que fuera la segunda Escuela Primaria Urbana de la Ciudad. Hoy en día funge como Casa de Cultura de la Ciudad. El edificio tiene un estilo neoclásico, cuenta con una estructura a base de tabiques rojos, reflejando la influencia arquitectónica de la época.
7. Nombre	Datos	Descripción
Panteón Municipal No. 1 "Pioneros Mexicali"	<p>Ciudad: Mexicali</p> <p>Año/Tipología: 1919: Panteón</p> <p>Declaratoria: 4 de julio del 2014.</p>	Durante el Gobierno del Coronel Esteban Cantú Jiménez, en 1919 se construyó el panteón municipal, antes conocido como Panteón Número 1 y ahora llamado De los Pioneros. Empezó a funcionar en noviembre de 1918. Mexicali reconoce al Panteón Municipal No.1 como un monumento en su honor. El Panteón Municipal Pioneros No. 1 en Mexicali ha sido ícono

		urbano de la ciudad y cuenta con la Rotonda de Hombres Ilustres en el Estado de Baja California.
8. Nombre	Datos	Descripción
Escuela Primaria Federal Leona Vicario	<p>Ciudad: Mexicali</p> <p>Año/Tipología: 1923: Institución educativa</p> <p>Declaratoria: 4 de julio del 2014.</p>	La Escuela Leona Vicario de Mexicali ha sido un ícono arquitectónico por su estilo ecléctico, de características sólidas y austeras, de concreto armado, y que mantiene desde sus primeros años a la fecha la función para la fue construida, la educación. Hoy en día se mantiene como un referente cívico y cultural del sistema educativo ya que por sus aulas han pasado elementos valiosos de la sociedad mexicalense y bajacaliforniana.
9. Nombre	Datos	Descripción
Ex Escuela Primaria Urbana Federal Presidente Alemán	<p>Ciudad: Mexicali</p> <p>Año/Tipología: 1952: Institución educativa Oficinas Administrativas CECYTE</p> <p>Declaratoria: 4 de julio del 2014.</p>	Inaugurado el 20 de noviembre de 1952, la Escuela Presidente Alemán Mexicali, ha sido ícono arquitectónico por su estilo Funcionalista de características de volumetría sencilla, modulación en las aperturas, y materiales aparentes, como lo es el tabique rojo.
10. Nombre	Datos	Descripción
Tanque de Agua “La Bombera”	<p>Ciudad: Mexicali</p> <p>Año/Tipología: 1952: Tanque de Agua</p> <p>Declaratoria: 4 de julio del 2014.</p>	En la Colonia Pueblo Nuevo destaca el Tanque de agua “La bombera” que fue construido en la década de los 50’s durante el gobierno del Lic. Alfonso García González e inaugurado por el Presidente de la República en septiembre de 1952. Esta gran obra buscaba cubrir las necesidades de agua potable de la población de ese sector, con el paso de los años se ha

		convertido en un punto de referencia y símbolo del sector III de dicha colonia.
11. Nombre	Datos	Descripción
Trazo del antiguo camino nacional -Laguna salada y Cuesta de Picachos	Ciudad: Tecate-Mexicali Año/Tipología: 1914-1918 Declaratoria: 21 de octubre del 2016.	Su trazo de cruce a la Laguna Salada y en la ruta ascendente de la Sierra Juárez hasta llegar al Poblado de la Rumorosa, se conserva su infraestructura original y los fortines militares que daban resguardo al viajero hasta arribar al “Campo Alaska”.
12. Nombre	Datos	Descripción
La cocina de Baja California	Estado: Baja California Año/Tipología: Ancestral Declaratoria: 8 de agosto del 2014.	Resultado de un largo proceso en el cual han intervenido diversas épocas y procesos de adaptación desde los pueblos originarios, el mestizaje y la migración nacional y extranjera transmitiendo símbolos, ideas y, en sí misma, réplica nuestra herencia ancestral, principalmente indígena.
13. Nombre	Datos	Descripción
Burrocebra Binomio carreta-burro	Ciudad: Tijuana Año/Tipología: Posrevolución Declaratoria: 4 de mayo del 2018.	Surge como una necesidad de representar a un México tradicional en la frontera y la construcción imaginaria de los estadounidenses del “Old México”.
14. Nombre	Datos	Descripción
Antigua Estación Misional Santa María	Ciudad: Tecate Año/Tipología: 1941 Declaratoria: 18 de junio del 2021.	Cuenta con planta rectangular, con fachada principal y acceso orientado al norte. Cuenta con dos accesos laterales; uno sobre la fachada oeste y otro por la fachada este (interior). Los muros son de adobe con un espesor de 80 cm., aplanados con cemento y

		arena, sus interiores están forrados con losas de granito hasta una altura de 1 metro. El resto del muro tiene un acabado de estuco con color. Los exteriores están aplanados con cemento y arena y solo la fachada principal está forrada con piedra laja hasta una altura de 1 metro.
15. Nombre	Datos	Descripción
Tradicional Romería de Verano de 1954	Ciudad: Tecate Año/Tipología: 1954 Declaratoria: 18 de junio del 2021.	Fiesta popular que se celebra en el campo inmediato a alguna ermita o santuario. A mediados de los años cuarenta, sobre la Ave. Libertad y en el extremo sur de la calle presidente Lázaro Cárdenas, se edificó primero la Estación Misional Santa María de Tecate y en la década de los cincuenta se construyó, a su costado, la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, que por ubicarse en el núcleo histórico y por el creciente número de la comunidad católica, se transformó en un centro importante de reunión para los tecatenses.
16. Nombre	Datos	Descripción
Pinturas del artista José María Servín de Zepeda	Ciudad: Tijuana Año/Tipología: 1917-1983 Declaratoria: 18 de junio del 2021.	Consta de una pintura mural y cuatro lienzos, que reflejan características del muralismo mexicano y tendencias surrealistas, datan de finales de la década de los setentas y principios de los ochentas. Todos integran elementos de la corriente de pintura popular y regionalismo estético perteneciente a la época del artista.
17. Nombre	Datos	Descripción

<p>Colección fotográfica de Harry W. Crosby</p>	<p>Ciudad: Tijuana</p> <p>Año/Tipología: Sin fecha</p> <p>Declaratoria: 18 de junio del 2021.</p>	<p>Consta de noventa y cinco imágenes originales a blanco y negro, impresas en papel fotográfico mate. Las imágenes son un registro del paisaje urbano y humano de una ciudad con capacidad de adaptación en distintas épocas históricas, muestra la situación social de diversos grupos y sus formas de vida. Documentan el día a día de alguien o algo con un fin concreto, buscan las causas y las consecuencias de lo que está retratando. La serie se compone de imágenes de calles, avenidas, bares, restaurantes, comercios, habitantes de la ciudad, turistas, edificios, eventos y paisajes de Tijuana.</p>
18. Nombre	Datos	Descripción
<p>Baile Calabaceado en Baja California</p>	<p>Ciudad: Tijuana</p> <p>Año/Tipología: Sin fecha</p> <p>Declaratoria: 18 de junio del 2021.</p>	<p>Surge como respuesta a una necesidad de manifestación artística – cultural del poblado La Misión, en el municipio de Ensenada, Baja California. El baile Calabaceado, es una manifestación popular de los vaqueros de la región, particularmente al poblado La Misión, Baja California. Este baile anteriormente conocido como baile vaquero, nace al final de los años cincuenta, al ponerse de moda la música nortea, ritmo que permitiría que los vaqueros y la gente del pueblo comenzaran a imitar algunas gracias del ganado, como los brincos, giros y patadas.</p>
19. Nombre	Datos	Descripción

<p>Rectoría de la UABC - Antiguo Palacio de Gobierno del Estado</p>	<p>Ciudad: Tijuana</p> <p>Año/Tipología: Sin fecha</p> <p>Declaratoria: 18 de junio del 2021.</p>	<p>Para inicios del siglo XX y una vez establecido el carácter urbano de la localidad, se construyeron las primeras edificaciones en Mexicali; entre ellos, el nuevo Palacio de Gobierno, hoy Edificio de Rectoría de la UABC, donde se utilizaron los más modernos y nuevos materiales de construcción provenientes de Estados Unidos, principalmente el concreto armado, debido a que en ese tiempo resultaba ser el material adecuado a las características de la zona.</p>
--	--	--

Tabla 1. Tabla de Bienes Declarados como Patrimonio Cultural del Estado de Baja California. Fuente: Elaboración propia con base a lo establecido por la Secretaría de Cultura Instituto de Cultura de Baja California (S.f.).

Habrá que destacar que estos bienes declarados se encuentran emplazados en distintos municipios de Baja California.

Patrimonios Edificados de Tijuana reconocidos y en proceso de catalogación

Como se puede observar en la tabla anterior Tijuana cuenta oficialmente con 4 bienes culturales declarados como patrimonio de la ciudad, de los cuales solo 2 son bienes inmuebles y el otro es un espacio urbano, los 3 fueron declarados como tales el 31 de enero de 2014. Además, estos patrimonios se encuentran dentro o próximos a la zona de estudio “Zona Centro”.



Figura 13. Mapa de las zonas de estudio y bienes patrimoniales oficiales. Fuente: Elaboración propia con base en Google Maps, 2023.

El parque Teniente Guerrero, construido en los años 20, nombrado en honor al Teniente Miguel Guerrero militar quien defendió en 1911 la ciudad de Tijuana de los grupos estadounidenses. Dicho parque está ubicado en la zona centro de Tijuana y es considerada como la primer área verde construida de la ciudad. Hoy en día se celebran actividades cívicas, culturales y deportivas dentro de él y es considerado un punto de reunión para los locales.



Foto 1. Parque Teniente Guerrero en 1930. Fuente: Archivo Histórico de Tijuana.

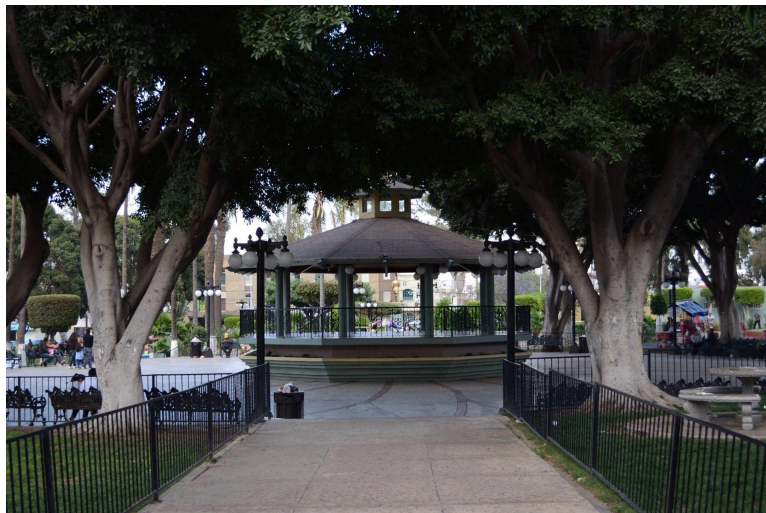


Foto 2. Parque Teniente Guerrero en 2018. Fuente: Mi querida Tijuana, Pinterest, s.f.

En la misma fecha el ex Palacio Municipal de Tijuana, ubicado sobre Calle segunda "Benito Juárez" y Av. Constitución, fue también declarado patrimonio de la ciudad. El antiguo palacio construido en 1921 bajo la gubernatura de Epigmenio Ibarra Jr. albergó el poder municipal de Tijuana durante varios años. Este edificio es considerado un emblema arquitectónico de la ciudad gracias a sus acabados estilo colonial y su singular pórtico con balcón acentuando el acceso principal. Hoy se le conoce como el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Tijuana, respetando su valor arquitectónico, pero al mismo tiempo siendo reutilizado con un propósito diferente al original.



Foto 3. Ex Palacio de Gobierno en 1921. Fuente: IMAC. Instituto Municipal de Arte y Cultura.



Foto 4. Ex Palacio de Gobierno de 1954 a 1986. Fuente: IMAC. Instituto Municipal de Arte y Cultura.



Foto 5. Ex Palacio de Gobierno 2018. Fuente: IMAC. Instituto Municipal de Arte y Cultura.

Por último, tenemos la ex escuela Álvaro Obregón, construida durante el mandato del General Abelardo L. Rodríguez e inaugurada por el General José María Tapia en 1930. La institución albergó diferentes escuelas entre 1930 hasta 1977, la más representativa de ellas sería la escuela Álvaro Obregón que fue la segunda escuela primaria de la ciudad. El edificio cuenta con un estilo neoclásico y una icónica estructura a base de tabiques rojos, dando así una muestra de la arquitectura de la época. Al igual que en el caso del ex Palacio Municipal, la escuela funge hoy en día como Casa de la Cultura de la Ciudad.



Foto 6. Escuela Alvaro Obregon 1930. Fuente: IMAC. Instituto Municipal de Arte y Cultura.



Foto 7. Casa de la Cultura Tijuana 2018. Fuente: IMAC. Instituto Municipal de Arte y Cultura.

A la par, algunas instituciones se han esforzado por crecer este catálogo patrimonial. Una de estas instituciones sería el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana (COTUCO) apoyados también por la Comisión de Preservación del Patrimonio Cultural de Tijuana y la Sociedad de Historia de Tijuana.

Caso Análogo: El caso de Bodegas de Santo Tomás

Francisco Núñez redacta a finales del 2020 la historia del nacimiento de una de las cavas de mayor antigüedad en la región del Valle de Guadalupe. Bodegas de Santo Tomás. El autor recapitula la historia de esta vinícola desde sus inicios en 1888 hasta el momento en que fue declarado como patrimonio cultural del estado en el 2001.

El conjunto arquitectónico de las antiguas Bodegas de Santo Tomás, localizado en el puerto de Ensenada, Baja California, cuenta con una historia muy interesante, siendo este una pieza clave en el desarrollo de Ensenada mientras que hoy en día es un centro cultural donde se realizan diferentes actividades. Esto no hubiera sido posible sin la intervención y el interés de los ciudadanos de Ensenada, quienes se unieron para la protección de dicho inmueble en el año 2000 ante la amenaza de ser demolido para la construcción de un supermercado, poniendo en riesgo la historia, arquitectura y el valor cultural de estas bodegas.

El edificio había sido originalmente construido para resguardar el 25º Regimiento de Infantería que protegía el puerto de Ensenada ante los movimientos filibusteros que buscaban anexar Baja California a los Estados Unidos desde mediados del siglo XIX hasta principios del siglo XX. Posteriormente en 1911 aumentó la cantidad de militares dentro del cuartel. Agustín Sanguines, jefe del distrito, había solicitado en años anteriores al gobierno de Porfirio Díaz que se construyera un nuevo edificio para albergar a la compañía militar. La construcción de este edificio finalmente dio inicio en 1913, sin embargo, cuando la capital se reubicó de Ensenada a Mexicali en 1915 muchos militares dejaron el puerto. Fue aquí cuando Andonaegui y Ormant, ambos europeos, adquirieron el antiguo edificio con la intención de convertir las antiguas caballerizas en bodegas para poder almacenar el vino que era producido en la localidad de Santo Tomás y transportado durante unos 40 km hasta la ciudad de Ensenada para su almacenamiento y venta. (Núñez, 2020)

La construcción del antiguo cuartel fue de un estilo severo, en el que predomina el macizo sobre los escasos vanos de la parte superior del edificio, propio del orden militar. El volumen, color y dimensiones del edificio lo convirtieron en una de las

construcciones con mayor carácter arquitectónico del puerto de Ensenada en el siglo XX. (Núñez, 2020)

El auge y la expansión de Bodegas Santo Tomás vino en 1931 cuando el entonces presidente Abelardo L. Rodríguez, se convirtió en socio mayoritario. Se decidió trasladar la fábrica al puerto de Ensenada y además Rodríguez adquirió los lotes contiguos al ex cuartel militar para poder ampliar lo que sería la fábrica, creando así un conjunto de inmuebles los cuales albergarían oficinas y diferentes salas de vinos.

La sala de tintos fue construida a base de muros de ladrillo con un techo de acero y lámina. El tiempo y la ciudadanía de Ensenada convirtieron esta sala en el sitio icónico de Bodegas de Santo Tomás, porque en su interior se empezaron a realizar diversas actividades culturales desde la década de 1990. (Núñez, 2020)

Para 1990, nuevamente la fábrica de Santo Tomás sería trasladada, esta vez al rancho *Los Dolores*, dejando así los edificios que pasaron a convertirse en un recinto cultural, comercial y artístico de Ensenada siendo coordinados por el nuevo Centro Cultural Santo Tomás. Dejando un par de oficinas además de la bodega que se seguía utilizando para almacenar las botellas de vino.

A pesar del valor histórico y cultural de este recinto, en el año 2000, comenzaron rumores de que dicho inmueble sería demolido para dar paso a la construcción de un supermercado. Este rumor cobró más relevancia cuando dicha cadena de supermercados comenzó a rentar un espacio inmobiliario de las Bodegas de Santo Tomás. Fue entonces cuando los ciudadanos se reunieron para establecer un plan y dialogar con la empresa dueña de Bodegas Santo Tomás, quienes estaban a favor de la venta y demolición del inmueble. Estos ciudadanos fueron apoyados por distintas asociaciones y clubes locales.

Al no recibir una respuesta directa por parte de la empresa, los ciudadanos se dirigieron entonces con el presidente de la República Mexicana, el gobernador del Estado de Baja California y al presidente municipal de Ensenada. Fue este último quien dio pie a la creación de mesas de trabajo integradas por especialistas y representantes de diferentes instituciones para que se estudiara el caso de convertir las Bodegas de Santo Tomás en patrimonio cultural. A finales de marzo del año 2000 el director del Instituto de Cultura de Baja California, Patricio Bayardo, declaró

que durante un periodo de 3 meses no se debían perturbar los edificios de Bodegas de Santo Tomás, en lo que se continuaba estudiando su situación. Sin embargo, las amenazas de demolición seguían latentes, al grado que se clausuraron todas las actividades culturales dentro de dicho recinto.

En forma de protesta, los habitantes de Ensenada se manifestaron el día 1 de Abril, formando una cadena humana de más de 300 personas alrededor de las bodegas. Además de esto, en la noche se realizaron presentaciones artísticas. De esta protesta se formó el Comité Pro Conservación del Centro Cultural Santo Tomás. A pesar de todo esto, la constructora Chiza, contratada por uno de los apoderados del antiguo recinto, comenzó la demolición de uno de los almacenes del sitio durante la madrugada del 20 de abril, afortunadamente fueron detenidos por los ciudadanos en cuanto se enteraron de los hechos. Lamentablemente una parte de la sala de tintos fue dañada.



Foto 8. Cadena humana formada por los habitantes de Ensenada. Fuente: Nestor, 2001 en Nuñez 2020.

Entonces los dueños de Santo Tomás continuaron con su intención de eliminar las antiguas instalaciones para poder arrendar el predio y levantar ahora un centro comercial. Una vez más las protestas no se hicieron esperar y esta vez se convocó al Consejo de Patrimonio Cultural, con la intención de discutir el dictamen técnico que se había elaborado anteriormente para la protección del recinto. Los miembros

del consejo declararon que el recinto cumplía con todas las condiciones para ser considerado parte del Patrimonio Cultural de Baja California y el dictamen fue aprobado con 8 votos a favor, 3 en contra y una abstención. El representante legal de la empresa Armando Ramírez de la Garza hizo la siguiente declaración ante el fallo:

Ante esta resolución, Ramírez de la Garza argumentó su descontento y argumentó erróneamente que los inmuebles no poseían valor histórico o cultural. (Núñez, 2020)

Una vez más, a pesar de la aprobación del dictamen y las instrucciones del Instituto de Cultura de Baja California de que las instalaciones debían ser preservadas, la empresa dueña del recinto volvió a realizar trabajos de extracción de maquinarias antiguas de la sala de tintos. La ciudadanía buscó el apoyo de los organismos de gobierno y sus instituciones para proteger el sitio, sin embargo no encontraron tal apoyo. Entonces comenzó el rumor de que la aprobación del dictamen y la convención de las bodegas en patrimonio cultural no había sido más que un movimiento para apaciguar a la ciudadanía mientras que se dejaba continuar a la empresa con la demolición del lugar.

Fueron meses de incertidumbre para los habitantes de Ensenada, puesto que las autoridades hacían caso omiso a sus demandas. No fue hasta el mes de agosto que el Consejo del Patrimonio Cultural se declaró a favor de proteger el recinto. El último paso a seguir era que el Instituto de Cultura de Baja California elaborara la declaratoria para que el gobernador del estado la autorizara y fuera publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. Fue el 7 de septiembre de 2001 cuando se notificó que Bodegas Santo Tomás se declaraba Patrimonio Cultural del Estado al cumplir con todos los requisitos necesarios avalados por la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California.

El director del Instituto de Cultura de Baja California, Patricio Bayardo Gómez, argumentó que jamás se había concedido protección a un conjunto industrial en Baja California y que gracias a la intervención de la ciudadanía, se había logrado el triunfo.

La defensa del antiguo recinto de Bodegas Santo Tomás representa un hecho histórico para Baja California. Su protección se logró gracias al interés y al esfuerzo

de los Ensenadenses por proteger la historia, el legado y las expresiones culturales que alberga este recinto hasta el día de hoy. Es, además, una historia que habla sobre la unión de la sociedad con un objetivo en común, quienes a pesar de las adversidades se organizaron y protegieron las bodegas.

El valor histórico, social y estético que representa un inmueble como este son algunas de las razones por las cuales es necesario promover la catalogación de los inmuebles propensos a ser declarados patrimonio cultural. Sobre todo, en el contexto de las ciudades jóvenes, tales como Tijuana.

Además de estos valores, existe también un beneficio turístico y económico que pueden surgir a partir de la protección y promoción del patrimonio cultural edificado. El turismo en sí es una actividad que promueve el desarrollo local junto con su economía. Incluso en algunos casos específicos puede aminorar el nivel de pobreza de ciertos grupos sociales.

A su vez, el capital generado a partir de este turismo puede ser reinvertido dentro de la misma región, ya sea para proyectos sociales, de infraestructura o incluso ser reinvertidos en el mismo patrimonio que se está promocionando.

ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN

MARCO OPERATIVO

Con la finalidad de dar respuesta a las preguntas de investigación y poder cumplir con los objetivos planteados previamente, es necesario definir qué acciones y/o ejercicios se llevarán a cabo para poder encontrar los datos que se están buscando. Para esto, primero retomaremos las definiciones de las 3 categorías de estudio dentro de esta investigación:

Categoría 1: Patrimonio Cultural

El patrimonio cultural comprende todas aquellas expresiones vivas, usos y costumbres de un grupo social. Además de que puede contar y estar relacionado a ciertos inmuebles específicos que contengan fuertes simbolismos ligados a las

expresiones, memoria e historia del grupo social en cuestión. Estos elementos refuerzan a su vez la identidad social.

G. Bonfil (2000) aborda el patrimonio cultural desde una perspectiva antropológica. Cabe mencionar que el patrimonio puede ser estudiado desde diversas disciplinas y según la perspectiva antropológica (y en esto sí hay consenso) “todos los pueblos, todas las sociedades y todos los grupos humanos tienen cultura. Y todos los individuos, que necesariamente pertenecen a algún sistema social organizado, también la tienen, porque la vida en sociedad se las transmite y porque exige a todos el manejo de los elementos culturales indispensables para participar en la vida social (es decir, los valores, los símbolos, las habilidades y todos los demás rasgos que forman la cultura del grupo).” (p. 21)

Categoría 2: Identidad Social Urbana

Granada y Martínez (2007) describen la identidad social urbana como el “conjunto de características que definen a sus habitantes como pertenecientes a una determinada categoría urbana en un determinado nivel de abstracción, y los diferencian del resto de personas con base en los contenidos o dimensiones relevantes de esta categoría en el mismo nivel de abstracción.” (párr. 63)

De acuerdo a Valera y Pol (1994), podrían considerarse tres niveles formales de inclusión de la identidad social urbana: el más amplio, correspondiente a la categoría social «ciudad», uno intermedio denominado «zona», y el «barrio», que sería el nivel más específico: “superando su carácter administrativo -con una delimitación geográfica claramente determinada- nosotros consideraremos «barrio» aquello que los propios individuos consideran como tal, con una delimitación geográfica fruto de las «percepciones de los sujetos y de su sentido de pertenencia al barrio»” (p.14). No obstante, según los autores la identidad social asociada al espacio depende tanto de las atribuciones internas, endogrupales, como de las externas, del exogrupo hacia el endogrupo. Las dimensiones que determinan la afiliación a una categoría social urbana se configurarían “por un conjunto de significados socialmente elaborados y compartidos fruto de la interacción simbólica” (p.17). (Rodríguez-Amieva y Paulin, 2018).

Categoría 3: Transformación urbana y arquitectónica

De manera general no se identifica una definición unívoca del término transformación urbana, siendo más bien un concepto amplio resultado de las teorías de la planificación urbana y los procesos urbanos desarrollados en las ciudades.

Los enfoques para la transformación urbana se centran en la regeneración urbana integrada que resulta del desarrollo de modelos estratégicos tanto a nivel organizativo como espacial. “El propósito de la transformación urbana puede ser definido conforme a lo expuesto por Mishra y Pandit (2013) quienes indican que su objetivo es mejorar la calidad social, económica y espacial de las ciudades” (Quintero, Castro y Soler, 2021, p. 47).

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Con la finalidad de cumplir tanto el objetivo general como los particulares, se han tomado diversas decisiones acerca del método a implementar.

- **Enfoque cualitativo**

Se seleccionó este enfoque debido a que la información que buscamos para esta investigación está ampliamente relacionada con las experiencias individuales de los habitantes de la ciudad de Tijuana y su percepción acerca de la misma. Se buscaba conocer sus opiniones en cuanto a la transformación urbana que está atravesando la ciudad y cuáles son los inmuebles de Tijuana que ellos consideran relevantes para la identidad de la ciudad.

- **En este caso, el valor de sus palabras y sus memorias era de suma importancia para poder dar respuesta a las interrogantes planteadas en esta investigación.**

- **Método**

El patrimonio cultural y la identidad social son temas que se pueden abordar desde varias disciplinas, una de ellas la antropología que a su vez está relacionada con los estudios sociales y culturales de los grupos humanos. En

el caso de esta investigación el método etnográfico nos permitió conocer las memorias y costumbres de los entrevistados en cuanto a sus vivencias individuales y cómo estas se relacionan a ciertos inmuebles específicos señalados por ellos mismos como parte del imaginario urbano.

- Con la implementación de este método se nos permitió primero conocer y contar la opinión de los entrevistados sobre los temas en cuestión y posteriormente interpretar y analizar desde diferentes perspectivas lo dicho por los participantes.
- Técnica 1: Entrevistas y Análisis documental

El instrumento utilizado para la aplicación de la entrevista fue un guión de preguntas semiestructuradas, esto con el fin de permitirle al entrevistado ahondar en sus respuestas, sobre todo aquellas en las cuales narra eventos relacionados con sus vivencias en la ciudad. Gracias a esta flexibilidad se podían abordar diferentes temas y regresar en el momento oportuno a las preguntas planteadas originalmente. Además, como cada entrevistado cuenta con un contexto y formación profesional diferente sería necesario ampliar un poco más el diálogo en ciertas secciones con base en las mismas respuestas que se obtuvieron.

- En este caso el guión se conforma de 3 secciones; *Transformación Urbana y Arquitectónica* donde las preguntas iban dirigidas a conocer en qué lugares de la ciudad había vivido el entrevistado, cómo percibía estas zonas y el crecimiento de la ciudad (seguro, ordenado, acelerado, etc.). Finalmente, se le pedía su opinión sobre los nuevos proyectos verticales ubicados en diferentes zonas de la ciudad y cómo consideraba que estos afectan o benefician a Tijuana.
- En la segunda sección, *Conservación del Patrimonio Cultural*, es donde el entrevistado podía señalar aquellos inmuebles de la ciudad que considerara como patrimonio cultural. Una de las razones por la

cual se prefirió utilizar entrevistas y no encuestas fue justamente para darle la libertad al entrevistado al momento de la selección de inmuebles. Si se hubiera hecho por medio de encuestas quizás se hubieran omitido algunas edificaciones relevantes, así como las nutridas reflexiones y memorias que se tienen acerca de ellos.

- Por último, en *Identidad Social Urbana* se investigaba si existían características (físicas, sociales, culturales, etc.) que formarían parte de la identidad Tijuanaense y cómo estas se relacionan a su vez con el patrimonio cultural. Una vez más, la flexibilidad que permiten las entrevistas fue una ventaja al momento de señalar las costumbres y actividades que se podrían considerar propias de un Tijuanaense.
- Técnica 2: Análisis documental

Se realizó una búsqueda de documentos normativos e históricos para identificar y comprender las características de los bienes culturales tangibles a nivel estatal.

- Además se identificaron los bienes que se encuentran catalogados como tal y las últimas intervenciones o investigaciones recientes, así como el uso que poseen actualmente. Generando así una tabla donde se seleccionaron los 3 inmuebles patrimoniales de Tijuana y se buscaron fotografías de diversos años para tener un archivo fotográfico.
- Posteriormente durante el proceso de las entrevistas, se realizó un ejercicio donde al entrevistado se le mostraban las fotografías de los 3 inmuebles con declaratoria oficial patrimonial. Esto con la intención de saber si la opinión institucional con respecto a qué inmuebles poseen un valor patrimonial era la misma que la opinión social.

Muestra

Según los objetivos planteados que se buscan resolver dentro de esta investigación, se consideró un tipo de informantes basados en su edad, profesión y las diferentes ocupaciones que han tenido a lo largo de su trayectoria profesional (*ver Tabla 2 de Entrevistados*). Buscando que estas se relacionen con las categorías de estudio (Patrimonio Cultural, Identidad Social Urbana y Transformación Urbana y Arquitectónica de la ciudad de Tijuana).

Se trata de una muestra no probabilística de máxima variación, intentando recuperar distintas ópticas con relación a la transformación, conservación y memorias de las personas entrevistadas.

Tabla de Entrevistados				
Nombre	Sexo y Edad	Oriundo	Profesion/Ocupacion Actual	Visión
Adriel Jimenéz	H / 37 años	Mazatlán, Sinaloa	Arquitecto/Topografo y Valuador	Arquitectónica
Carlos García	H / 48 años	Morelia, Michoacán	Lic. en Historia/Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana	Cultural
Catalino Zavala	H / 65 años	Tijuana, Baja California	Mtro. en Derecho/Secretario General de Gobierno de Baja California	Gubernamental
Jaime Ponce	H / 43 años	Tijuana, Baja California	Contador/Director Comercial de Frasa	Inmobiliaria
Josefina Borbón	M / 68 años	Mexicali, Baja California	Contadora	Social

Tabla 2. Información de entrevistados. Fuente: elaboración propia, 2023.

Analizando las entrevistas se encontraron varias coincidencias entre las opiniones de los entrevistados, a pesar de que tanto su visión, formación profesional y edades fueran diferentes entre sí. Creando así la siguiente lista de códigos dentro de cada categoría (*ver tabla 3*), mismas que se explicarán a detalle en las próximas secciones.

MARCO ANALÍTICO

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Respetando el enfoque etnográfico que se ha utilizado para esta investigación, a continuación se presentará un reporte, como explicación a él podemos comentar que las tres categorías centrales de la investigación (identidad social urbana, patrimonio cultural y transformación urbana y arquitectónica) se han subdividido en unidades observables más pequeñas, mismas que se denominan aquí como códigos (*ver tabla 3*). Estos códigos fueron descifrados a partir del análisis de las entrevistas, señalando las coincidencias narrativas de los participantes.

Estas coincidencias se pueden definir también como las evidencias narrativas que otorgan de manera natural las y los entrevistados. Es aquí donde sus palabras nos ayudarán a entender desde su perspectiva cómo ellos entienden ciertos aspectos, por ejemplo, qué es lo que ellos entienden por identidad, a qué se refieren cuando se habla de transformación urbana o como definen la otredad.

Esto quiere decir que la comunicación deja en evidencia la forma en que sienten, viven e interpretan el espacio quienes cotidianamente lo utilizan, pero no únicamente ello, sino que es posible identificar las recurrencias (enraizamiento), es decir, la cantidad de ocasiones en que se ha hecho uso de una palabra, pensamiento o idea, lo que permitirá jerarquizar aquellas cosas que discursivamente son más importantes en la forma de pensar de quien ha dado respuesta a nuestro instrumento.

Tabla 3. Síntesis de Códigos. Codificación y resultados iniciales.

Tabla de Códigos			
	Código	Enraizamiento	Categorías
•	Identidad de la Zona	61	
•	Memoria	36	
•	Percepción Individual	29	
•	Contraste	28	

● Reconocimiento Geográfico	23	Identidad Social Urbana
● Otredad y Migración	21	
● Identidad Fronteriza	18	
● Cultura del Entretenimiento (Cines y Bares)	16	
● Multicultural	15	
● Ciudad Joven	6	
TOTAL:	253	

● Iconos e Hitos	39	Patrimonio Cultural
● Memoria	36	
● Conservación e Instituciones del Patrimonio	30	
● Edificaciones Antiguas	29	
● Historia Urbana	28	
● Actividades Culturales	24	
● Pérdida/Alteración de los Referentes Identitarios (Inmuebles)	23	
● Espacio Público	16	
● Expresiones Vivas	16	
● Oferta Turística	15	
● Patrimonio Gastronómico	11	
● Patrimonio Edificado	6	
TOTAL	273	

● Colonias y Ubicación	52	
● Inmuebles	49	
● Arquitectura	42	
● Valor Estético	39	
● Transformación y Urbanización	35	

● Edificación Vertical	34	Transformación Urbana y Arquitectónica
● Valor Económico	21	
● Gobierno e Instituciones	20	
● Crecimiento	19	
● Infraestructura	17	
● Deterioro	9	
TOTAL	337	

Fuente: Tabla de códigos. Fuente: Elaboración propia, 2023.

La categoría de *Identidad Social Urbana* hace referencia a aquellos elementos, ya sean sociales, culturales y/o geográficos, con los cuales los Tijuaneños han logrado crear una relación identitaria. Para las y los entrevistados, los elementos mencionados dentro de esta categoría, son parte de la identidad Tijuaneña.

Se lograron identificar un total de 9 códigos exclusivos a esta categoría y un código, el de memoria, el cual se comparte con el Patrimonio Cultural. Por ejemplo, se puede observar que los entrevistados mencionan la Identidad de la Zona un total de 61 veces, cada uno de ellos refiriéndose a la identidad y costumbres de diferentes zonas y/o colonias de la ciudad, mientras que el código menos abordado sería el de Ciudad Joven (6 menciones), el cual utilizan para referirse a la edad de Tijuana desde su fundación.

El *Patrimonio Cultural* engloba los bienes culturales, ya sea tangibles o intangibles que se encuentran en Tijuana y/o el estado de Baja California. Se abordan las actividades que los entrevistados consideran parte de la ciudad, además de los edificios que ellos postulan como icónicos y la forma en que estos se relacionan con sus memorias y la historia de Tijuana.

Se presentan 11 códigos, más el de memoria. Los Iconos e Hitos aparecen un total de 39 veces dentro de esta categoría, en él las personas entrevistadas hacen referencia a varios inmuebles de la ciudad que ellos consideran como tales, a pesar de que la mayoría de ellos no sean considerados como patrimonio de manera oficial y por tanto, no son protegidos por las instituciones a cargo de la salvaguarda

patrimonial. Por otro lado, es curioso que el Patrimonio Edificado solo sea mencionado en 6 ocasiones.

La *Transformación Urbana y Arquitectónica* abarca temas como el crecimiento de la ciudad y la arquitectura que se puede encontrar en Tijuana. Se exploran los cambios arquitectónicos por los cuales la ciudad está pasando actualmente y se sistematizan las opiniones de sus habitantes al respecto.

Esta categoría, se encuentra conformada por un total de 11 códigos. Todos ellos exclusivos de la misma. Colonias y Ubicación fue el código más repetido con un total de 52 menciones, esto debido a la relevancia que tiene este concepto ante los nuevos desarrollos inmobiliarios que existen en la ciudad y la preocupación de los entrevistados por obtener una vivienda próxima a sus lugares de interés; tales como su área de trabajo o zonas que cuenten con una mejor oferta educativa. Mientras que el código de Deterioro aparece 9 veces, normalmente cuando se habla de las zonas antiguas de la ciudad.

A continuación se abordarán de manera individual cada uno de los códigos obtenidos de estas entrevistas, desde el punto de vista, experiencia y significación de los entrevistados con la intención que sean sus palabras las que expliquen los hallazgos obtenidos, respetando sus opiniones y su forma de expresarse, se aclara por ello que no se someterá a cambios la sintaxis, gramática o expresiones populares. Para esta labor de análisis de cada uno de los códigos se iniciará por la categoría de Identidad Social Urbana.

Identidad de la Zona

Las zonas o colonias más antiguas de Tijuana, como la zona Centro, han tenido la oportunidad de ir creando una identidad con el paso de los años con base en las diferentes percepciones de sus habitantes que desarrollan su vida cotidiana en ciertos lugares o espacios dentro de la zona. Ayudando a establecer vínculos emocionales y de pertenencia, tanto con el lugar como con el resto de los habitantes. Un ejemplo de este proceso sería lo que fue el *swap meet* de la zona centro.

Un espacio que ya tenía una identidad, este... y muy tradicional porque realmente toda la gente de Tijuana conocíamos el *swap meet* del centro (específica) y toda la gente que pues radicamos en la zona ahí, ahí íbamos y este... excepto la gente fifí. O no sé, a lo mejor sí (se ríe) [...] habría que preguntarles, pero realmente este, que yo recuerde así son, son, ese de la 7, el *swap meet* que no es un edificio como tal, pero si le daba identidad a la zona ¿no? (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

Como bien comenta A. Jiménez, una identidad no está sólo ligada a los edificios, también se relaciona con las tradiciones y costumbres de un grupo social, ya sea que estas se lleven a cabo en un espacio en específico. Son casos como este los que refuerzan la identidad de las personas con su entorno.

Memoria

La memoria juega un papel importante dentro de la Identidad Social Urbana y dentro del Patrimonio Cultural. Es parte de lo que nos permite crear conexiones con nuestro entorno y con nuestros grupos sociales. En el caso de esta investigación se le mostraron a los entrevistados fotografías de 3 espacios declarados como patrimonio cultural del estado. El parque Teniente Guerrero, la Casa de la Cultura y el Ex Palacio Municipal.

Sí, claro, totalmente (responde rápido). O sea, yo los veo ahorita y me remonta totalmente a mi niñez, porque son tres elementos de los que yo me acuerdo perfectamente, aunque yo no viví exactamente en la zona, yo tenía familiares en Altamira, entonces yo veía todos los fines de semana esa casa, que me parecía enorme. Ya como adulto que la he visitado, me parece también que sigue siendo un edificio muy bonito y que por supuesto que vale la pena conservar (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

J. Ponce no fue el único en expresarse de esta manera sobre estos espacios. Los entrevistados conservan memorias sobre estos lugares que ellos solían frecuentar, algunos de ellos ya se han mudado a otras zonas de la ciudad y visitan otros espacios, pero siguen recordando con nostalgia sus experiencias en estos sitios y se alegran de poder compartirlas.

Percepción Individual

Cada uno de los entrevistados tiene su propia opinión sobre los temas tratados en esta investigación, influenciados ya sea, por su perfil profesional o por las experiencias que han tenido a lo largo de su vida. Cada uno de ellos respondió las preguntas desde su perspectiva individual, tanto en temas estéticos, como del crecimiento de la ciudad y como han desarrollado su vida en Tijuana.

Y ahora, recientemente, por el proyecto que tenemos, en algún momento fui a dar recorridos caminando para ver cómo se sentía la vida del parque (hace un ademán con las manos) (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

J. Ponce expone aquí un ejemplo bastante bueno respecto a esta percepción. No es lo mismo que alguien te cuente una experiencia, desde su perspectiva, a vivirla uno mismo. Sobre todo tomando en cuenta los múltiples factores que pueden influir en esta percepción individual.

Por otro lado, la percepción individual también es muy relevante en el momento de valorar otros aspectos, tales como el valor estético. A. Jimenez defiende su perspectiva del valor estético en base a su formación profesional como arquitecto. argumentando que gracias a esta formación puede emitir un juicio distinto al de otro entrevistado.

Creo que tienen muy bonitos detalles en las fachadas, las columnas de lo que es la casa, la cultura, te quedas, así como que... (continúa mirando las fotos) Al menos nosotros que estudiamos arquitectura, ves una parte de la historia del arte. Entonces, si te pones ya a analizar bien a bien el edificio, pues la composición de cómo está, el tipo de columna. Entonces dices ¡Ay, cabrón!, o sea, pues sí es cierto (se ríe). Tiene sentido lo que me dijeron. (A. Jimenez, Topografo/Valuador, 37 años).

Contraste

Los entrevistados utilizan mucho el concepto de contraste, sin embargo, tienden a utilizarlo desde dos perspectivas. Por una parte, se refieren al contraste entre la identidad de sus habitantes y por otro lado, el contraste arquitectónico que se puede observar actualmente en la ciudad, esto a raíz de las nuevas edificaciones verticales que se están desarrollando, sobre todo en las zonas antiguas de Tijuana las cuales son a su vez las más cercanas a la línea de cruce fronterizo.

Las que están aquí, en este frente de Pueblo Amigo, esas se me hacen... ok va (dice no muy convencido). Pero hay otras que te quedas... Están estas casas de arquitectura de los 50, que bien podrían ser patrimonio arquitectónico del Estado en un momento determinado y de repente a un lado te ponen un edificio de 20 pisos y que en un momento te puede robar la intimidad, porque van a estar los vecinos viendo qué estás haciendo (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

Tal como comenta C. García, este fenómeno de contraste es muy reconocible. Sobre todo cuando ocurre en zonas habitacionales cuyas construcciones datan de inicios de la ciudad. Estas irregularidades se constituyen, por tanto, a partir de la heterogeneidad arquitectónica, en la que es posible encontrar casas de un nivel, o dos, con una arquitectura de estilo californiano, modernas, industriales e incluso otras tipologías con influencia de San Diego, California.

Reconocimiento Geográfico

La ciudad de Tijuana cuenta con una gran cantidad de inmuebles que los habitantes y/o los turistas reconocen y utilizan para ubicarse dentro de la misma ciudad. Algunos de ellos pueden ser ya iconos de Tijuana mientras que otros pueden ser incluso una tienda en la zona centro.

¿Hey donde paso por ti? A la dax. [...] Pero nunca he entrado a la tienda, pero son referentes históricos, son referentes este, eh, puntos, de la, en la ciudad, que la gente los utiliza y que son parte del, del imaginario cotidiano

¿no? (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

Además de la tienda Dax, existen en la ciudad diferentes inmuebles o monumentos que son de fácil reconocimiento, no solo para los habitantes, sino para los turistas que visitan la ciudad. Otro ejemplo de esto sería el muro divisorio en Playas de Tijuana. C. García comenta además, que cuando recibe visitantes de otros museos es un punto de interés para ellos el ver dicho muro.

Otredad y Migración

Para ilustrar este código retomaremos la narración de C. García, quien es oriundo de Morelia una de las ciudades coloniales dentro de México. Llegó a Tijuana con 13 años y ha vivido en diferentes colonias de la ciudad, tales como; Otay, Los Altos, Santa Fe, La Gloria y vive en Jardines de Agua Caliente desde hace un par de años. Él opina que cada colonia cuenta con sus propias características identitarias, y que estos rasgos se pueden llegar a intensificar con los nuevos proyectos verticales en la ciudad.

Y esto va a generar comunidades cerradas y no van a saber, probablemente, y se va a notar más, tú supongo, eres nativa de Tijuana.[...] Sabes identificar cuando alguien es de playas, porque tienen un temple distinto.[...] Entonces, o sea, y eso va a pasar acá también, en esos edificios de Otay, Plaza Alameda, o sea, aquí ya tienen todo ahí. No van a salir (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

C. García opina que uno puede distinguir de qué parte o colonia de la ciudad es una persona con base a su apariencia o personalidad, creando esta diferencia entre él o los otros que forman parte de distintas colonias de Tijuana. De igual manera, en otros testimonios esto se aplica para quienes son migrantes, ya que se habla de la diferencia entre sus atributos individuales o costumbres, con las de los “nativos”.

Identidad Fronteriza

Otro aspecto muy característico de la ciudad de Tijuana es su dinámica de frontera. Su ubicación geográfica es un atractivo para los migrantes quienes buscan cruzar esta frontera con la intención de obtener una mejor calidad de vida. A su vez, la ciudad goza de una cercanía con el estado de California y la ciudad de San Diego, creando una dinámica cultural interesante. J. Borbón opina que “los tijuaneños somos muy de San Diego.” Ya que muchos de los habitantes de Tijuana cuentan con la opción de ir y venir entre ambos países con facilidad, creando así una interacción cotidiana binacional.

No, Tijuana (se detiene a pensar otra vez) es una ciudad que recibe a todos y todas y las culturas. No, es muy solidaria y además tiene una tradición de... (piensa) acogida a los migrantes. Tijuana cuenta con una de las mayores redes de organizaciones sociales de apoyo y acompañamiento a migrantes. Pero además, Tijuana también tiene una población binacional, por ejemplo ¿no? (C. Zavala, Secretario de Gobierno de Baja California, 65 años).

Entonces, la identidad fronteriza en Tijuana, está compuesta por una solidaridad con los migrantes, así como con las organizaciones humanitarias y redes de apoyo que existen dentro de la ciudad. Y por otro lado, están quienes se perciben como parte de Tijuana y parte de San Diego.

Cultura del Entretenimiento (Bares y Cine)

La historia de Tijuana siempre ha estado estrechamente relacionada a la cultura del entretenimiento. Desde sus inicios, cuando los ciudadanos americanos veían en Tijuana un refugio de la *Ley Volstead*, hasta el día de hoy que, a pesar de la abolición de dicha ley, la ciudad sigue siendo un referente de entretenimiento para los habitantes al otro lado de la frontera. Al darle preferencia a este rubro y al no existir la demanda por otro tipo de espacios, la ciudad no tuvo oportunidad de crear otro tipo de actividades recreativas, tal vez como las que se podrían encontrar en el centro del país donde existe una amplia gama de museos o actividades culturales para visitar. Incluso en la ciudad vecina de San Diego se pueden encontrar diferentes sitios de interés enfocados en este tipo de actividades.

Por lo que cuando se les preguntó a los entrevistados qué hacían para pasar el rato o salir en Tijuana, a lo largo de diferentes épocas, la mayoría coincidieron en dos sitios: los cines y los bares o antros.

Yo tengo 43 años. Entonces, yo salí en el 95, porque a los 15 ya salía, como del 95 al 2000. O sea, de los 15 a los 20 anduve en eso y eso era el tema. La calle Sexta no existía para nada. Todos los antros que están ahí no. La Avenida Revolución era únicamente para gringos que venían y que no era para nada convivías con ellos. La gente de tu escuela, la gente de tu trabajo, la gente de todo eso, eran los únicos lugares a los que ibas. Y cuando no era vida nocturna, pues yo creo que nada más era cine, toros y ya. Porque no teníamos estadio de béisbol ni teníamos fútbol tampoco. Entonces era muy limitado (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Actualmente, la ciudad cuenta con una mayor variedad de opciones para el entretenimiento, agregando nuevas actividades culturales en diferentes espacios de la ciudad.

Multicultural

Aunado a la identidad fronteriza de Tijuana, la ciudad se caracteriza por estar expuesta a una gran variedad de culturas, las cuales se reúnen en la ciudad producto de la migración desde otros estados y países, creando así de manera consciente o inconsciente una mezcla o fusión en diversos sentidos, todo lo anterior que la ciudad sea considerada como multicultural.

Tijuana, es una tierra de oportunidades, de crecimiento, de gente que viene del sur por un rato y se establece. Entonces, es una ciudad multicultural, eh, donde hay gente de todos los estados del, de México y... y del mundo, porque también hay mucha gente que viene de otros países, como somos frontera, pues de ahí no pueden pasar y se quedan a radicar aquí. Entonces hay mucha... gente de todas partes y cada gente trae algo de consigo de donde vivía y pues eso va haciendo multicultural lo que es Tijuana (se muestra muy serio con su respuesta y mira hacia la mesa) (A. Jimenez, Topografo/Valuador, 37 años).

Por otro lado, la otredad es un concepto muy relacionado con la identidad y la migración. Este se presenta de una manera muy interesante en las entrevistas realizadas.

Ciudad Joven

Si hay algo en lo cual todos los entrevistados coinciden es que “Tijuana es una ciudad muy joven, aún relativamente joven.” (C. Zavala, Secretario de Gobierno de Baja California, 65 años). Sobre todo, comparada con ciudades al centro del país que datan del siglo XVI, ya que la ciudad cuenta apenas con 134 años hasta el día de hoy (2023).

A pesar de tan corta edad del emplazamiento urbano de Tijuana, ha logrado crear una identidad e historia propia, así como una imagen distintiva, no únicamente a nivel estatal, sino incluso difundida en otros países.

Iconos e Hitos

En este punto es necesario aclarar la diferencia entre icono e hito. Los iconos en la arquitectura según Charles Jencks (2005) “deben contener reminiscencias de metáforas significativas y ser un símbolo que encaje con el culto ortodoxo” [p. 13]. Sin embargo, en la actualidad esta definición se ha modificado un poco, ahora los iconos arquitectónicos se deben convertir en un signo o en una representación simbólica de algo, además de que pueden adquirir valores históricos y/o estéticos.

Mientras que los hitos, según Kevin Lynch (2008) son aquellos puntos de referencia que uno utiliza para ubicarse dentro de la ciudad.

Y... de ahí en fuera pues el cine también este (piensa mucho)... raro de la zona Centro. [...] El cine raro (se ríe), pero... que todos sabemos cuál es ¿no? (se ríe más) [...] Exacto es un cine que todo el mundo lo ubicamos, no entramos... ¡No entramos! (se acerca al teléfono para dejar en claro que no entró al cine raro) Pero lo ubicamos. (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

El caso del cine de la zona Centro es curioso, por una parte A. Jimenez expone que el cine es un lugar que “todos ubicamos” y que por ende puede ser usado como

referencia. Mientras que J. Borbón, de edad más avanzada, recuerda este cine desde una perspectiva diferente, dándole más importancia al valor estético.

Entonces, me gustaba mucho ese cine porque cada balconcito era como unos balconitos que se abrían con luces, como si entraras a una casa. ¿Te acuerdas en Disney Landia? Ajá. ¿Te acuerdas en Disney Landia? Eran como balconitos, había muchos balconitos. Estaba tan bonito ese cine, no hermoso (cuenta con una sonrisa). [...] Era como para un teatro. Lo hicieron cine porno (dice con molestia) (J. Borbón, contadora, 68 años).

En este caso poder observar cómo un mismo inmueble puede ser visto como icono e hito a la vez.

Conservación e Instituciones del Patrimonio

Actualmente Tijuana cuenta con 4 patrimonios culturales reconocidos oficialmente. La ciudad cuenta con diferentes instituciones que se dedican a su protección, promoción y cuidado.

Entonces, ahorita te digo, están trabajando muy, muy arduamente y sí es parte de la preocupación (suena el celular) del Consejo de Patrimonio el que se conserve lo más posible, de que se está involucrando más a las otras secretarías, no nada más Cultura, sino a la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Educación y Bienestar Social. Las comisiones municipales también están con los de Catastro y eso, porque, por ejemplo, ya ves, demolieron la cárcel municipal (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

C. Garcia comenta que actualmente estas instituciones se han acercado más entre ellas para poder ofrecer soluciones más integrales a las cuestiones del Patrimonio Cultural. Se considera que estas nuevas soluciones están funcionando y logran promover aún más la conciencia y la preocupación por nuestro legado cultural, logrando así que la comunidad tenga un acercamiento con su protección y salvaguarda.

Edificaciones Antiguas

Tijuana cuenta con una variedad de inmuebles de avanzada edad, es decir, muy próximos a la fundación de la urbe. Desde iconos de la ciudad como La Casa de la Cultura en la colonia Altamira, hasta casas de madera traídas en las primeras décadas del siglo XX desde Estados Unidos, mismas que se encuentran emplazadas en las colonias Cacho y Centro, como fieles testigos de un momento histórico de la ciudad. Son este tipo de inmuebles los que los Tijuaneños logran valorar, identificar y ubicar dentro de la ciudad.

Es que una ciudad, como te digo, a pesar de que es joven, pues tiene una historia, ¿no? Y quién no conoce una casa de la cultura. Quien no conoce un parque de teniente Guerrero o un ex palacio municipal. Entonces son edificios que se quedan en el acervo de uno, en la memoria y pues se continúa este... en la casa de la Cultura, pues se ven todavía cosas de teatro, dan clases de danza, pintura, tours (A. Jiménez, Topografo/Valuador, 37 años).

Como comenta A. Jiménez son este tipo de edificios los que permanecen en la memoria, pero no solamente en sus recuerdos personales, sino que varios de los entrevistados coincidieron en sus opiniones, incluso mencionaron inmuebles que ya no existen (fueron demolidos o se encuentran en condiciones ruinosas), pero que aún siguen vigentes en sus recuerdos, incluyéndose como parte de la identidad de la zona y como parte de sus actividades.

Por otra parte, existen muchas edificaciones en la ciudad que datan de principios de 1900, algunas de estas incluso podrían llegar a considerarse como un patrimonio cultural debido a sus características históricas y estéticas con base en la Ley de Conservación de Patrimonio de Baja California.

Historia Urbana

Retomando el tema de los inmuebles icónicos o relevantes para los habitantes de Tijuana. Hay inmuebles que cuentan además con una importancia histórica para la ciudad, ya sea por las actividades relacionadas con estos espacios o por ser de los primeros inmuebles que ayudaron a darle forma a la ciudad de Tijuana.

O sea, no somos una ciudad sin historia, no somos una ciudad de paso, no somos una ciudad que creció ayer, somos una ciudad donde han sucedido cosas interesantes y creo que cualquiera de uno de los elementos, ya sea la historia del casino, la historia de la ensalada César o sus edificios patrimoniales, construyen eso y cambian un poquito la perspectiva del lugar donde estamos viviendo (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

En su testimonio, J. Ponce menciona uno de los inmuebles más icónicos de la ciudad, el Casino de Agua Caliente, el cual, a pesar de que ya no existe, es parte de las referencias históricas de la ciudad. Otro ejemplo de esto sería el Hotel Caesar sobre la Av. Revolución, lugar donde nació la ensalada Caesar, hecho que puede resultar curioso para las personas que escuchan esto por primera vez. Pero son este tipo de narrativas las que se asocian con la creación y momento de auge turístico de Tijuana.

Actividades Culturales

La ciudad de Tijuana ha tenido la oportunidad de poco a poco crecer su itinerario de actividades culturales. Sin embargo, hace unos años no existían tantas opciones para esto, la oferta era limitada, pero a pesar de esto los Tijuanenses disfrutaban de estas actividades, tales como el cine u obras de teatro, además de los conciertos que se ofertaban con los artistas de la época.

Entonces me encantaba el teatro, siempre me gustó. Me encantaba el cine. Y te digo, Tijuana te daba muy pocas opciones que cada que venía a un espectáculo era como casi obligatorio que todos fuéramos. Entonces iba a los conciertos que venían y esos conciertos eran en el Auditorio Municipal, eran en la Plaza de Toros, principalmente. No existía el audiograma del Trompo, no existía el Trompo. Aquella zona de la 5 y 10 para allá era como... No existía. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Hoy en día Tijuana puede ofrecer más actividades culturales, como la Feria del Libro, exposiciones artesanales de diferentes estados, los populares Gastro Fest, entre otros.

Pérdida/Alteración de los Referentes Identitarios (Inmuebles)

Con la transformación urbana que está experimentando Tijuana actualmente se han derrumbado ciertos inmuebles en zonas antiguas de la ciudad, inmuebles que quizás en su momento podrían haber sido declarados como patrimonio. El problema que viene con la pérdida de estos inmuebles es que se pierde también parte de la identidad e historia de Tijuana, tanto de la zona como de los Tijuaneños. Un buen ejemplo de esto sería el caso del Antiguo Toreo de Tijuana ubicado en Caleta.

Ahí pasó el caso de lo que fue las palas, el este, lo de Ca...[...] Ajá, el toreo, lo que fue el toreo. O sea, ese era un lugar icónico que igual sabíamos que tenía que quitarse, pero a lo mejor mantener la esencia, ¿no? Creo que creo que perdemos ese tipo de identidad como ciudad al hacer edificaciones que les vas a cambiar el nombre y a lo mejor era el toreo, ¿no? Pero lo cambias y ahora es Sky Blue (explica muy serio su punto pero lo termina con una risa). [...] O sea, ponle algo referente a la ciudad. (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

El punto que expone A. Jimenez es muy interesante, por una parte está la pérdida física del inmueble y por la otra la desaparición de los elementos estilísticos, mismos que vienen de la mano con una alteración de la identidad morfotipológica de la urbe, que no siempre se adaptará con la misma velocidad que los imaginarios de sus habitantes. A. Jimenez cuando da indicaciones para llegar a la oficina donde trabaja suele decir “a unas cuadras del antiguo toreo”, “a unas cuadras de caleta”. Sin embargo, existen personas que cuando les menciona estas indicaciones no saben ubicarlas. Entonces, al perder estos inmuebles ¿perdemos parte de nuestros referentes identitarios físicos y geográficos? ¿Es una parte de la identidad arquitectónica de la ciudad que se perderá cuando las generaciones mayores ya no estén?

Espacio Público

Otra opinión que comparten los entrevistados es la falta de espacios públicos, más específicamente de parques. Quizás la ciudad se está transformando en cuanto a edificación vertical se refiere, pero se ha dejado de lado temas como el espacio público y el poder estar al aire libre.

Entonces, puedes poner una gama de cosas para toda la gente, para el tijuaneño, no solamente para el que tiene grandes recursos con un restaurante espectacular y todo eso, que lo pueda ver y puede convivir un lugar muy bonito para el que quiere. Y esa derrama económica también que siempre va a ser buena, pero con espacios públicos que te regalen esas vistas. Yo he estado, por ejemplo, en La Paz, que tiene el malecón hermoso, hermoso, hermoso y que me llama mucho la atención esas plazas que hay donde tú ves lleno de gente con niños, con jóvenes patinando, con o sea, y la plaza llena de vida en la tarde. Eso nos hace falta también en la ciudad y tenemos espacios, pero están ahí. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Tal como comenta J. Ponce, la ciudad podría contar con espacios donde se aprecie la vida cotidiana y que además inviten al esparcimiento y convivencia de los Tijuaneños en diferentes puntos de la ciudad. Lugares con la infraestructura y mobiliario apropiado para atraer a los usuarios y a la vez dar una imagen positiva de la zona.

Expresiones Vivas

Una de las expresiones culturales más recordadas por los entrevistados sin duda alguna sería todo lo relacionado al antiguo toreo de Tijuana, muchos aún recuerdan la fiesta brava y el ambiente que se vivía alrededor de esta misma.

Y luego ya a los cuatro o cinco años nos vinimos para acá y mi papá vivía como a una cuadra de ahí del toreo de Tijuana (presume feliz), que es donde te digo que a mí me encantaba porque era una fiesta, fiesta, lo que era la fiesta de los toros aquí en Tijuana era lo máximo y se oía desde allá. Yo cuando estaba chiquita oía el torero de Tijuana así, rugir, se rugía (hace un ademán con las manos) la gente de todo el fiestonon. Y los aplausos. Era un escándalo (J. Borbón, contadora, 68 años).

En la actualidad esta tradición de las corridas de toros y la fiesta brava ya no existen en la ciudad, a pesar de que se construyó La Plaza Monumental en Playas de Tijuana (1960), sin embargo esta ya no es utilizada para su propósito original, en su lugar ahora alberga conciertos de diferentes artistas.

Oferta Turística

La oferta turística en Tijuana, según la opinión de los entrevistados, se podría decir que no es muy variada. Se reiteran como puntos o atractivos a los que puedes llevar a visitantes: la barda en playas de Tijuana, el Cecut o El Foro en caso de que haya alguna obra de teatro interesante. Fuera de esto, la oferta turística sigue siendo en su mayoría dirigida hacia la cultura del entretenimiento y vida nocturna que gira en torno a los bares y antros de la ciudad. Aunado a esto también existe una oferta gastronómica muy extensa dentro del estado, la cual puede resultar atractiva para los turistas.

Yo aquí en la ciudad tenemos un... mucha gastronomía (revisa su teléfono). Yo me inclino más por la cuestión gastronómica para cuestión de visitas, porque tenemos infinidad de lo que quieras, mandes y llames. Entonces, si acaso no hay espacios como tal para llevar, porque pues caemos en lo mismo que son plazas. Si quieres lo cultural, pues te vas al Centro Cultural Tijuana por alguna obra o algún evento que pueda haber. El foro del Jai Alai. (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

En el presente, se están trabajando en propuestas para ampliar este catálogo de turismo. A nivel estatal la Ruta del Vino en Ensenada es uno de los mayores atractivos, conocida por la calidad de sus vinos y la gastronomía Baja Med que constantemente está innovando. A su vez en Tijuana se está buscando promover y crear diferentes actividades culturales que puedan ser de interés para los turistas que vengan de diferentes partes del mundo.

Patrimonio Gastronómico

Desde hace algunos años Tijuana y en sí todo el estado de Baja California ha sobresalido en cuanto al tema gastronómico se refiere. Tanto por la *street food*, con sus icónicos tacos, como por la cocina de autor. La cocina Baja Med ha adquirido relevancia y popularidad gracias a sus mezclas de sabores y técnicas. Además de la Ruta del Vino que acompaña esta gastronomía tan única. No es de sorprender que ahora sea considerada patrimonio cultural del estado.

Entonces, toda la gastronomía mexicana que se reúna en Tijuana y aparte que se está renovando con la inventiva de los chefs que están saliendo de las escuelas, que la comida baja med que se está haciendo con los productos locales y las tradiciones prehispánicas y las tradiciones de otras partes del mundo, porque la comida china es [...] el platillo principal (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

A pesar de que la gastronomía del estado no es tan antigua, en comparación con platillos de otros estados, cada uno de los municipios cuenta con algún platillo icónico. Tijuana destaca por sus tacos, en Tecate su famoso pan, Rosarito con su plato de langosta servido con frijoles, arroz y tortillas de harina. Ensenada es reconocida por sus mariscos y vinos. Y la capital, Mexicali, por su comida china. Es esta variedad, acompañada de las técnicas y tradiciones traídas de otros estados e inclusive de otras partes del mundo, es lo que hace a la comida de Baja California tan especial y diversa.

Patrimonio Edificado

Según la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, es necesario que un inmueble tenga, por lo menos 49 años de antigüedad y que esté vinculado a la historia social, política, económica, cultural, artística o religiosa del estado. Siguiendo estos términos podemos decir que existen varios inmuebles que podrían ser propensos a dicha declaratoria. Sobre todo, considerando la amplia historia de Tijuana.

Es una casita de madera que muchos van a decir que a lo mejor no tiene un valor patrimonial, pero es la estética de un momento histórico y es parte de una situación que se dio, una situación económica que era traer casas usadas de Estados Unidos y las pones aquí en Tijuana (hace el ademán de traer una cosa) (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

Como menciona C. Garcia, quizás los inmuebles históricos de Tijuana no destaquen por su arquitectura en sí, pero son el reflejo de un momento relevante para la ciudad, no solo las casas que menciona, si no el resto de inmuebles que han sido

testigos de una parte de la historia de la ciudad, tal como La Casa de la Cultura, el Parque Teniente Guerrero y el Ex Palacio Municipal en su momento.

Colonias y Ubicación

El desarrollo de nuevos proyectos habitacionales dentro de la ciudad está sumamente arraigado a su ubicación. Muchas personas buscan vivienda cercana a la línea fronteriza, ya que trabajan en San Diego pero viven en Tijuana.

Debido al crecimiento histórico de la ciudad, las primeras colonias de Tijuana; Centro, Libertad, etc., son las colonias más cercanas a esta línea fronteriza y por ende las que tienen más demanda dentro de la ciudad. Diferentes inmobiliarias han logrado construir diferentes proyectos en estos espacios fundacionales, integrando nuevos estilos y tipologías de construcción.

Claro. Por ejemplo, creo que la ubicación sí define mucho a quién nos vamos a dirigir, al mercado que vamos a estar atendiendo y por tanto, cómo va a ser la arquitectura del lugar (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

A pesar de que la ciudad ha crecido de manera asombrosa y existen más desarrollos de vivienda en las periferias, bajo la lógica de valor y conveniencia de suelo, las personas siguen buscando la oportunidad de vivir en una zona más céntrica o cercana a sus lugares de trabajo, normalmente ubicadas en las colindancias de las zonas tradicionales (primeros cuadros de poblamiento), por ejemplo, Zona Rio, Cacho, etc.

Inmuebles

A lo largo de las entrevistas, los participantes hicieron referencia a varios inmuebles de la ciudad, los cuales van desde casas en diferentes zonas, aquellos que ellos consideran icónicos o merecedores de cierta distinción. Incluso llegan a hablar de construcciones más contemporáneas.

Pues el toreo de Tijuana, pues no era una construcción, pero el toreo de Tijuana, que era también de madera, todo ese que lo quitaron, que ya no está, también, se me hacía muy suave ese toreo. Otra construcción... ¿Sabes qué construcción me gusta mucho? Cuando hicieron el palacio de gobierno

de aquí del gobierno del Estado, el blanco, el blanquito, ese se me hizo muy bonito. Y construcciones muy modernas, pues podemos saber aquí en la universidad se me hacen cosas muy bonitas (J. Borbón, contadora, 68 años).

Estos inmuebles que se mencionan suelen contar con diferentes características entre ellos. Por una parte, se puede señalar la importancia de su construcción para la ciudad y su historia. Así como las actividades que se llevaron a cabo dentro de estos inmuebles durante su tiempo de uso. También existe el valor estético de estas construcciones, el cual es muy subjetivo. El ejemplo de J. Borbón es muy bueno. Ya que señala dos construcciones totalmente diferentes, distinto año de construcción, distintos estilos arquitectónicos y distintos contextos, y aun así ambos los considera “bonitos” con base en las características únicas de cada inmueble.

Arquitectura

La arquitectura de Tijuana se podría considerar, en palabras de los entrevistados, como “muy variada” o una “mezcla de todo”. Al ser una ciudad que recibe a personas de diferentes estados de la república y diferentes países, la arquitectura que ha ido desarrollado posee características de distintos contextos. Por una parte, la cercanía con San Diego y el estilo californiano, pasando por la autoconstrucción, y actualmente la “modernidad” que quieren reflejar los nuevos desarrollos de condominios verticales.

Pues hay una influencia de parte de California. Inicialmente, y de hecho, bueno, muchas de las casas antiguas aquí de la ciudad eran trasladadas de California a Tijuana. En algunas colonias antiguas de Tijuana hay todavía ese tipo de construcciones de madera. ¿sí? Esto se ha ido transformando. Ahora es distinta la arquitectura. No es una arquitectura única, es muy diversa, (piensa un momento) pero es una ciudad que está transformándose en su arquitectura, pero ya incluso sus construcciones son verticales ¿no? (hace un gesto como de “ya que”). Hoy ves grúas por todos lados y construcción de edificios en todo, pero esto también implica desafíos y retos, porque la ciudad, este, (piensa un momento) pues eso requiere más servicios, más infraestructura y también adecuar (asiente) la parte normativa y de

reglamentos para cuidar el tema. Es una ciudad que también es muy vulnerable (C. Zavala, Secretario de Gobierno de Baja California, 65 años).

Es posible que la arquitectura de Tijuana siga transformándose con el paso del tiempo, más considerando la demanda inmobiliaria que vive actualmente la ciudad. Sin embargo, a pesar de que los estilos arquitectónicos sean tan diferentes entre sí son fácilmente identificables por los habitantes de la ciudad. Quizás el “un poco de todo” sea el estilo arquitectónico de Tijuana.

Valor Estético

A diferencia del valor económico, el valor estético es algo muy subjetivo. Lo que para una persona puede ser bello para otra no, así que también tiene mucho que ver con la percepción individual. Cuando a los entrevistados se les preguntó por los edificios patrimoniales de la ciudad, coincidieron en su importancia histórica y a su vez estética.

Pues, para empezar, porque embellece nuestra ciudad y el tener un activo así (señala las fotos), tan único, tan bello, que, en ninguna otra parte, pues hace atractiva a la ciudad para que vengan y la conozcan (J. Borbón, contadora, 68 años).

Así como J. Borbón, muchas personas basan su primera impresión de un inmueble por lo estético. Además de que enfatiza el hecho de que este tipo de inmuebles pueden ayudar a embellecer la ciudad y promover el turismo.

Transformación y Urbanización

Si bien, Tijuana ha pasado por un amplio proceso de crecimiento y urbanización, aproximadamente desde el año 2010 se pudo observar en la ciudad un *boom* (explosión o popularización) de edificaciones verticales. Transformando una vez más la imagen de la ciudad y su dinámica.

Y hoy en día ya no estamos creciendo más la ciudad en sus perímetros, en sus periferias, como iba creciendo cada vez en los años anteriores. Ahorita estamos transformando la misma ciudad en su interior, en sus núcleos, buscando ahorita con el tema vertical, ir adquiriendo terrenos o viejas

construcciones donde se pueda y transformarla en edificios, que creo que es algo que estamos viendo todos en los últimos años en Tijuana (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Este tipo de proyectos son en su mayoría realizados por las inmobiliarias dentro de la ciudad. Tal como menciona J. Ponce, buscan terrenos en las “zonas doradas” de la ciudad para poder llevar a cabo sus desarrollos, sin embargo estas “zonas doradas”, tienden a ser también las zonas antiguas de Tijuana, por lo que se tensiona la tradición edilicia con el deseo de progreso y modernidad.

Edificación Vertical

La renovación que se menciona anteriormente suele estar acompañada de nuevos edificios. Torres de varios niveles, en ocasiones de uso mixto, para poder responder a la demanda de espacios y con conceptos nuevos dirigidos a un público en específico, quienes además cuenten con un alto poder adquisitivo.

Yo creo que tiene sus ventajas y desventajas. Ventajas porque el concentrar a las personas, ahora sí que, en un pedacito más pequeño y alto, pues está suave porque te acerca a tu lugar de trabajo, que en teoría ese es el motivo de este tipo de proyectos ¿no?, que no tengas que desplazarte y evitar lo que es la movilidad con tu vehículo y que puedas vivir cercas y no tengas que depender tanto de un vehículo para poder llegar a tu lugar de trabajo. (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

En palabras de las y los entrevistados este tipo de inversiones están pensadas para quienes trabajan en Estados Unidos y por lo tanto pueden costear los altos precios de estos espacios. Además, señalan por otro lado, que no ha existido una regularización o una adecuación en cuanto al reglamento de edificación para este tipo de proyectos.

Valor Económico

Si se habla del valor de renta de vivienda en moneda nacional y la transformación urbana no se puede dejar de lado el valor económico de los proyectos verticales. Hay una gran oferta de espacios, todos con diferentes precios, sin embargo, estos

precios están pensados para un público muy específico y con un nivel adquisitivo alto.

¿Qué es lo que sucede o cuál sería la contra aquí? (señala la mesa) Pues que estamos en un lugar que es frontera y estos edificios están pensados para la economía de allá de Estados Unidos (se ríe un poco). [...] Porque aquí realmente, pues oye, estás hablando que cada edificio está arriba de los 200,000 dólares [...] Entonces, para la economía de nosotros, pues que no somos jefes o patronos o no tenemos empresa, que somos, pues ahora sí que la clase trabajadora, pues nos sigue obligando a irnos a lejos, porque realmente no alcanzamos ni a costear una renta (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

Para los habitantes de Tijuana, que trabajan en la ciudad y perciben un sueldo en pesos mexicanos, los costos de estas viviendas no son una opción para ellos. además de que al mismo tiempo se eleva el costo de las viviendas en otras zonas de la ciudad, reduciendo aún más las opciones.

Gobierno e Instituciones

Tijuana es difícil que puedas...(mira de nuevo hacia su equipo) controlarla o que puedas... incluso administrarla (sonríe). La ciudad tiene vida propia.[...] Entonces, lo importante aquí es que se puedan generar las normatividades adecuadas para esta ciudad y deben de estarse actualizando de manera permanente (C. Zavala, Secretario de Gobierno de Baja California, 65 años).

Quizás Tijuana tenga vida propia, pero a pesar de esto y de su acelerada dinámica es necesario que exista una reflexión sobre las problemáticas que esto mismo acarrea y no simplemente hablar de adaptarnos a esta dinámica, como si ya estuviéramos hablando de una resignación.

Tal como lo indica el secretario, es necesario generar las normatividades adecuadas para esta ciudad, sobre todo ahora que existe este *boom* de proyectos verticales, ya que la construcción, procesos y normativas para una casa habitación de dos niveles no implica los mismos retos que construir un edificio de 7 niveles. Y no hablamos

solo de reglamentos, si no también de cómo abastecer la demanda de infraestructura que requieren este tipo de proyectos.

Entonces, ¿Por qué apenas se está hablando de generar los reglamentos adecuados si este *boom* inició aproximadamente en el 2008? ¿O ya existen estas normatividades? Y en caso de que existan ¿se están respetando? ¿Quién puede dictaminar si estas construcciones nuevas están dentro del marco normativo que se menciona? ¿O acaso existe un conflicto de intereses? Donde se otorgan los permisos y se aprueban los proyectos arquitectónicos por medio de tratos entre las desarrolladoras inmobiliarias y los funcionarios que otorgan estas licencias de construcción a pesar de no cumplir con los requerimientos necesarios y sin tomar en cuenta el impacto que estas construcciones tendrán en las zonas donde se levanten.

Todo esto solo contribuye a resaltar las problemáticas urbanas que ya existen en la ciudad. Mientras que el gobierno busca emanciparse de este problema argumentando que Tijuana es así. Irónicamente, J. Ponce quien trabaja en la inmobiliaria Frasa, considera que la ciudad podría cambiar para bien si se ignorara este conflicto de intereses y la gente fuera agradecida con una ciudad que se caracteriza por darle tanto a sus habitantes.

Creo que, que Tijuana fuera muy diferente si todos la quisiéramos y supiéramos ser agradecidos, si supiéramos ser recíprocos y dijéramos híjole quiero darle algo ¿no? [...]La gente que nos gobierna o sea que dejáramos, por si, por algún periodo de tiempo nos olvidáramos en el bien de mi partido y de mi persona y de mis intereses y me preocupara realmente por la ciudad creo que Tijuana podría ser diferente. Hay... suena un poco fantasioso, pero yo sí conozco muchas personas que sueñan con hacer una Tijuana diferente y que están empujando y empujando y empujando. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Tijuana es una ciudad que no había considerado crecer hacia arriba hasta apenas hace unos años. Sin embargo, es necesario adaptar los lineamientos y reglamentaciones existentes, o en su defecto generar unos nuevos, para poder

cuidar esta ciudad tan única y a su vez permitir su desarrollo y evolución urbana sin dejar de lado temas como su identidad y su patrimonio.

Crecimiento

Si hay una palabra para definir el ritmo de crecimiento de Tijuana, sería acelerado, en ocasiones sus habitantes se refieren a él como espontáneo o carente de planificación. Con el paso de las décadas y el progresivo aumento de la población la ciudad, esta comenzó a carecer de terrenos aptos para la construcción y a presenciar un déficit de infraestructura ante el constante arribo de personas, por ende la ciudad terminó creciendo de forma un poco desorganizada y sin supervisión de la propia administración al verse rebasada por el ritmo tan acelerado de su desarrollo.

Y en Tijuana crece la mancha urbana (señala un círculo con las manos) y después, porque la gente viene y se empieza a asentar sin considerar los accesos. Digo, tenía entendido, tú debes de saber más, que Tijuana llegó el momento en que crecía una hectárea por día (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

Tomando esto en cuenta no es de sorprender que al día de hoy Tijuana tenga una superficie de 637 km² y que actualmente rete a la topografía para dar continuidad a su expansión.

Infraestructura

Tijuana ha logrado construir con el paso de los años su infraestructura, ayudando a crear la forma urbana de la ciudad como la conocemos hoy en día y mejorar los modos en que sus habitantes se desenvuelven dentro de la misma, por medio de la creación o modernización de su alumbrado, mobiliario, vialidades, entre otras. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos las y los entrevistados señalan que la ciudad se encuentra rebasada por su rápido crecimiento demográfico.

El acceso que te lleva del Bulevar Lázaro Cárdenas al Insurgentes antes era una vuelta que se daba enfrente de donde [está] es en el Alamar. Ahí se hacía la filotota o sea. La infraestructura ha mejorado la circulación vial, pero también el crecimiento de la población, la explosión demográfica ha generado

que los trabajos de infraestructura de municipio, de gobierno federal y estatal no sean suficientes (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años)

Estos cambios se destacan de manera más marcada entre las personas que llevan más años habitando en la ciudad, sobre todo aquellos que presenciaron los cambios a partir de los años 60.

Deterioro Arquitectónico

A pesar de la demanda actual por espacios en Tijuana existe una cantidad considerable de inmuebles en condiciones de deterioro y/o abandono.

Pasas por ahí y dices ay, voy a vivir ahí. Ya se ve todo deteriorado porque realmente no hay un mantenimiento que la gente le vaya dando periódicamente a las casas no. Entonces, ya se ven más deteriorados, los acabados se ven viejos, las pinturas se ven hasta craqueadas (hace señas con las manos). [...] Pero sí, pues sí, se entiende que ya pasó el tiempo útil de esas viviendas. Y están porque todavía vive gente aquí (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

Este deterioro de los inmuebles afecta de igual manera a la imagen de la zona donde están, por ejemplo en la zona Centro. Será interesante mencionar que existen intervenciones puntuales, por ejemplo, las que se llevan a cabo en la Avenida Revolución, misma que hoy en día se está renovando con una imagen que podemos considerar más contemporánea, pero esto en ocasiones únicamente visibiliza más el deterioro de las zonas circundantes, dado que el resto de calles a su alrededor continúan en condiciones deplorables.

Así mismo se puede apreciar también un deterioro urbano, sobre todo en cuanto a temas de infraestructura se refiere. En algunas de las zonas antiguas de la ciudad las calles y avenidas han sufrido un desgaste con el paso de los años, así que, como dice J. Ponce “Hay muchas construcciones viejas, las calles están en mal estado.” Sumando así a una imagen urbana negativa de ciertas zonas de la ciudad.

DISCUSIÓN CON EL MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUAL

Identidad Social Urbana

Retomemos el concepto de identidad social urbana que mencionaba Portillo (2014), quien lo define como: “La identidad social urbana hace alusión a aquellos elementos culturales, geográficos y sociales que posibilitan que una región se diferencie de otra, es memoria colectiva, labor compartida por toda la sociedad” (p.1). De Anda, Jiménez y Vargas (2019) complementan esta definición con las 3 subcategorías ya antes mencionadas; la memoria colectiva, sentido de pertenencia y el reconocimiento social.

Podemos notar que los autores coinciden en la importancia de la memoria colectiva como parte fundamental al momento de definir una identidad social. Entonces, tomando en cuenta estos elementos podemos decir que existe una identidad Tijuanaense.

Los habitantes de la ciudad cuentan con una memoria colectiva, la cual expresan cuando hablan sobre sus memorias sobre Tijuana, recordando tanto eventos históricos como referentes físicos, tales como inmuebles, incluso si el inmueble del que se habla ya no existe físicamente. Como en el caso de la investigación de Espinoza (2021), donde a pesar de la pérdida del Casino Agua Caliente, las personas por medio de sus memorias conservan la historia e identidad de estos inmuebles.

Los habitantes de un lugar deben compartir además sus referentes identitarios para que estos formen parte de su identidad social, ya sean valores, costumbres, objetos, expresiones culturales, etc. En el caso de esta investigación los entrevistados, con una edad que va desde los 37 hasta los 68 años, coinciden en las referencias identitarias de Tijuana.

En cuanto a valores, definen la ciudad como noble y con una tradición de acogida a quienes llegan buscando mejores oportunidades. En el caso de A. Jiménez, quien nació y creció un tiempo en Sinaloa, expresa que le debe mucho a la ciudad.

“Sí nací allá y soy de Sinaloa y no me da pena decirlo, pero (comienza a tomarse más tiempo para responder) al momento que tú me preguntas de

dónde eres más, pues yo soy más de Tijuana. Yo soy adoptado a la ciudad de Tijuana. Me adoptaron y me han acobijado muy bien.”(A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

Otro referente muy importante en cuanto a la identidad Tijuanaense, es ser una ciudad fronteriza. Recordemos que De Anda, Jiménez y Vargas (2019) opinan que la globalización y la migración tienden a modificar la identidad. Tijuana desde sus inicios ha estado expuesta, tanto a la cultura estadounidense como a las culturas de otros estados del país y por lo tanto ambos han ayudado a la metamorfosis de la identidad Tijuanaense hasta el día de hoy. Sin embargo, podemos decir que los Tijuanaenses han adoptado esta condición de frontera como parte de su identidad. Llegando a decir incluso que la población de Tijuana es binacional.

Quizás en años anteriores, como en el caso de Ongay (2010), esta identidad era muy difusa para los Tijuanaenses y muy complicada de definir, pero en la actualidad (2023) las respuestas de los entrevistados tienden a ser seguras e incluso evidenciar cierto orgullo, sin embargo, esto puede deberse en parte a las características de la muestra, mientras que dicho investigador trabajó con jóvenes, en nuestro caso se ha hecho con adultos, mismos que cuentan con referentes de memoria distintos, debido a sus experiencias y tiempo co-habitando con el espacio. A la luz de esta reflexión sería prudente preguntarnos y seguir rastreando en otras investigaciones cuánto tiempo lleva crear, construir o definir una Identidad Social Urbana.

Cuando se les preguntó a los entrevistados ¿Qué significa ser Tijuanaense? No mostraron problema alguno para responder. Mencionan el hecho de ser una ciudad fronteriza y la ventaja que esto representa para ellos de manera personal. Para C. García ser Tijuanaense es “ser parte del bastión de los mexicanos que estamos conservando la cultura nacional frente a la embestida norteamericana (lo dice con seguridad).” Y no es el único que lo menciona, esta idea o esta intención de ser defensor de la cultura y de promoverla es algo que se puede encontrar en las respuestas de los otros entrevistados, a excepción de A. Jimenez.

Podemos decir entonces que existe una mayor conciencia con respecto a la identidad Tijuanaense y como se percibe, contrario a lo que exhibió Ongay (2010) donde sus entrevistados mostraban una preocupación por no poder definir este concepto. Incluso se podría decir que, desde una perspectiva institucional, actualmente se busca promover la cultura que existe en Tijuana para cambiar la percepción que grupos externos puedan tener de la ciudad.

A su vez, los entrevistados suelen describir a Tijuana con adjetivos positivos, definen a la ciudad como una “ciudad noble”, refiriéndose a que existen múltiples oportunidades laborales y por ende de crecimiento personal, sobre todo comparándolo con las ciudades al centro o al sur del país. Sin embargo, sí existen algunas referencias negativas sobre Tijuana, sobre todo respecto a las condiciones urbanas actuales, ya que se aprecia un deterioro en ciertas zonas de la ciudad, muy contrario a la modernización que se busca en otras zonas con estos nuevos proyectos verticales.

Otra de las preguntas de esta investigación fue la siguiente, ¿Considera que existe una estética o estilo que identifique a la arquitectura Tijuanaense? Aquí los entrevistados se dividieron en 2 opiniones. Por una parte, mencionan que el estilo californiano, influencia de San Diego, sería el principal dentro de la ciudad. Esto no es de extrañarse, ya que antiguamente en Tijuana se dio el fenómeno de traer casas prefabricadas de Estados Unidos, muchas de esas casas aún se pueden encontrar en las zonas antiguas como la Zona Centro y La Cacho.



Foto 9. Bungalow Craftsman construido en la primera década del siglo veinte. Fuente: Islas, 2020 en Juárez, Guerrero y Calderón, 2021).

Irónicamente, en una misma narrativa pueden observarse contradicciones discursivas, por ejemplo, un mismo entrevistado puede opinar que el estilo arquitectónico de Tijuana es californiano y posteriormente afirmar que no existe un estilo definido, que existe una mezcla de muchas tendencias. Las y los entrevistados que afirman esto, basan su opinión en el hecho de que Tijuana, al ser una ciudad fronteriza, cuenta con una variedad de culturas y estilos. Por ende los migrantes que llegan a la ciudad traen consigo parte de esta identidad arquitectónica y lo aplican, por ejemplo, en sus viviendas.

Un ejemplo de esta opinión dividida sería lo dicho por C. Zavala. Cuando se le preguntó por la arquitectura Tijuanaense lo primero que contestó fue que “Pues hay una influencia de parte de California.” Haciendo referencia a las casas de madera prefabricadas antes mencionadas. Sin embargo, conforme continuaba su discurso menciona que “Ya ahora es distinta la arquitectura. No es una arquitectura única, es muy diversa”.



Foto 10. Casa de madera en Zona Centro, calle sexta. Fuente: elaboración propia, 2023.

Esta diversidad, ya sea en temas culturales o arquitectónicos, es parte de la identidad de los Tijuaneños. Es una ciudad multicultural, lo cual no debería ser considerado como una debilidad. Al contrario, los entrevistados encuentran esta multiculturalidad como algo positivo, una ciudad que ofrece representatividad cultural y estilística a sus residentes.

Patrimonio Cultural

Retomando el concepto de patrimonialización expuesto por Giménez (2005), donde se dice que para iniciar este proceso, debe haber una demanda social de memoria y que un patrimonio debe ser vivido, compartido y reconocido por los miembros de una comunidad. Si bien se ha narrado previamente que existe el patrimonio cultural tangible e intangible, para el caso que nos compete habrá que enfatizar que “la arquitectura tiene un potencial enorme en su capacidad de narrar la memoria de los pueblos” (Isaak, 2016, p. 1) y entrelazar propiedades materiales e inmateriales.

Podemos decir entonces que parte de este proceso se da en el momento que los miembros de una comunidad comparten sus experiencias y memorias de algún inmueble en específico y adoptan dichos símbolos como suyos.

Tomando en cuenta estas premisas, se podría esperar que entonces los inmuebles reconocidos oficialmente como Patrimonio Cultural, fueran aquellos que los

Tijuanenses identifican y adoptan como suyos. Además del valor histórico que puedan tener para la ciudad.

Sin embargo, al momento de llevar a cabo las entrevistas para esta investigación se encontró una discrepancia entre la opinión de los Tijuanenses y las declaraciones emitidas por el gobierno del estado en el año 2014.

Por un lado, el gobierno del estado declaró Patrimonio Cultural 3 inmuebles de Tijuana; La Casa de la Cultura Altamira, el Ex Palacio de Gobierno en la Zona Centro y el Parque Teniente Guerrero.

Estos 3 inmuebles cumplen con los requerimientos según la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California, deben tener por lo menos 49 años de edad, esto abre la oportunidad a varios inmuebles de Tijuana, estar relacionados a algún personaje relevante para la historia de la ciudad o en su defecto ser parte de la historia social, así como cultural y/o política.

Sin embargo, cuando se les preguntó a los entrevistados por cuáles inmuebles ellos consideraban como patrimonio de la ciudad algunas de sus respuestas fueron las siguientes:

- Torre de Tijuana
- Cine Libertad y Cine Robles
- Antiguo Toreo
- Casa de la Cultura Altamira
- Vestigios del Casino Agua Caliente/Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas
- CECUT



Figura 14. Inmuebles patrimoniales según entrevistados. Fuente: elaboración propia con base en entrevistas y google maps.

Los entrevistados señalaron estos inmuebles como patrimoniales, tanto por su historia como su estética. En el caso del CECUT, que sería el inmueble más nuevo, los entrevistados lo incluyen en la lista ya que lo consideran un “edificio icónico” de la ciudad a pesar de que no sea uno antiguo. La Casa de la Cultura es el único de los 3 inmuebles con declaratoria oficial que los entrevistados reconocen como patrimonio.

¿Por qué sucede esto? Tomemos como ejemplo el caso del Cine Libertad y el Cine Robles. A. Jiménez, J. Ponce y J. Borbón, mencionaron el cine ya que ellos relatan que anteriormente la ciudad no contaba con muchas opciones de entretenimiento para los locales, tal como menciona J. Ponce quien menciona la vida nocturna, el cine y los toros como las únicas actividades recreativas para los Tijuaneños en su momento.

Entonces podemos decir que las memorias de los entrevistados alrededor de estos dos inmuebles se relacionan a sus experiencias vividas, tal como lo mencionan Gimenez (2005) y Portillo (2014).

Por otro lado, en el caso de la Casa de la Cultura Altamira, A. Jimenez es el único de los entrevistados que recuerda haber hecho uso del inmueble, ya que le tocó utilizar material de la biblioteca, además de que él solía vivir en la colonia Altamira. El resto de los entrevistados mencionan este inmueble por su valor estético, ya que les parece bello y un edificio único para la ciudad de Tijuana. Mas no profundizan en los otros valores que posee el inmueble, tales como el valor de uso, formal y simbólico (Ballart, Fullola y Petit, 1996).

Posterior a este ejercicio, se les mostró a los entrevistados fotografías de la Casa de la Cultura, el Ex Palacio Municipal y el Parque Teniente Guerrero. Al informarles que estos inmuebles eran oficialmente Patrimonio Cultural del Estado sus respuestas fueron mixtas.

Todos estuvieron de acuerdo en que la Casa de la Cultura merecía ese reconocimiento, ya fuera por su valor estético o por su valor histórico. En el caso del Ex Palacio, C. Garcia menciona que "...se de, eh, amigos, ya obviamente mayores que yo, que les tocó ir a la calle segunda a recoger la cartilla militar por que a veces el trámite este, pues era en palacio municipal." Así que para él tiene sentido que el Ex Palacio sea patrimonio, ya que era un referente para la vida de los Tijuaneños. Y finalmente, el más controversial de estos 3 sin duda sería el Parque Teniente Guerrero.

En el caso de J. Borbón incluso pregunto "¿En serio? ¿ese?" y mencionó que para ella era "más bonita" la catedral frente al parque. Para C. Garcia, el parque Teniente Guerrero "es algo que ellos también tienen en sus lugares de origen". Refiriéndose a que en otras ciudades del país, sobre todo en el centro, ya existe algo similar. La plaza central, con su parque y su kiosco y enfrente una catedral.

A. Jimenez y J. Ponce se mostraron sorprendidos, debido a que ellos consideran que las condiciones en las cuales se encuentra el parque actualmente no son las que se esperaría de un espacio declarado como patrimonio del estado. Sin embargo, ambos contaron sus memorias de cuando eran más jóvenes y pasaban tiempo en el parque, ya que ambos vivían en la Zona Centro. A. Jimenez comenta "Ahí sigo llevando a mis niñas a veces" quizás por esa nostalgia.

Tomando en cuenta todos estos comentarios surge la pregunta ¿entonces, cómo se seleccionan los inmuebles propensos a ser patrimonio cultural del estado? Sabemos que existe un comité, quienes estudian y proponen los inmuebles para la declaratoria. Pero, ¿de qué sirve contar con un patrimonio si los habitantes no lo reconocen? O por el contrario, ¿de qué sirve contar con referentes que cuentan con la nominación patrimonial si no se conectan con las memorias de su población? Si el patrimonio es una expresión social ¿no es necesario que sea la misma sociedad quienes señalen aquellos inmuebles que pueden representar su identidad y sus memorias para convertirlos en símbolos o “iconos” de la ciudad?

Transformación Urbana y Arquitectónica

Hoy en día, en el *skyline* (perfil urbano) de Tijuana se pueden encontrar las siluetas de los nuevos proyectos verticales, desarrollados en su mayoría por las inmobiliarias originarias de la ciudad. Edificaciones multiniveles con estilos arquitectónicos contemporáneos y nuevos conceptos sobre el modo de vida en la ciudad. Quizás, estas edificaciones puedan llegar a reflejar modernidad, pero traen con ellas nuevos desafíos en cuanto a temas de infraestructura urbana, tales como el suministro de servicios básicos a estos nuevos espacios. Problemáticas que siempre han estado presentes en la ciudad de Tijuana, pero que se podrían exacerbar si la densidad poblacional se conjunta en espacios que desde ahora resultan recurrentes por distintos sectores de la sociedad (empresarios, turistas, locales, etc.).

Sabemos que Tijuana es una ciudad con características particulares, sobre todo por su condición de frontera. Desde su fundación y hasta la fecha, establecer edificios públicos, privados o residenciales en proximidad a la línea fronteriza ha sido una prioridad, misma que en las últimas décadas ha propiciado desarrollos verticales en localizaciones preferentes, con las que se busca aprovechar al máximo el espacio/predio disponible y vender la mayor cantidad de departamentos posibles. Sin embargo, debido a la demanda y altos costes de venta y renta (constantemente en dólares) este modo de vida no es algo financiable para todos los habitantes de Tijuana.

En este sentido, recordemos que el salario mínimo en México al día de hoy es de 207.44 pesos mexicanos al día (Gobierno de México). Esto quiere decir que cada hora se paga en 25.93 pesos. Si bien, los salarios en Tijuana suelen ser más elevados en comparación con otros estados al centro del país, por ejemplo, en el caso de un operario de producción en una maquiladora su salario llega en promedio de 8,800 pesos al mes (Indeed, 2023).

Por otro lado, en el estado de California el salario mínimo por hora al día de hoy es de 15.50 dólares (254.20 pesos mexicanos) (Government California State). Si se trabaja una jornada laboral de 8 horas diarias podría ganar mínimo 124 dólares al día (2,033.60 pesos mexicanos). Esto quiere decir que un estadounidense al mes podría llegar a ganar un promedio de 40,000 pesos mexicanos.

Tijuana tiene una población binacional y en este caso los ciudadanos americanos han encontrado en la ciudad una oferta inmobiliaria atractiva en forma de complejos de departamentos cercanos a la línea fronteriza. Esto les da la oportunidad de seguir trabajando en Estados Unidos pero adquirir una vivienda en Tijuana, ya que en el estado de California es mucho más costoso el conseguir una vivienda.

Un departamento en Céntrico, proyecto desarrollado por la inmobiliaria Frasa con 7 niveles y 42 departamentos ubicado sobre la calle Flores Magon, también conocida como calle Sexta, ronda alrededor de los 225,000 dólares (\$3,762,000 pesos mexicanos).

Las inmobiliarias fuertes de la ciudad como Cosmopolitan Group y Frasa han sabido aprovechar este mercado. Estas inmobiliarias adquieren predios en las zonas cercanas a la línea fronteriza, que a su vez son las zonas antiguas de la ciudad. En el caso de que dentro del predio exista algún inmueble, este es demolido y se prepara todo para una nueva construcción. Insertando un edificio de 20 pisos o más con 120 departamentos listos para venta, en medio de una zona habitacional donde “Están estas casas de arquitectura de los 50, que bien podrían ser patrimonio arquitectónico del Estado en un momento determinado.” (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).



Foto 11. Casas sobre la calle sexta y Flores Magon y edificio Céntrico. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Además del contraste que generan este tipo de edificaciones en las zonas donde se construyen, el estilo arquitectónico que proyectan es algo debatible. En este tipo de proyectos la prioridad es un costo-beneficio y algo en lo cual se puede economizar en gastos es en el área de acabados y diseño. El diseño de estas torres se podría llegar a clasificar como algo minimalista o brutalista, según A. Jiménez. Quien recalca a su vez, que ninguna inmobiliaria se está preocupando por innovar en tecnologías.

Fíjate que ahorita lo que sí he notado es que traen como una idea muy, este, muy minimalista (intenta pensar un poco más), pero brutalista en algunos aspectos y creo que van por el mismo sentido, ¿no? El mismo tipo de arquitectura. No veo que alguna innove en tecnología, en cosas que sean autosustentables en los edificios (A. Jiménez, Topógrafo/Valuador, 37 años).

Tomando en cuenta el punto de A. Jiménez, se le preguntó a J. Ponce, Director Comercial de Frasa, ¿Qué diferencias estéticas hay entre Céntrico y Aventó? Cabe recalcar que ambos proyectos son hechos por Frasa. Su respuesta hace alusión a la identidad, tanto del edificio como de la zona.

“Se hace un *branding* y se ve y se platica con el grupo de arquitectos y vemos quién va a ser nuestro comprador, cómo es, qué le gusta, dónde se

mueve, qué lo motiva y en base a eso se da.” (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).



Foto 12. Renders. A la izquierda Aventó y a la derecha Céntrico. Fuente: Frasa, 2023.

Según J. Ponce, la estética del edificio será definida por el tipo de comprador que buscan. Cuando se le preguntó si ¿entonces su edificio (Céntrico) no causa un contraste con lo que ya había o sí? Su respuesta fue la siguiente.

Pues yo creo que, eh, lejos de un contraste, viene a dar una nueva cara de la zona. [...] Este, y este edificio que viene, que tratamos de que mantuviera el espíritu de la zona, creo que le viene a dar un aire de modernidad y un aire fresco. Entonces, creo que más que, que, romper (hace un ademán con las manos), es como, como venir a dar otra cara (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

J. Ponce define este proceso como una regeneración de la zona, argumentando que no se busca cambiar la identidad, pero se reitera en la necesidad de establecer una nueva imagen. Incluso llega a afirmar que no existe una identidad en la zona centro.

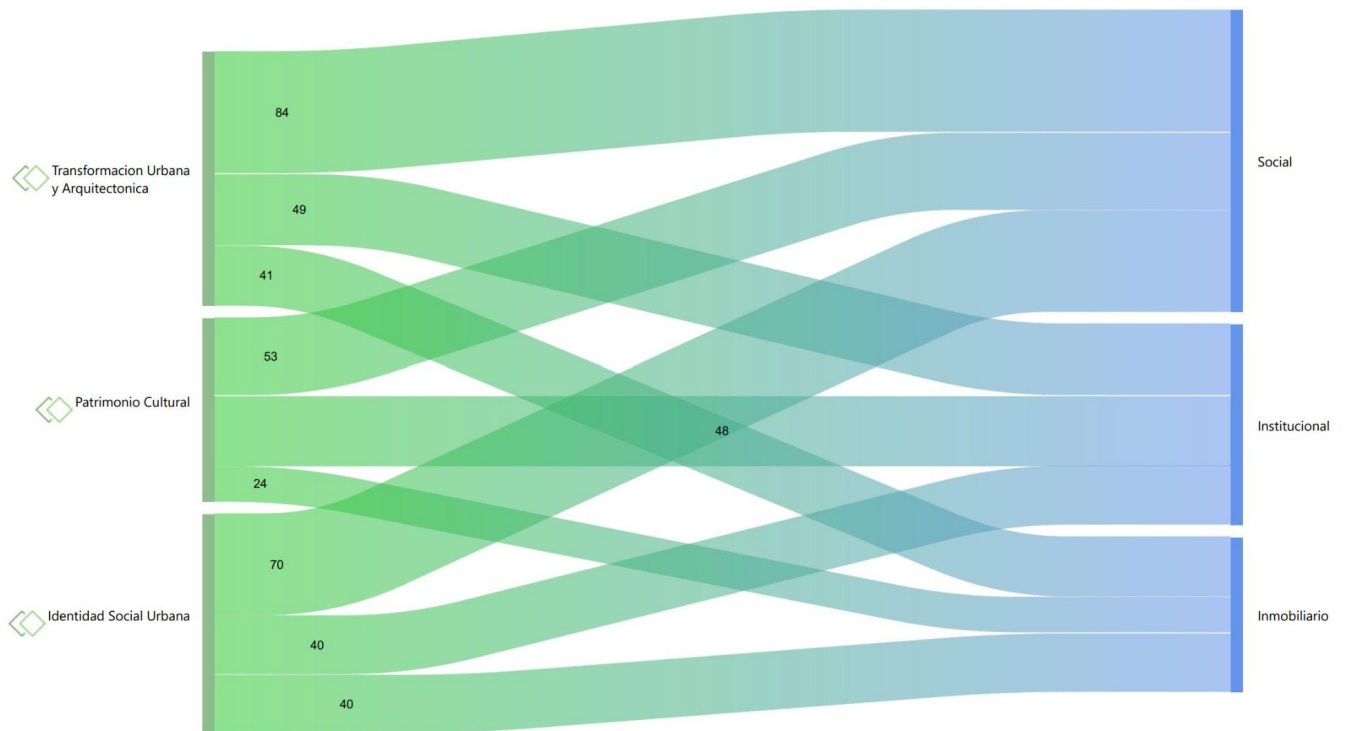
Ah... yo creo que por lo menos en esa cierta... parte de la ciudad... mmm... Yo no diría que incluso está tan marcado una identidad [...] No buscamos traer algo que arquitectónicamente se vea moderno, sino que sea acorde a lo que estamos viendo. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Entonces. Un edificio de 7 niveles, o más, ¿es acorde con la arquitectura estilo californiana de los años 50 que se encuentra en la zona Centro? J. Ponce afirma que buscan acoplarse a “La identidad de la zona. La identidad de la zona (afirma) [...] Sí buscamos que los proyectos cumplan con eso, porque sabemos dónde los vamos a localizar.”

Los testimonios que se han recopilado sacan a la luz algunas contradicciones o titubeos, sin embargo, la ciudad de Tijuana cuenta con pocos referentes en torno a la protección de su Patrimonio Cultural Edificado, por lo que al analizar los testimonios de las y los informantes nos ofrece nuevas perspectivas, mismas que permiten formular una serie de preguntas adicionales: ¿Realmente las inmobiliarias que existen en la ciudad están conscientes de la identidad de las zonas donde llegan?, ¿Qué pautas deberían establecerse para generar proyectos residenciales o comerciales más respetuosos por el legado identitario de las y los Tijuanaenses?, ¿Preservar el pasado implica quedarnos en un momento histórico de manera fija aunque nuestras necesidades (urbanas y arquitectónicas) cambien? Y no solo eso. Los habitantes de Tijuana, que ganan en pesos mexicanos ¿Tienen la posibilidad de adquirir una vivienda cercana a su lugar de trabajo?, ¿Existen proyectos integrales que promuevan la compra-venta por parte de ciudadanos Tijuanaenses como de estadounidenses?

INTERPRETACIÓN

Para comenzar a analizar e interpretar la información recabada de las entrevistas iniciaremos desde lo macro a lo micro. Comenzando por analizar el siguiente esquema; categorías y visiones.



Esquema 2: Categorías de estudio y su relevancia según las visiones (social, institucional e inmobiliario). Fuente: Elaboración propia, 2023.

Podemos apreciar que desde la perspectiva de la visión social (compuesta por A. Jimenez y J. Borbón) el tema más recurrente para ellos es la Transformación Urbana y Arquitectónica (83 recurrencias). ¿Por qué la sociedad hace tanto énfasis en esta transformación? Quizás porque ellos son los más afectados por estas nuevas edificaciones que se presentan en la ciudad. Un ejemplo de esto sería la situación que comentaba A. Jimenez, donde este tipo de proyectos verticales han encarecido los bienes inmuebles cercanos a sus áreas de trabajo, causando que muchos tengan que buscar opciones de viviendas más accesibles, económicamente hablando, pero enfrentado retos como el tiempo de traslado diario debido a que estas opciones se encuentran en desarrollos en las periferias de la ciudad.

J. Borbón relataba la experiencia de su amiga quien había adquirido un departamento en uno de estos nuevos proyectos en la zona de la Cacho y terminó por venderlo. Muchas veces las inmobiliarias promueven sus torres de departamentos hablando de las múltiples ventajas que poseen, por que no hay que negarlo, este tipo de proyectos presentan ventajas, pero al momento de vender

nadie te va a decir los contras. Sobre todo en cuanto a temas de organización con tus futuros vecinos.

Si quieres pintar (mira hacia al techo y señala con la mano), que se pinte el mueble, es un problema. Si quieres tener qué orden en los elevadores, es un problema para que paguen. O sea, es mucho problema. O sea, tienen que ser gente demasiado pudiente y ordenada, porque no todos quieren jalar. Y ese es un problema. (J. Borbón, contadora, 68 años).

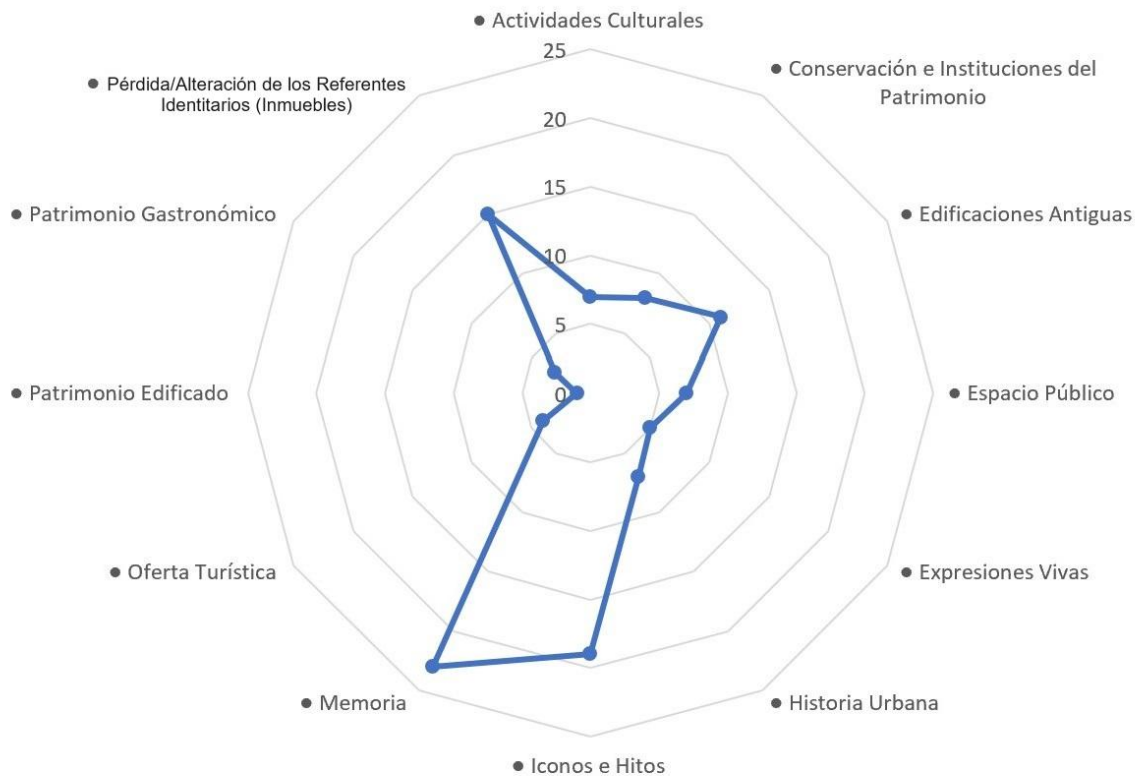
En cuanto a la Identidad Social Urbana (70 recurrencias) los entrevistados hablan de ella desde diferentes perspectivas, siendo la principal en cuanto a su identidad Tijuanaense. Como ya se había mencionado, los entrevistados definieron ser Tijuanaense con facilidad e incluso hubo concordancia en sus respuestas entre las diferentes visiones (social, institucional e inmobiliaria).

Desde el punto de vista inmobiliario, se puede apreciar que existe un nivel de importancia similar en cuanto al valor que le otorgan a la transformación urbana y la identidad social. Esto sucede porque, según ellos, para generar el concepto de las nuevas edificaciones verticales realizan un estudio de mercado para conocer el público al cual quieren llegar y con base en esto proponer alternativas de diseño atractivas para los compradores. Claro que con esto tienden a alterar la identidad de la zona donde se construyen estos proyectos. Tomando esto en cuenta es comprensible que el Patrimonio Cultural solo sea mencionado en 24 ocasiones.

La visión institucional (C. Garcia y C. Zavala) es la visión más equilibrada en cuanto a las 3 categorías que se están estudiando. Esto puede suceder desde luego porque los individuos dentro de esta categoría cuentan con una educación profesional muy enfocada a defender los discursos relacionados con su ámbito laboral. Eso no invalida ni enaltece sus respuestas, simplemente es necesario realizar un análisis más profundo según las categorías propuestas.

El siguiente esquema muestra la relación entre la visión social y el patrimonio cultural. A primera vista, se aprecia que el elemento más representativo de esta relación es la memoria.

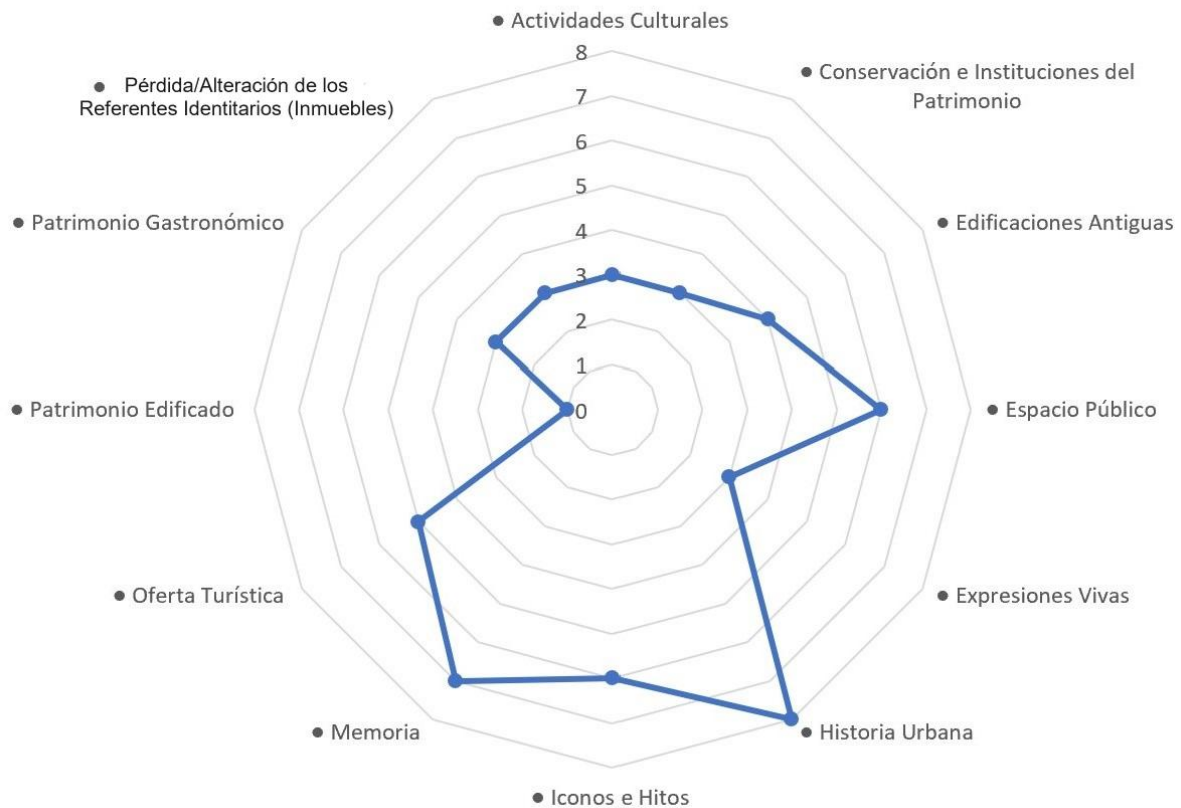
Visión Social y el Patrimonio Cultural



Esquema 3: Visión Social y el Patrimonio Cultural. Fuente: Elaboración propia, 2023.

A su vez, la memoria es muy cercana con los iconos e hitos de la ciudad. ¿Por qué la memoria está más relacionada con los iconos e hitos en lugar de con el patrimonio edificado? Con base en las respuestas de los entrevistados podemos concluir que cuando utilizan esta palabra para describir un edificio la utilizan para definir un edificio que es fácilmente reconocible por las personas pero no debido a las disposiciones legales internacionales, nacionales o locales, sino porque está íntimamente ligado a sus recuerdos. Es un símbolo, una iconografía, una silueta fácilmente reconocible que identifica a la ciudad de Tijuana y que forma parte de su *skyline*, de su imagen urbana y el imaginario colectivo.

Visión Inmobiliaria y el Patrimonio Cultural



Esquema 4: Visión Inmobiliaria y el Patrimonio Cultural. Fuente: Elaboración propia, 2023.

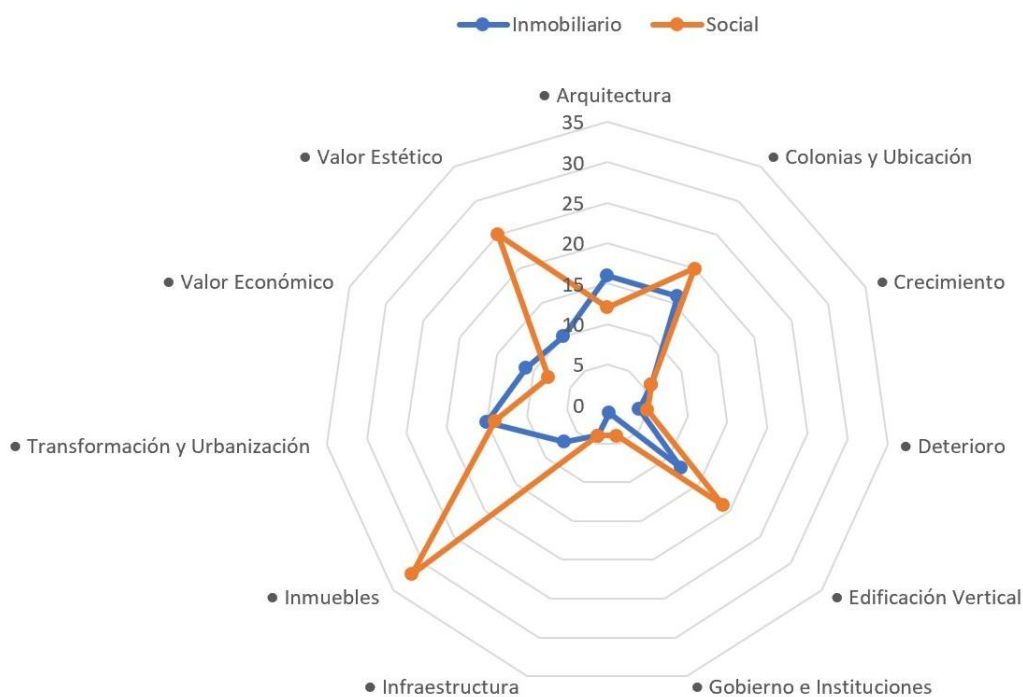
Haciendo una comparativa rápida, esta vez desde la visión inmobiliaria, podemos señalar que el tema del patrimonio no es tan valioso para las inmobiliarias. Irónicamente, mencionan mucho la historia urbana de Tijuana. ¿Realmente están conscientes de esta historia? ¿Si están al tanto de esto por que buscan una regeneración de las zonas antiguas de la ciudad? Por otra parte, podemos ver que una de las preocupaciones para las inmobiliarias son los espacios públicos, refiriéndose también a la falta de áreas verdes en la ciudad. ¿Esta preocupación es genuina o radica en dotar de una mayor plusvalía a sus proyectos?

En Tijuana destacan actualmente (2023) las edificaciones verticales, hay publicidad, hay espectaculares y hay muchísima construcción. El interés por desarrollar este tipo de proyectos es fácilmente palpable. Lo que no se ha visto en la ciudad, quizás desde hace tiempo, son propuestas para recuperar o rescatar espacios públicos, ni propuestas para implementar más áreas verdes o parques en distintas zonas de la

ciudad. Sobre todo ahora que la densidad de vivienda aumentará. Los desarrollos de fraccionamientos en las periferias cuentan con sus propuestas de parques para abastecer a los residentes de estas áreas. ¿Pero en el caso de las edificaciones verticales cómo se cubre este aspecto? ¿Son suficientes los *roof garden* para considerarlos una solución apropiada?

Ahora, ¿cómo se contrarrestan la visión social y la visión inmobiliaria con respecto a la transformación urbana? (ver esquema 5) Recordemos que una de las preguntas centrales durante las entrevistas fue el cómo han vivido la transformación de la ciudad. Las opiniones se pueden dividir en 2, comenzando por el cómo los entrevistados vieron crecer y evolucionar sus colonias. Cómo pasaron de tener calles de terracería a ver las calles pavimentadas, la creación de nuevos fraccionamientos, sobre todo en la zona este. Y por otra parte mencionan la transformación por la cual está pasando hoy la ciudad y como las edificaciones verticales van siendo más prominentes en Tijuana.

Visión Inmobiliaria y Visión Social en la Transformación Urbana y Arquitectónica



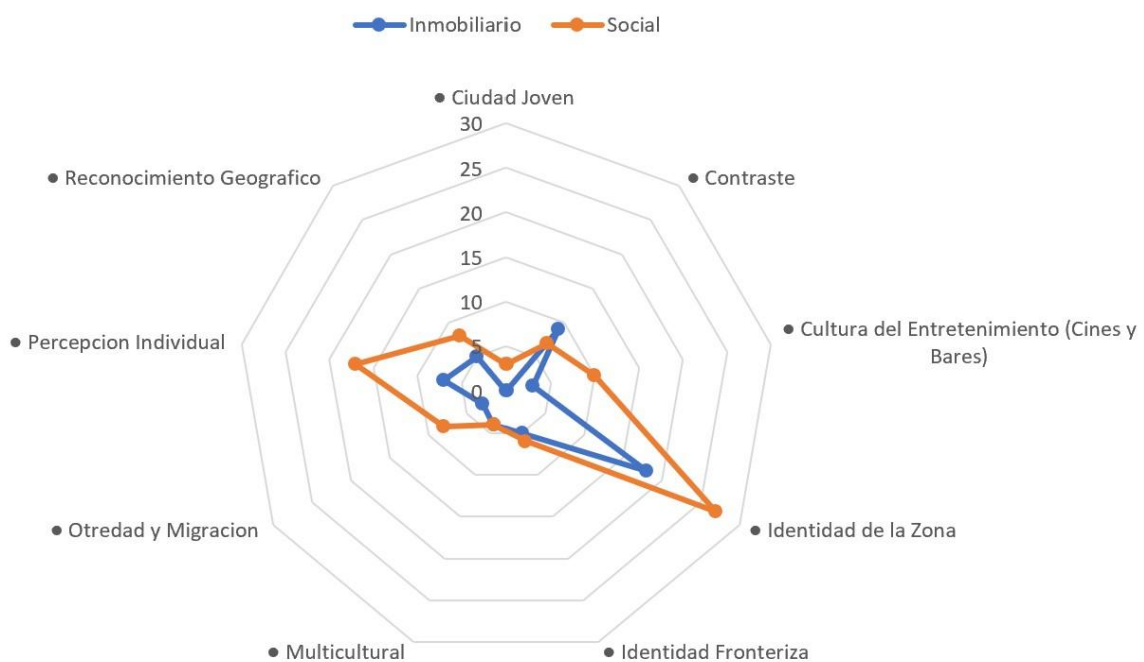
Esquema 5: Visión Inmobiliaria y Visión Social en la Transformación Urbana y Arquitectónica.

Elaboración propia, 2023.

Comparando ambas visiones, podemos observar que por el lado social hay una mayor preocupación por los inmuebles en general y el estado en que estos se encuentran, sobre todo cuando los entrevistados hablan de las colonias donde crecieron. Mientras que las inmobiliarias promueven de manera positiva esta transformación o regeneración que sus edificaciones verticales traen a las zonas donde son construidas, alegando que las zonas antiguas necesitan de esta intervención.

En cuanto a la identidad social urbana, ambas visiones se refieren mucho a la identidad de la zona o colonias. Desde la perspectiva social se habla acerca de las costumbres y los lugares que los nativos frecuentan dependiendo de la colonia, tal como mencionaba A. Jiménez con el *swap meet* de la Zona Centro, lugar que los locales frecuentaban e incluso personas de otras colonias. Este tipo de elementos son aquellos que refuerzan la identidad.

Visión Social y Visión Inmobiliaria en la Identidad Social Urbana



Esquema 6: Visión Inmobiliaria y Visión Social en la Identidad Social Urbana. Elaboración propia, 2023.

Mientras tanto, el esquema 6 demuestra que las inmobiliarias se refieren a la identidad de la zona de una manera peculiar. Afirman que en las zonas antiguas de

la ciudad no existe una identidad tan marcada y que es por este fenómeno que ellos consideran que sus proyectos vienen a regenerar la zona y dar una nueva cara a estas colonias. Esto nos lleva a reflexionar si existe un límite en la cantidad de inmuebles que se desean o pueden ser intervenidos por parte de las inmobiliarias, o bien, si esta alteración no traerá consigo una pérdida o deterioro de los referentes identitarios dentro de estas zonas. Claro, considerando que estos referentes sean ampliamente reconocidos por los mismos habitantes.

Una de las preguntas fundamentales para esta investigación sin duda alguna sería la de, ¿Cuáles son los edificios con un mayor valor patrimonial dentro de Tijuana? Las respuestas de los entrevistados, a pesar de variadas, coincidieron en la selección de ciertos inmuebles. En las cinco entrevistas realizadas estos fueron los inmuebles que se señalaron con un valor patrimonial según los Tijuanaenses (ver tabla 4).

Tabla de Referentes Arquitectónicos de Tijuana						
Inmuebles	Colonia	A. Jiménez	C. García	C. Zavala	J. Ponce	J. Borbón
1 Caleta/Toreo	Caleta		x		x	x
2 Casa de la Cultura Altamira	Altamira	x	x	x	x	
3 Casa de Silvestre "El Castillito"	Zona Centro		x			
4 Centro Cultural Tijuana (CECUT)	Zona Rio	x	x		x	x
5 Cine Robles y Cine de la Libertad	Zona Centro, Libertad	x			x	x
6 Ex Palacio Municipal	Zona Centro		x	x		
7 Grand Hotel Tijuana	Aviación				x	
8 Antiguo Hipódromo de Agua Caliente	Hipódromo					x
9 Templo Mormón de Tijuana	3ra Etapa del Rio					x
10 Jai Alai	Zona Centro	x			x	x
11 La Cárcel de la 8	Zona Centro	x	x			
12 La Torre de Tijuana/ Agua Caliente	Juárez		x		x	x
13 Parque Teniente Guerrero	Zona Centro			x		
14 Restaurante Calle 7	Zona Centro	x				
15 Swap Meet Zona Centro	Zona Centro	x				
16 Vestigios del Casino Agua Caliente	Zona Rio		x		x	x

Tabla 4. Referentes Arquitectónicos de Tijuana. Fuente: Elaboración propia, 2023.

Los inmuebles que más se destacaron fueron la Casa de la Cultura en Altamira y el Centro Cultural Tijuana (CECUT). Es muy curioso que un edificio de 1930 y uno de 1982 sean los más considerados como referentes, sobre todo por la diferencia de edad en sus construcciones y contraste de estilos arquitectónicos. Sin embargo, en lo que sí coinciden es en su uso actual como centros culturales de la ciudad de Tijuana.

En el caso de la Casa de la Cultura, 4 de los entrevistados mencionan este inmueble por considerarlo como uno de los edificios más viejos de Tijuana. A. Jimenez y J. Ponce hablan además sobre la nostalgia que rodea a este edificio, ya que o vivieron en la colonia Altamira o tenían familiares viviendo en esa zona y por ende tenían muy identificado la Casa de la Cultura.

Sí, claro, totalmente (responde rápido). O sea, yo los veo ahorita y me remonta totalmente a mi niñez, porque son tres elementos de los que yo me acuerdo perfectamente, aunque yo no viví exactamente en la zona, yo tenía familiares en Altamira, entonces yo veía todos los fines de semana esa casa, que me parecía enorme (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Por otra parte, A. Jiménez expresa que son este tipo de edificios los que llegan a formar parte del imaginario urbano de los Tijuaneños, haciéndolos fácilmente reconocibles y que se quedan en la memoria colectiva. C. Garcia define esto como: referentes históricos, son referentes este, eh, puntos, de la, en la ciudad, que la gente los utiliza y que son parte del imaginario cotidiano.

La arquitectura de este edificio es otro atributo importante a analizar. De estilo neoclásico y una fachada de tabiques rojos reflejando las tendencias de aquella época. J. Borbón, a pesar de no mencionarlo como patrimonio, admitió al ver las fotografías que el edificio le parece un activo digno de conservarse, que embellece la ciudad y que además la hace atractiva para promover el turismo.

J. Ponce también reconoce el valor estético. Por una parte menciona mucho la nostalgia y los recuerdos que este edificio le proporciona debido a su infancia, pero a su vez recalca que es un edificio que siempre le ha parecido muy bonito y lo imperativo que es para la ciudad de Tijuana el preservar este tipo de edificaciones. Sobre todo aquellas que te cuentan una historia.

Expone también el caso del Ex Palacio Municipal. Cuando se le informó que este edificio es parte del patrimonio cultural estatal comentó que sí lo reconoce pero que no existe “un uso o un vínculo personal” con él. Irónicamente, admite que son los usos, costumbres o vivencias alrededor de estos espacios aquellos que forman parte de la identidad de la zona. Creando así una contradicción con sus declaraciones anteriores en cuanto a la identidad de la calle sexta y como esta se ve

alterada por las edificaciones verticales que la inmobiliaria Frasa, junto con muchas otras más, promueven.

Entonces a mí me tocó mucho eso y es parte de la identidad del lugar en el que tú creciste y que cada que lo ves, pues te remonta (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

La relación vivencias-inmuebles-identidad se presenta en otros casos. Como anteriormente se explicó, uno de los ejercicios durante las entrevistas fue el mostrarle fotos a los entrevistados de los edificios con declaratoria oficial y preguntarles si se sentían identificados con ellos. En el caso de C. Garcia, que cabe resaltar, representa al CECUT en el Consejo del Patrimonio Cultural del Estado, declaró lo siguiente; “Eh... Yo en lo personal me siento más identificado con el edificio 1 de UABC.[...]Porque es parte más de mi entorno.”

Ahora, retomemos el ejemplo del CECUT. Mientras que en el caso de la Casa de la Cultura se hizo mención a su relevancia histórica por su edad, cuando los entrevistados mencionaron el CECUT justifican esta elección haciendo uso de la palabra icónico. Argumentando que es uno de los edificios icónicos de la ciudad.

Los entrevistados están conscientes de la edad del CECUT, incluso A. Jimenez lo clasifica como un edificio “un poco más nuevo”, pero defiende este reconocimiento al CECUT argumentando que es uno de los “edificios icónicos de la ciudad”. Esto quiere decir que la palabra patrimonio tiende a ser relacionada con la antigüedad de los inmuebles. Relación que no es del todo incorrecta.

Recordemos que uno de los requisitos de la Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California para poder declarar un inmueble como patrimonial es que este tenga una edad mayor a los 51 años. El CECUT fue inaugurado oficialmente un 20 de octubre de 1982, esto quiere decir que al día de hoy (2023) el CECUT cuenta con 41 años. En 10 años más podría ser susceptible para declaratoria oficial.

El CECUT, aunque no cumple con la edad, que es de 51 años, pues, ya es patrimonio, independientemente de... Es patrimonio federal. Y es un ícono.

(C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).



Foto 13. Centro Cultural Tijuana (CECUT). Fuente: Facebook Centro Cultural Tijuana-CECUT.

Existe además una apropiación por parte de los Tijuanaenses alrededor del CECUT. Ya que coloquialmente suelen referirse a él como “la bola”. J. Borbón en su entrevista ni siquiera le llamó CECUT, directamente mencionó “La bola de Tijuana. Se me hace muy bonito.” cuando se le preguntó por los edificios que ella consideraba como patrimonio. En este caso del diseño arquitectónico del CECUT, el cual se pensó de esta manera debido a la sala IMAX, se ha vuelto un referente o un icono de la ciudad ya que no existe en la ciudad algo similar. A diferencia de lo que podría pasar con otros edificios más contemporáneos dentro de Tijuana.

Este reconocimiento no ocurre solamente dentro de la ciudad con sus habitantes, si no que ocurre también en otros lugares. C. Garcia expone un ejemplo muy claro, donde aborda no solo el reconocimiento de los referentes identitarios, sino también cómo estos contribuyen a la otredad entre las ciudades del país.

Yo en, cuando escribo correos a mis amigos y conocidos de otros museos del país, este, pongo su fulano de tal. Saludos desde la bola (hace el ademán de escribir en computadora). Entonces, pues, ya saben que estamos aquí, desde el CECUT. Y pues ya también tengo un camarada que trabaja en el Museo del Estanquillo, ahí en Ciudad de México. Y me... saludos desde la

ciudad de los palacios. (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

Este comentario refuerza esta parte de la teoría de la identidad donde los referentes identitarios nos permiten diferenciarnos entre distintas regiones. Sobre todo cuando existe una apropiación por los mismos habitantes.

CONCLUSIONES

Nuestra primera pregunta de investigación buscaba comprender ¿Cómo se percibe el papel de las instituciones y mecanismos que existen en la ciudad de Tijuana, Baja California para la conservación del patrimonio cultural edificado?

Al respecto podemos decir que existen muchas instituciones, tanto a nivel municipal como estatal, que se enfocan y cuyo trabajo es justamente el conservar y declarar inmuebles como patrimonios culturales de la nación y del estado, en este sentido encontramos al INAH, INBAL, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo. A nivel municipal existe también la Comisión para la Preservación del Patrimonio Cultural de Tijuana.

El trabajo de estas instituciones es justamente el de seleccionar ciertos inmuebles, en su mayoría por un valor histórico o estético, para determinar la relevancia histórica que tienen para la ciudad, y se crea una lista de inmuebles susceptibles a ser declarados como patrimonio, con la finalidad de analizar cada caso en particular y poder señalar cuáles inmuebles si cumplen con los requisitos para ser declarados como patrimonio cultural según los mismos reglamentos.

En 2022, en Tijuana se dio una nueva declaratoria, con ella, se incorporó el Monumento a los Defensores de la Baja California 1911, ubicado sobre el Blvd Agua Caliente. Ahora Tijuana cuenta con 4 inmuebles declarados como patrimonio, pero las personas, los ciudadanos de Tijuana no conocen estos inmuebles como un patrimonio, o al menos no lo integran como parte de sus memorias y narrativas. Por su parte dentro del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos del INAH es posible encontrar las fichas de catalogación de inmuebles de la ciudad.

Con ello no se busca criticar el papel o funciones que las instituciones están realizando, por el contrario, es posible constatar que en dichas esferas se está realizando una ardua labor para ampliar el catálogo de México e incluso de la ciudad de Tijuana, en aras de poder salvaguardar y proteger el patrimonio cultural edificado, sin embargo, los retos de cara a la acelerada transformación urbana que está experimentando Tijuana y la constelación de significados que las y los entrevistados asocian a otros bienes nos invitan a insistir en la necesidad de otras medidas de actuación.

En este orden de ideas, podemos enfatizar que la declaratoria o catalogación no culminan la protección, por el contrario, se identifica un problema al final de este proceso. Se aprueba un inmueble y surge una declaratoria nueva y ahora este inmueble es un patrimonio estatal. ¿Pero por qué no se promueve más? Se menciona, se hace una nota en el periódico para reconocerlo, o incluso en las páginas oficiales de los organismos del estado, y la noticia dura un día. Se pierde la información, o las personas olvidan este suceso y no existe ese fenómeno de promoción de boca en boca, donde las personas hablan sobre esta noticia y la promueven entre los mismos habitantes.

A la par de esta ausencia de socialización o incluso apropiación social, habrá que mencionar que el mantenimiento y mecanismos para velar por el cuidado de los bienes declarados no cuenta con directrices forzosas o estrategias de monitoreo o gestión.

Y es algo muy irónico, porque durante esta investigación resultó que, incluso si los Tijuanaenses no reconocen el patrimonio oficial como suyo o no se sienten identificados con él, los Tijuanaenses mismos están creando un patrimonio con base en sus memorias. Los entrevistados a pesar de las diferencias de edad, de sus formaciones profesionales y de sus contextos, coinciden en sus respuestas. Señalan los mismos inmuebles que ellos consideran importantes o relevantes para la historia de la ciudad, sin embargo, estos patrimonios entrarían en un estatus no institucionalizado, dado que no cuentan con un reconocimiento que les avale.

Recordemos que las leyes nacionales asientan que el valor de la historia se ponderará con base en su distancia histórica (dando prioridad a lo prehispánico, ante lo virreinal), ya se mencionó que de manera estatal la antigüedad puede circunscribirse a un par de décadas, sin embargo, las y los informantes no se enfocan mucho en el valor histórico, dan prioridad a los atributos estéticos, se van por un valor sentimental relacionado a las vivencias y memorias que se encontraban circunscritas en estos inmuebles. Tal como menciona Jiménez (2005) el patrimonio es una demanda social de memoria. Son los mismos habitantes quienes pueden otorgar este valor patrimonial a los inmuebles dentro de la ciudad.

Entonces, hay un esfuerzo en conjunto entre las mismas instituciones, estatales y municipales, pero no existe esa cercanía o relación con los Tijuanaenses. Quienes, al final de cuentas son quienes viven este patrimonio. Pero ¿Queremos este reconocimiento?, ¿Qué pasaría si estos inmuebles son reconocidos de manera oficial como patrimonio cultural y se comienza a lucrar con ellos?, ¿Estaríamos hablando de un impacto positivo o negativo sobre estos patrimonios?

Si bien estas preguntas aún demandan una reflexión adicional, pero mientras tanto podemos abocados a nuestra segunda pregunta de investigación misma que buscaba entender ¿De qué manera la transformación urbana que históricamente se ha presenciado en la ciudad de Tijuana contribuye a la homologación y atenúa las singularidades arquitectónicas de sus zonas antiguas?

A pesar de lo que se pueda señalar al respecto del estilo arquitectónico de la ciudad de Tijuana, podemos decir que existen ciertas características que lo identifican. Tal como lo señalan algunos de los entrevistados, la arquitectura de Tijuana es una mezcla de varios estilos, creando así una diferenciación arquitectónica entre las diferentes zonas de la ciudad. Incluso se podría decir que esta diferenciación también depende del año en que se haya construido dicho inmueble. Siendo así un reflejo de su tiempo.

En sus inicios, Tijuana contó con una gran influencia de parte del estado de California, teniendo incluso algunas construcciones estilo californiano que se pueden encontrar a su vez en San Diego. Una de las más representativas de su época, el casino de Agua Caliente (1926), diseñado por el arquitecto Wayne

McAllister y originario de San Diego, diseñó el espacio haciendo uso de los estilos arquitectónicos preponderantes de la época, el Misional Californiano y el Art Deco (Espinoza, 2021).



Foto 14. Casa Misional. Herencia y moda derivada del Casino Agua Caliente. Fuente: Archivo Histórico de Tijuana.

Esta influencia californiana continuaría marcando el estilo de las construcciones que se darían en Tijuana a partir de la década de 1930. En la actualidad (2023) sobre todo en la zona centro, aún se pueden encontrar construcciones con estos dos estilos arquitectónicos.

Pasando la década de los años 60 se pueden comenzar a observar en Tijuana edificaciones con un estilo arquitectónico diferente, siguiendo las tendencias de la época enfocadas hacia la modernidad.

Sin embargo, en la época más contemporánea Tijuana creció a un ritmo acelerado y esto tuvo una gran influencia en el tipo de construcción que se buscaba. La ciudad ahora demandaba vivienda popular, producidas en masa, las cuales también tienden a proyectar una cierta homologación arquitectónica. Sin embargo, estos fraccionamientos crecieron en los espacios aún disponibles. Se crearon en las periferias de la ciudad según la expansión de la mancha urbana.

Caso contrario a lo que está pasando hoy en día con las edificaciones verticales. La cuestión es que este tipo de edificios tienen un impacto en la imagen urbana de los barrios o zonas donde se construyen, generando un contraste entre los inmuebles

antiguos y este nuevo inmueble que busca reflejar modernidad con base en un nuevo estilo arquitectónico más contemporáneo.

Ahora, quizás para algunas personas el estilo arquitectónico de estas zonas antiguas estéticamente no es bello ni agradable, recordemos que el valor estético es algo muy subjetivo. Pero eso no quiere decir que no exista un estilo arquitectónico definido. Y mucho menos que estas zonas estén necesitadas de una “regeneración” o un “aire distinto” como menciona J. Ponce.

Entonces creo que viene a dar un respiro, un aire distinto y hacer que empiece a renacer, que es lo que está sucediendo con la zona centro. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

Un punto débil de Tijuana es que, al ser una ciudad joven, no cuenta con los lineamientos o normatividades referentes a lo que podría ser su patrimonio cultural. En las ciudades fronterizas es muy complejo el tema de los “centro históricos”. Y es aquí donde se abre esa ventana de oportunidad para las inmobiliarias de modificar el imaginario urbano de las zonas antiguas en busca de un beneficio propio.

Pero no creo que a diferencia a lo mejor de (piensa)... de un, un centro histórico, donde a lo mejor tú sabes que tienes que seguir una línea de colores y una cierta arquitectura [...] Y no porque no lo quisiéramos respetar, sino porque creo que no existe. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

J. Ponce admite que la parte inmobiliaria está consciente de que no existe una reglamentación que exija a estas empresas respetar la línea de diseño y la arquitectura de las zonas donde se implementan estos proyectos verticales. Y mientras que no exista seguirán dándose este tipo de casos en la ciudad, donde poco a poco se irá cambiando la identidad arquitectónica, la cual refleja parte de la historia de Tijuana, por una nueva arquitectura que se podría clasificar como posmoderna.

¿Hay que darle preferencia entonces a la posmodernidad, a lo contemporáneo a pesar de que esto signifique alterar la identidad arquitectónica de las zonas antiguas? Por una parte, se entiende la demanda de este tipo de edificaciones, pero

por otra lado ¿Por qué hay que afectar o modificar el estilo arquitectónico de una zona antigua? Sobre todo, si aún existen inmuebles que sean representativos de estéticas o momentos históricos para la ciudad de Tijuana. ¿No se puede llegar a un punto medio?

En Mérida, por ejemplo, existen proyectos donde las fachadas de los edificios antiguos son conservadas y al interior del inmueble suceden todas las remodelaciones y adecuaciones necesarias para adaptar el edificio a su nuevo propósito, en este caso de vivienda. Claro que este proceso tendría un costo más elevado.

Podemos hablar de construir verticalmente pero conservando, o integrando, una parte del estilo arquitectónico original y a su vez conservar un poco de esa identidad e historia Tijuanaense.

Ahora bien, para dar respuesta a la tercer y cuarta preguntas de investigación: ¿Cuáles son los referentes arquitectónicos que las y los tijuanaenses identifican como patrimonio cultural y cómo estos se relacionan con sus vivencias? y ¿Cómo las personas establecen de manera intangible una identificación con inmuebles antiguos de Tijuana?

Retomando la tabla de Referentes Arquitectónicos de Tijuana, donde se señala que los inmuebles como; La Casa de la Cultura, el CECUT, el Cine Robles y el de la Libertad y los Vestigios del Casino Agua Caliente son para los entrevistados inmuebles con un valor patrimonial. Sin embargo, este valor no está relacionado necesariamente con un valor histórico, si no con un valor más nostálgico y sentimental cargado de simbolismos y memorias para los Tijuanaenses. El CECUT siendo un buen ejemplo de ello. Los entrevistados relatan sus vivencias en este espacio.

Y en los años de que estaba joven en la escuela, iba mucho al Cecut. O sea, todas las películas del Centro Cultural las había visto y cada que había alguna escena la veía. [...] E iba muchísimo al teatro. Cada obra que venía al Centro cultural Tijuana iba a verla, siempre. (J. Ponce, Director Comercial de Frasa, 43 años).

J. Ponce no es el único que visitó el CECUT durante su etapa escolar. C. Garcia también visitó el CECUT por primera vez en secundaria, que fue cuando comenzó a vivir en Tijuana. ¿Podemos decir entonces que visitar el CECUT en una excursión escolar es algo muy Tijuanaense?

Hay gente que ha venido a visitar, por ejemplo, el museo de las California y de repente, yo tengo 22 años aquí, me ha tocado que... Yo vine aquí cuando estaba en[...] En la primaria, en la secundaria y estoy trayendo a mis hijos, porque no había regresado, pero me acordé que estamos aquí. (C. García, Gerente de Colecciones, Registro y Conservación en Centro Cultural Tijuana, 48 años).

¿Es entonces una costumbre Tijuanaense? Al final de cuentas el acto de visitar un lugar como el CECUT o la Casa de la Cultura y compartir esa experiencia, esas memorias, con las generaciones más jóvenes ¿no formará parte de la identidad Tijuanaense?

Otro ejemplo de esta apropiación serían las memorias relacionadas con el Cine Robles y el Cine de la Libertad. Recordemos que en palabras de los mismos entrevistados en su momento en Tijuana no había muchas opciones de esparcimiento para los locales y una de ellas era el cine. “Me gustaba mucho ir a un cine, porque antes no era más que ir a la iglesia, al cine” (J. Borbon). En el caso del Cine Robles J. Borbón es quien conserva más memorias con relación a este espacio.

Ese cinito, una de mis amigas, su hermana trabajaba de cajera. Y entonces nos dejaba entrar, porque cuando iba a trabajar al gobierno del Estado, a veces teníamos que quedarnos hasta las ocho de la noche, nos daban dos horas para comer. Para no venirme a la Ruiz Cortínez, me iba a la casa de ella una hora y otra hora nos metíamos al cine. [...] Estaba tan bonito ese cine, no hermoso.

Una vez más el usuario es quien le otorga un valor simbólico al espacio. El crear esta clase de recuerdos reafirma la conexión que los usuarios crean con los inmuebles. Quizás este valor sentimental, por llamarlo de cierto modo puede llegar a opacar otros valores que estos edificios posean. Porque en el caso del Cine Robles,

J. Borbón también menciona un valor estético de una manera breve y posterior a contar los relatos de su adolescencia, claro.

Podemos decir con base en estos dos ejemplos que los usuarios pueden otorgar 2 tipos de valores. Por una parte el valor simbólico, relacionado con las memorias y la nostalgia y por otro lado se puede apreciar el valor estético, sin embargo, este último depende mucho de la perspectiva individual. Quizás para algunas personas el CECUT pueda ser catalogado como bello, mientras que podrían considerar la arquitectura del Cine Robles como muy ornamentada.

Finalmente, en conclusión, somos nosotros quienes nos apropiamos de los espacios arquitectónicos y los adoptamos como símbolos y parte de nuestra identidad cuando vivimos los espacios, otorgándoles a su vez un valor simbólico. Relacionamos las vivencias en estos lugares con una imagen mental, en su mayoría positiva, lo cual ayuda a formar el imaginario urbano colectivo, reforzando así la identidad social urbana y preservando parte de la historia de Tijuana.

A manera de aportaciones, podemos destacar la diferencia entre referentes e iconos, si bien la noción de Patrimonio Cultural resulta aún ajena a los Tijuaneños, podríamos apuntar con cautela que los referentes podrían tomarse también por una parte como referentes geográficos dentro de la ciudad e iconos podría vincularse con más potencia a la vigorosidad de la forma arquitectónica y su plástica, esto podría deberse en parte a que se encuentra relacionado con las imágenes/iconografías o incluso con señales, es decir, con una semiótica arquitectónica, esto implicaría por tanto que un icono, recurre a la comunicación y transferencia de significados y puede derivar por tanto en una apropiación social del espacio.

Alejándonos de la teoría y regresando al caso práctico, con base a este estudio de caso podríamos recomendar para el innegable crecimiento de la ciudad de Tijuana, la apertura de espacios de debate en cuanto a las normativas de construcción en la ciudad. Comenzando con las irregularidades que existen en cuanto a la aprobación de las licencias de construcción de ciertos proyectos. Sobre todo, cuando estas construcciones se insertan en las zonas antiguas de la ciudad.

El problema podría ser que no existe una normativa, para Tijuana, donde se expliquen las limitantes de construcción y diseño en cuanto a las zonas antiguas de la ciudad. En primer lugar, porque estas zonas no cuentan con algún tipo de reconocimiento institucional donde se avale su valor histórico o arquitectónico. Dejando así la puerta abierta para modificar la imagen urbana de estas colonias según la consideración de los proyectistas.

Quizás, el no tener un centro histórico estereotípico podría representar una desventaja en el momento de definir las zonas o colonias que contienen esta relevancia histórica para la ciudad. Sin embargo, al ser estas parte de la fundación del casco urbano, hay una identidad en estas zonas, hay usos y costumbres en estos lugares e incluso existen inmuebles arquitectónicos relevantes que han sido recuperados en varios momentos por nuestros informantes, entonces, ¿Por qué alterar esta identidad en la búsqueda de la modernidad?

Tal vez podrían implementarse proyectos donde exista un punto medio. Podemos seguir el ejemplo de las ciudades al centro del país donde desde el diseño arquitectónico se hacen propuestas donde se respeta la identidad de la zona. El exterior del edificio es acorde al estilo arquitectónico del resto de las edificaciones para no causar así un contraste o una alteración en su imagen urbana. En cambio, en el interior de estos edificios la historia es otra.

Al interior se pueden hacer las adecuaciones y los diseños que se consideren pertinentes en cuanto a funcionalidad y confort se refieren. Logrando así un punto medio entre el respeto a la identidad arquitectónica de la zona y abarcar las necesidades de los usuarios. Claro que este tipo de proyectos requieren de un equipo tal vez más especializado y un análisis más profundo, ni hablar del incremento en costos para las partes interesadas, tanto para el sector inmobiliario como para los posibles compradores.

A pesar de lo encontrado durante esta investigación, aún quedan pendientes muchas interrogantes y otros temas que por su parte podrían profundizar aún más. Un ejemplo de esto sería la del concepto de un edificio icónico, sobre todo porque es una catalogación que otorgaron los mismos entrevistados a los edificios de

Tijuana, dejando de lado la palabra hito, la cual fácilmente podría ser aplicada para varios de los edificios antes mencionados.

Relacionado a esto, existe también esa duda de si utilizamos el concepto de patrimonio cultural para referirnos a los edificios antiguos, o bien, si necesitamos un concepto diferente, como icono constructivo, para referirnos al patrimonio cultural edificado de índole más contemporáneo. O incluso utilizar esta palabra para señalar el posible patrimonio de las ciudades fronterizas.

Por otra parte, quizás se podría hacer una comparativa más extensa entre la lista oficial de bienes susceptibles a declaratoria y los inmuebles que mencionaron esta vez los entrevistados para poder analizar a más profundidad si la visión institucional y la social tienen más en común de lo que se pudo ver en esta ocasión.

Además de esto, en una próxima investigación se podrían tomar como base los edificios mencionados por estos entrevistados y realizar ahora encuestas, incluyendo personas en diferentes rangos de edad, profesiones y contextos, para poder comprobar si estos inmuebles son realmente parte del imaginario urbano a una escala más grande. O si, por el contrario, las opiniones podrían ir cambiando o aportando nuevos espacios a esta lista. Sobre todo sería interesante conocer la perspectiva de las generaciones más jóvenes pero nativas de Tijuana.

Ya logramos señalar algunos inmuebles como parte de la identidad social urbana de los Tijuanenses, tal vez ahora sería adecuado enfocarnos en el porqué de estos edificios a una mayor profundidad y poder definir cuáles son los valores que los mismos Tijuanenses y/o instituciones les otorgamos para catalogarlos como tales.

A su vez, como reflexión, es necesario continuar con este tipo de escritos donde uno como estudiante, próximo profesional, puede adentrarse en nuevos temas de estudio que quizás en su momento no se pudieron abordar de forma más profunda durante la formación académica. Cuando se tiene una noción de los temas específicos que a uno le interesan, como en este caso el patrimonio y la historia urbana de Tijuana, es posible incursionar en estas ramas de la arquitectura por medio de este tipo de trabajos para enriquecer y complementar los conocimientos adquiridos previamente y quizás, aportar un poco al estudio y conocimiento de estos temas.

Reencontrarse con los orígenes de una ciudad como lo es Tijuana y comenzar a comprender el porqué de la forma de la ciudad, entender que todo tiene un motivo y una razón de ser y la dinámica tan única que posee. Sobre todo, dentro del contexto urbano y arquitectónico que es donde uno como arquitecto puede llegar a tener un mayor impacto y más considerando el *boom* de construcciones que está viviendo Tijuana actualmente, donde los arquitectos proyectistas, los analistas de impactos urbanos, los peritos, por mencionar algunos, deben poner en práctica sus conocimientos y criterios para resolver tales proyectos arquitectónicos de magnitudes colosales, sobre todo considerando que Tijuana comenzó a construir de manera vertical aproximadamente en el 2008 y ha sido un proceso de aprendizaje para todas y todos los involucrados en estos procesos.

El entender este contexto de las ciudades jóvenes, no solamente de Tijuana, puede ayudarnos a ser conscientes del respeto histórico que se debe tener por las edificaciones antiguas de estas ciudades antes de intervenir en ellas. Esto no quiere decir que hay que estar cerrados al progreso, al contrario, sobre todo considerando que en temas de arquitectura podemos encontrar grandes ventajas, tales como los edificios sustentables o que innoven en tecnologías para dar soluciones a diferentes problemáticas urbanas. Hay que encontrar un equilibrio entre la antigüedad y la modernidad.

Finalmente, desde una perspectiva más personal, espero que este trabajo contribuya a ampliar la opinión sobre la ciudad de Tijuana. Esperando que personas externas a esta ciudad no se queden con una impresión superficial donde se mencionan sus características negativas, si no que tengan una visión más integral y que así como señalan lo negativo puedan resaltar lo positivo. Sus expresiones culturales, su población binacional, su arquitectura de varias tipologías que funciona como testigo de los momentos históricos que influenciaron el crecimiento y desarrollo de la ciudad. Es justamente que, al conservar estos elementos, al conservar el patrimonio cultural, nos permite crear un registro histórico de las vivencias y las memorias de esta noble ciudad, para poder demostrar las cosas positivas que hay en Tijuana.

LISTADO DE REFERENCIAS

- Alonso, I. V., & Márquez, E. Z. (2012). *Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. Cultura y representaciones sociales*, 6(12), 75-101. http://www.culturayrs.org.mx/revista/num12/VillasenyorZolla_12.pdf
- Álvarez, G. B., & Ayala, E. G. (2020). *Determinantes de la forma urbana de la ciudad de Tijuana. En Ciudad y sustentabilidad. Estructura Urbana* (1.a ed., Vol. 1).
- Ana, M. A. (2003). *La construcción de la identidad urbana: la experiencia de la pérdida como evidencia social. Alteridades*, 13(26), 45-55. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74702605>
- Archivo Histórico de Tijuana | *Galería* | (s. f.). Recuperado el 2 de abril de 2023, de <https://imac.tijuana.gob.mx/galeria.aspx>
- Ayala, E. G. (2022). *Imaginario de urbanización: permanencias y alteraciones desde las leyendas y modernización de Tijuana, B.C., México. Procesos urbanos*, 9(2), e590. <https://doi.org/10.21892/2422085x.590>
- Ayuntamiento de Tijuana | *Ciudad* | *Desarrollo Urbano*. (s. f.). Recuperado el 21 de marzo de 2023, de <http://www.tijuana.gob.mx/ciudad/ciudaddesarrollo.aspx>
- Ballart, J., Fullola, J., Petit, M.A. (1996). El valor del patrimonio histórico. En *Complutum Extra*, 6(II), 2015-224.
- Bonfil, G. (2000). Nuestro Patrimonio Cultural: un Laberinto de Significados. En *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, 45(46), 16-39.
- California Government. California Department of Industrial Relations. *Minimum Wage (2023)*. Recuperado el 5 de octubre de 2023, de https://www.dir.ca.gov/dlse/minimum_wage.htm#:~:text=The%20minimum%20wage%20in%20California,wages%20than%20the%20state's%20rate.

Colin, C. (2017). *La nostalgia en la producción urbana: La defensa de barrios en Santiago de Chile*. *Revista Invi*, 32(91), 91-111. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582017000300091>

Congreso del Estado de Baja California (18 de agosto de 1995) *Ley de Preservación del Patrimonio Cultural del Estado de Baja California* (Ley 233 de 1995). DO: 45.

Consejo Internacional de Monumentos y Sitios(ICOMOS) *¿Qué es ICOMOS?*. Recuperado el 7 de mayo de 2023, de <https://icomos.es/que-es-icomos/>

Consejo Nacional de Población (CONAPO). *Proyecciones de población*. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Cuadernillos/02_Baja_California/02_BCN.pdf

De Anda, L. A. S., Jiménez, G. C., & Martínez, E. E. V. (2019). *Fundamentos teórico – metodológicos de la identidad: una introspección categorial para los estudios turísticos*. *Pasos Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.063>

De Migracion, I. N. (s. f.). *Identifica INM en Baja California a 31 mil 907 personas migrantes irregulares en lo que va del año*. gob.mx. Recuperado 24 de marzo de 2023, de <https://www.gob.mx/inm/prensa/identifica-inm-en-baja-california-a-31-mil-907-personas-migrantes-irregulares-en-lo-que-va-del-ano-316018>

Del Patrimonio Mundial De La Unesco, C. (2003). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. UNESCO. Recuperado el 7 de marzo de 2023, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/21426/1/Directrices%20practicass%20para%20la%20aplicacion%20de%20la%20Convencion%20del%20Patrimonio%20Mundial.pdf>

- Encinas, M. E. (2018). *El crecimiento urbano de Tijuana desde la perspectiva del espacio relacional* [Tesis de doctorado]. Colegio de la Frontera Norte.
- Espinoza, A. (2021). *Agua Caliente: Una historia de Tijuana. Rescate de un patrimonio perdido*. Alquimia, Sistema Nacional de Fototecas, Archivos e Investigación de la Fotografía, 24(71), pp. 51- 61.
- Fontal, M. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/465696437/La-educacion-patrimonial-Teoria-y-practica-en-el-aula-el-museo-e-internet>
- Giménez, G. (2005). *Patrimonio e identidad frente a la globalización*. En CONACULTA, Patrimonio cultural y turismo (Vol. 13, pp. 177-182). <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo16.pdf>
- Granada, E., & Martínez, H. (2007). Aportes de la psicología social-ambiental al diseño y planificación urbanas: corredor cultural-ambiental Río Cali. *Psicol. Am. Lat.*, 10.
- Gobierno del Distrito Federal. (13 de abril de 2000) *Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal*. Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- Gobierno de México. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. *Entran en vigor salarios mínimos 2023 en todo el país (2023)*. Recuperado el 2 de octubre de 2023, de <https://www.gob.mx/stps/prensa/entran-en-vigor-salarios-minimos-2023-en-todo-el-pais?idiom=es>
- Indeed. Operario de Producción. Recuperado el 2 de octubre de 2023, de <https://mx.indeed.com/career/operario-producci%C3%B3n/salaries/Tijuana--B.C>

Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura(INBAL) Conoce al INBAL. Recuperado el 23 de marzo de 2023, de <https://inba.gob.mx/ConoceInba>

Instituto Latinoamericano de Museos (ILAM) *Patrimonio Construido*. (s. f.). Recuperado 12 de marzo de 2023, de <https://ilamdir.org/>

Instituto Nacional de Antropología e Historia(INAH) *Red de zonas arqueológicas del INAH*. Recuperado 10 de marzo de 2023, de <https://www.inah.gob.mx/zonas-arqueologicas>

Instituto Metropolitano de Planeación (IMPLAN) | *Tijuana ¿Cómo estamos?*. (s.f.). Recuperado 12 de enero de 2023, de <https://implan.tijuana.gob.mx/indicadores/territorio.aspx>

Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC). *Museo de Historia de Tijuana*. Recuperado 21 de marzo de 2023, de <https://imac.tijuana.gob.mx/museo.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) *Censo de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020)*. Recuperado el 7 de marzo de 2023, de https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#datos_abiertos

Isaak, C. (2016). *Sobre la memoria y la arquitectura: construir la ausencia*. *Dearquitectura*, 18, 80-87. <https://doi.org/10.18389/dearq18.2016.07>

Jencks, C. (2005). *The iconic building*. Recuperado de <https://ci.nii.ac.jp/ncid/BA75509375>

Juárez, A. I., Guerrero, L. F., & Calderón, C. M. (2021). *El bungalow: fundamento del patrimonio urbano de Ensenada, Baja California, México*. Gremiun. Revista de restauracion arquitectonica., 8(16), 11-22. <https://doi.org/10.56039/rgn16a02>

Lynch, K. (2008) [1960]. *La imagen de la ciudad* (1ra. edición). Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Llull, J. (2005) *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. *Arte, Individuo y Sociedad*, 17: 175-204

Méndez, E. M., Rodríguez, I. R., & López, L. L. (2005). *El modelo actual de ciudad fronteriza mexicana. Urbanismos yuxtapuestos y herméticos*. *Bifurcaciones*, 4. <https://www.bifurcaciones.cl>

Ministerio de Cultura. *Conservación del patrimonio cultural mueble*. (s. f.). Recuperado 21 de marzo de 2023, de <https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/patrimonio-cultural-mueble/Componentes%20del%20PCMU/Paginas/Conservaci%C3%B3nPCMU.aspx#:~:text=La%20conservaci%C3%B3n%20es%20la%20pr%C3%A1ctica,medidas%20que%20aseguren%20su%20permanencia.>

Núñez, F. A. (2020). *Bodegas de Santo Tomás. Patrimonio Industrial del puerto de Ensenada*. En *Arquitectura y Ciudad Contemporánea* (1.a ed., pp. 213-229). Alejandro Acosta Collazo. <https://www.researchgate.net/publication/358535122>

Ongay, L. O. (2010). *No soy mexicano, soy de Tijuana: juventud e identidad en la frontera norte de México*. *Culturales*, 6(11) 7-42.

Orozco, Z. O. (2016). *¿Qué cuenta el Rancho Tijuana? Desde su fundación y más allá*. *Revista de Direito Da Cidade*, 8(4) 1516-1542.

Patrimonio cultural. (s. f.). UNESCO. Recuperado el 18 de febrero de 2023, de <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>

Patrimonio Cultural y Culturas Populares. (s. f.). [bajacalifornia.gob.mx](http://www.icbc.gob.mx). Recuperado el 31 de marzo de 2023, de <http://www.icbc.gob.mx/Secciones/PatrimonioCultural>

Pinzon, G.. (2015). *Descubriendo el Mar del Sur de los puertos novohispanos en las exploraciones del Pacífico (1522-1565)*. En *El mundo de los conquistadores*

(Vol. 34). Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas / Silex Ediciones.

Portillo, R. R. (2014). *Elementos de la identidad social urbana del casco histórico de Maracaibo, desde la perspectiva de las entidades de gestión*. Dialnet. Recuperado el 6 de febrero de 2023, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4924363>

Quintero, J. A., Castro, L. C., & Soler, A. Y. (2021). *Transformaciones urbanas como estrategia de desarrollo urbano sostenible: experiencias, propuesta tipológica, prospectiva para Colombia*. *Nodo*, 15(30). <https://revistas.uan.edu.co/index.php/nodo/article/download/824/756>

Ramos, P. A. & Terrazas, A. R. (2016). *Los centros históricos como espacios para el desarrollo territorial: nuevas propuestas desde un enfoque integral*. Boletín científico de las ciencias económico administrativas del ICEA, 5(9). <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n9/e6.html>

Ramírez, J. (2018). *Cuando la alimentación se convierte en gastronomía. Procesos de activación patrimonial de tradiciones alimentarias*. *Cultura-hombre-sociedad*, 28(1), 154. <https://doi.org/10.7770/0719-2789.2018.cuhso.01.a01>

Real Academia Española. (s.f.). *Patrimonio histórico*. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de febrero de 2023, de <https://dle.rae.es/patrimonio#F1kf4YH>

Rodríguez-Amieva, J. M., & Paulín, H. L. (2018). *Identidad Social Urbana y Sentido de la Comunidad*. *Avances de Investigación en el Barrio Cordobés de San Vicente*. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología, 3(3), 40-61.

Secretaría de Cultura Instituto de Cultura de Baja California. *Bienes declarados como Patrimonio Cultural del Estado de Baja California*. Recuperado 21 de marzo de 2023, de <http://www.icbc.gob.mx/Secciones/PatrimonioCultural>

- Valera, S. & Pol, E. (1994). *El concepto de identidad social urbana una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental*. Anuario de psicología, 62, 5-24. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61126/88865>
- Verduzco, B. (1990). *Centralidad urbana y patrones recientes de localización comercial y de servicios en Tijuana*. Estudios Demográficos y Urbanos, 5(2), 275-308. <https://www.jstor.org/stable/40314618>
- Zenteno, R. M. (1995). *Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México*. Estudios Demográficos y Urbanos, 10(1), 105-132. <https://www.jstor.org/stable/40314779>
- Zúñiga, C. Z. (2014). *La dimensión simbólica de los espacios urbanos. Un repertorio de apropiaciones espaciales de la Zona Centro de Tijuana*. Bifurcaciones, 18. http://www.bifurcaciones.cl/bifurcaciones/wp-content/uploads/2015/02/bifurcaciones_018_Zuniga.pdf

ANEXOS

Nombre completo del entrevistado:

Edad:

Ocupación actual:

Fecha de entrevista:

Hora de inicio entrevista:

Hora de fin entrevista:

Duración:

Escolaridad:

Número de teléfono de contacto:

Actitud del entrevistado:

PRESENTACIÓN

Buen día/tarde, mi nombre es Nayeli Mendoza y soy estudiante de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Baja California. En este momento me encuentro desarrollando una investigación para conocer/saber las percepciones de los habitantes de la ciudad de Tijuana en torno a su arquitectura, su transformación a lo largo de su historia y las identidades urbanas de sus habitantes, por lo tanto, me gustaría conocer cómo ha vivido usted la ciudad a lo largo del tiempo que lleva habitando en ella.

Es para mí muy importante conocer su perspectiva (reforzar el perfil del entrevistada(o) institucional/inmobiliaria/patrimonial/cultural/histórico/social)

Le agradecería mucho si pudiera compartir esta información y que además nos apoye contando un poco sobre usted y sus percepciones. Le recordamos que esta información es sólo de carácter académico y resultará totalmente confidencial.

Transformación urbana y arquitectónica

1. ¿Qué pasa por su mente al escuchar la palabra “Tijuana”?
2. ¿Desde cuándo llegó o desde cuando vive en Tijuana?

BARRIAL

1. ¿En qué lugares le tocó vivir? (*preferentemente de manera cronológica*)

2. ¿Alguno de los barrios o colonias en los que vivió tenía servicios o infraestructura especiales o peculiares? *(puede ser una perspectiva negativa o positiva)*, ¿Qué opinión tiene?
3. ¿Cómo describiría la arquitectura de las colonias/fraccionamientos en los que vivió? *(si no puede recordar todas las características invitarle a describir la más representativa)*
4. ¿Sabe que hay actualmente en las colonias donde vivió? ¿Se ha ido transformando su colonia? *(Casas/habitacional, oficinas, comercios, etc)*

URBANO

1. ¿Cómo describiría el crecimiento de la ciudad según su perspectiva ?*(desde que llegó o comenzó a habitar en ella)(desde que tuvo conciencia de)*
2. ¿Cómo valoraría la transformación urbana o la forma en que se ha organizado la ciudad con el paso del tiempo? *(ordenada, desordenada, limpia, sucia, carente de mantenimiento, etc.)*

TRANSFORMACION

1. En el entendido de que Tijuana es una ciudad que ha cambiado mucho en las últimas décadas, ¿qué opina usted acerca de las transformaciones que se han realizado en zonas como el Centro, Madero, Cacho, Libertad y zona Río?
2. ¿Cuál es su opinión acerca del “boom” de las edificaciones verticales que se puede apreciar actualmente en Tijuana?
3. ¿Considera que estas torres/edificaciones verticales, estéticamente hablando, se parecen entre sí? ¿Qué diferencias estéticas percibe entre una torre y otra?
4. ¿Qué opina del contraste arquitectónico que generan estos nuevos edificios en las zonas donde se construyen?
5. ¿Piensa que se está perdiendo un estilo arquitectónico en las zonas antiguas de la ciudad?

Conservación del Patrimonio Cultural

1. ¿Para usted cuáles son los edificios con un valor patrimonial mayor dentro de Tijuana? ¿por qué considera que es así?

- ¿En qué estado de conservación/mantenimiento se encuentran actualmente los edificios o monumentos que mencionó?
2. Además de los anteriores, ¿Recuerda algún edificio que considerase patrimonio arquitectónico y que ahora ya no exista?, ¿le hubiera gustado que se conservara?, ¿sabe qué ocurrió con él?
 3. Actualmente Tijuana cuenta con 3 espacios declarados como patrimonio cultural (*mencionarlos, llevar fotos quizás*) ¿Para usted estos espacios representan/tienen un valor? ¿Usted los considera patrimonio? ¿Por qué?
 4. ¿Qué atributos debe tener un inmueble para que usted lo considere como patrimonio? (*estéticos, valor sentimental, etc*)
 5. ¿Cree usted que la valoración del patrimonio edificado de Tijuana es actualmente un tema relevante al que se le ha dado importancia?, ¿por qué lo considera así?
 6. ¿Cuáles considera que podrían ser los efectos de preservar o alterar el patrimonio edificado? (*culturales, históricos, turístico, etc*)

Identidad Social Urbana

1. ¿Considera que existe una estética o estilo que identifique a la arquitectura *tijuanense*?, ¿cuáles considera que son sus rasgos distintivos?
2. ¿Qué sitios frecuentaba en su juventud? o ¿Qué sitios eran populares?, ¿podría compartir conmigo un recuerdo memorable que se diera en ese inmueble?
3. Cuando recibe visitas, ¿A que lugares de Tijuana los lleva y por que?
4. Se dice que Tijuana es una ciudad multicultural ¿en algún momento ha experimentado dificultades con sus vecinos o conocidos porque cuentan con distintas formas de pensar?
5. ¿Usted se identifica como Tijuanense? ¿Que significa ser Tijuanense para usted?

Extras

ACERCA DE TRABAJO

¿Cuánto tiempo trabajó como _____?

En su trabajo como _____ de la ciudad de Tijuana ¿qué actividades desarrollaba?

¿A partir de los trabajos en los que se ha desempeñado, ¿cómo le ha tocado vivir....?

¿En qué medida se toma en cuenta la opinión de la comunidad?

¿Cuál considera que era la mayor aportación?

Preguntas finales y cierre

Muchas gracias, todo lo que nos ha compartido será de gran utilidad para esta investigación y ha sido un placer escuchar sus historias en torno a esta ciudad. Me gustaría saber si en caso de tener alguna duda podría contactarlo nuevamente y por último preguntarle si ¿Le gustaría que su nombre y cargo (laboral) aparezca dentro de la tesis?

Una vez más, muchas gracias por su tiempo y sus atenciones.